



**Iniciativa Popular de Ley No + AFP**  
**Limitaciones y Potencialidades**  
**de un repertorio de estrategia inédito en Chile**

*Tesis para optar al título de Sociólogo*

Estudiante: Felipe Iriarte Pérez

Profesor guía: Rodrigo Asún

Carrera: Sociología

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fecha: 04 de septiembre del año 2020



En este largo proceso de aprendizaje, que esta solo a punto de cerrar una etapa, quiero agradecer a mi familia por su cariño y por haberme inculcado la importancia de la educación y el esfuerzo que ello requiere. Especialmente a mis mamas Milena y Chani, todo lo que soy y me gustaría llegar a ser es en gran parte por el amor de ellas.

También las conversaciones, risas, tristezas, fasitos y reflexiones de mis amigo/as fueron un gran apoyo en mi estadía como estudiante en Santiago, que espero sigan siendo importantes en mi devenir.

Además, agradezco la disponibilidad y ayuda de mi profesor guía Rodrigo Asún, que con sus conocimientos apporto en enrielar la presente investigación. También agradezco a la profesora Sofia Donoso y al profesor Antoine Maillet, que se dieron el tiempo de realizar comentarios a mi estudio.

Doy las gracias a los participantes de la IPL No + AFP, que con sus experiencias nutrieron de valiosa información a mi tesis. Junto a ello, estoy agradecido de los saberes que he podido desarrollar por mi participación en el movimiento No + AFP, por tanto, mi investigación va dedicada a toda/os aquella/os que disponen de su cotidianidad, emociones y conocimientos para que la solidaridad y el desarrollo del bienestar social de la/os trabajadores logre primar por sobre la codicia y la explotación.

***“Siento en mí un alma nueva. Como la naturaleza es sabia de un modo  
inconcebible, me dio el veneno de la verdad y me dio el remedio en  
formas sutiles. Veo con una claridad brutal a los seres, y no los odio”***

(Gabriela Mistral, Cuaderno de Los Andes / Cartas de amor y desamor. 1914-1917)

## Índice

1) Resumen.....	6
2) Problematización .....	7
4) Relevancia de la investigación .....	12
5) Antecedentes empíricos de la investigación.....	12
5.1) Iniciativa Popular de Ley No + AFP .....	12
<i>La Iniciativa Popular de Ley</i> .....	12
<i>La Iniciativa Popular de Ley No + AFP</i> .....	14
5.2) Los efectos de la institucionalidad política restringida.....	16
5.3) La Seguridad Social neoliberal y la crisis de las AFP .....	18
<i>La Seguridad Social neoliberal</i> .....	19
<i>La crisis actual de las AFP</i> .....	21
5.4) Movilizaciones por pensiones en Chile.....	22
5.5) La Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP .....	24
<i>La Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP</i> .....	25
<i>Investigaciones sobre el movimiento No + AFP</i> .....	27
5.6) Las acciones de protesta en la movilización social en Chile.....	30
5.7) Los Cabildos como instancia de participación y táctica de protesta .....	33
6) Marco Teórico .....	37
6.1) Movimiento Social: características y efectos .....	37
<i>La ampliación del concepto de Movimiento Social</i> .....	37
<i>Efectos de los movimientos sociales en la sociedad</i> .....	40
6.2) Los repertorios de estrategia de los movimientos sociales .....	41
6.3) Innovación Táctica.....	43
6.4) Definición de Limitaciones y Potencialidades .....	44
7) Marco Metodológico .....	46
7.1) Tipo y estrategia de investigación.....	46
7.2) La técnica de recopilación de información y la muestra .....	46
7.3) La técnica de análisis de la información .....	47
7.4) La Autoetnografía .....	48

7.5) Dimensiones y matriz de análisis .....	50
8) Resultados de la investigación .....	52
8.1) Resultados cuantitativos de la IPL No+ AFP .....	52
8.2) Relato Autoetnográfico de la IPL No + AFP .....	53
<i>Profundizando en la Coordinadora No + AFP</i> .....	53
<i>Desarrollo de la IPL No + AFP</i> .....	56
8.3) Resultados de los análisis de las entrevistas .....	61
9) Conclusiones.....	76
9.1) Análisis sociológico final.....	76
<i>I) Análisis de la instancia participativa y deliberativa de los Cabildos</i> .....	76
<i>II) Análisis Movilización base social del No + AFP en la IPL</i> .....	81
<i>III) Análisis del impacto social y político de la IPL</i> .....	87
9.2) Las Limitaciones y Potencialidades de la IPL .....	93
10) Reflexiones del proceso investigativo .....	99
11) Referencias .....	101
12) Anexos .....	116
12.1) Preguntas guion de discusión de los Cabildos .....	116
12.2) La historia del movimiento No + AFP.....	118
12.3) Propuesta de Nuevo Sistema de Pensiones del movimiento No + AFP .....	121
12.4) Pauta de entrevistas semiestructuradas.....	122
12.5) Resultados cuantitativos de las preguntas de los Cabildos de la IPL.....	123

## 1) Resumen

La investigación analiza las limitaciones y potencialidades del repertorio de estrategia “Iniciativa Popular de Ley” (IPL), desplegada por el Movimiento No + AFP el año 2018 en Chile. La IPL conllevó la elaboración de un Proyecto de Ley de un nuevo sistema de pensiones, por medio de un proceso deliberativo de Cabildos y Encuentros Sociales, donde participaron 10.000 personas. Este repertorio, se considera una innovación táctica, porque nunca antes había sido ocupada en Chile.

El estudio aborda a la IPL desde su etapa participativa, su adherencia, sus efectos y el desempeño del movimiento No + AFP. Además, se investiga las características del movimiento y sus repercusiones en la sociedad.

La metodología se basó en entrevistas semiestructuradas a participantes de la IPL, sumado a la Autoetnografía del investigador desde su adherencia a la Coordinadora No + AFP. El análisis se realizó por medio de la Teoría Fundamentada y categorías FODA, para generar información de una estrategia que no había sido estudiada en profundidad.

El estudio profundizó en cómo la falta de conocimiento sobre los temas y las falencias metodológicas generaron ciertos obstáculos en la deliberación de algunos Cabildos, además, se expone cómo la institucionalidad política restringida y el poder económico neoliberal tratan de obstaculizar la capacidad de incidencia política de este movimiento. En los aspectos positivos, por un lado, se destaca la potencialidad educacional de los Cabildos, mientras que, por otro lado, la diversa composición organizativa dentro del movimiento No + AFP que permitió un despliegue de la estrategia a nivel nacional. También, se plantea, que el conjunto de movilizaciones del No + AFP, ayudó a incrementar el descontento social por pensiones, contribuyendo a la gestación del estallido social del año 2019 y ayudando a posicionar en el debate político, la necesidad del sistema de reparto y solidario.

**Palabras clave:** Movimiento Social, AFP, Repertorio de estrategia, Iniciativa Popular de Ley

## 2) Problematización

Durante la segunda década del siglo XXI, en Chile, comenzaron a manifestarse en forma masiva expresiones de descontento social, en temas educacionales, medio ambientales, de pensiones, entre otras, centrándose las críticas en el modelo económico neoliberal y demandando la incorporación e implicación de la ciudadanía en el sistema sociopolítico (Cuevas, González & Paredes, 2018; Donoso & Von Bulow, 2016; Garretón, 2016). Siendo un hito histórico de este proceso de movilizaciones, el estallido social y revuelta popular que empezó en octubre del 2019 a lo largo del país (Araujo, 2019; Faure & Mailliet, 2020).

Una de las principales instituciones criticadas, es el sistema privado de pensiones AFP, el cual expresa claramente la imbricación del neoliberalismo en el Sistema de Seguridad Social<sup>1</sup> (Boccardo & Ruiz, 2015; Garretón, 2012). El sistema carece de los componentes de solidaridad y suficiencia que se recomiendan internacionalmente para la seguridad social (Matus, 2017; OIT, 2009; Riesco, 2005; Rivadeneira, 2017; Uthoff, 2017) no logrando generar jubilaciones dignas para la inmensa mayoría de la población (Gálvez & Kremerman, 2019a), pero si ha conseguido incrementar la acumulación de capital de grandes grupos económicos, nacionales y extranjeros (Gálvez & Kremerman, 2019b; Ruiz, 2019).

En la actualidad, el movimiento social<sup>2</sup> No + AFP, es el principal gestor e impulsor de amplias manifestaciones en contra de las AFP y la institucionalidad política que las mantiene (Mailliet & Rozas, 2019; Mejías & Panes, 2019; Miranda, 2019). La organización que ha catalizado la reivindicación por No más AFP es la Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP, conformada el 2013 por variados sindicatos y gremios del sector público y privado, así como de organizaciones sociales, territoriales y activistas sociales. Esta coordinación de organizaciones dentro del No + AFP permite catalogarlo según Van Dyke y Amos (2017) como un movimiento social de coalición.

---

<sup>1</sup> El conjunto de medidas tomadas por el Estado y la sociedad para proteger a los trabajadores y a sus familias, ante contingencias o riesgos sociales. Los componentes principales son salud, trabajo y pensiones.

<sup>2</sup> Desde la teoría de la Política Contenciosa, las recurrentes movilizaciones con claras demandas dirigidas hacia la institucionalidad política, y mantenidas en una activa reproducción de su organización interna (la estructura organizacional), toman la denominación de movimientos sociales (Donoso, 2014, pp. 13-15).

Dentro de lo destacado de la Coordinadora No + AFP es que hace pública el año 2016 su propuesta técnica de un nuevo sistema previsional de reparto, solidario y tripartito; ha desarrollado una rica variedad de acciones de protestas (Maillet & Rozas, 2019); ha impulsado alianzas con otros movimientos sociales (Nuevo Mundo, 2019), y ha mantenido movilizaciones en contra de la seguridad social neoliberal en el contexto actual de revuelta popular y de pandemia por el Covid-19 (ANEF, 2020; Diario Uchile, 2020; Reyes, 2019). El análisis de una táctica de protesta en particular de este movimiento -La Iniciativa Popular de Ley de No + AFP - es el objeto de estudio principal de esta investigación.

La Iniciativa Popular de Ley No + AFP (en adelante IPL) se implementó durante el año 2018. Por seis meses se realizaron Cabildos deliberativos y Encuentros Sociales a lo largo del país, para complementar y refrendar la propuesta de la Coordinadora No + AFP. Con el fin de aumentar la adherencia a su propuesta, transformándola en un proyecto de ley formal que se entregaría a la institucionalidad política, para luego presionar para su aprobación (Labbé, 2018).

Lo interesante de estudiar la IPL, radica en que es un repertorio de estrategia<sup>3</sup> distinto a los usados en el país (Maillet & Rozas, 2019), ya que, en las últimas décadas, las acciones de protesta que han usado los movimientos sociales han sido más bien repetitivos y poco originales, concentrándose casi exclusivamente en marchas, performances y acciones disruptivas (Medel & Somma, 2016; Orellana, 2017).

En términos sociológicos, la IPL es una innovación táctica, entendiéndose este concepto, como la emergencia de novedosas tácticas de protesta o una original recombinación de tácticas ya existentes (Wang & Soule, 2016, p. 2), conteniendo la IPL rasgos de ambas definiciones, por el uso combinado de Cabildos deliberativos, la elaboración de un proyecto de ley y el lobby político.

---

<sup>3</sup> Este concepto se refiere al conjunto de tácticas o acciones que realizan los movimientos sociales con la finalidad de producir un cambio en su adversario, siendo hasta este punto lo mismo que el repertorio de acción tradicionalmente conceptualizado, pero Maillet y Rozas (2019), siguiendo a Rossi (2015), especifican que el repertorio de estrategia tiene la particularidad teórica que integra las acciones de protesta que están dentro de la institucionalidad política, como lo es una IPL, la generación de un proyecto de ley o el lobby político, siendo estos repertorios una forma de participación política más (pp. 4-5). Por tanto el conjunto de acciones (tácticas) con una finalidad común (estrategia) que despliega la IPL No + AFP (Cabildos, elaboración del proyecto de ley y lobby político), se entienden teóricamente como un repertorio de estrategia.

Según Castro (2018), los movimientos sociales que reivindican el bienestar social y derechos sociales despliegan tácticas de protestas que significan en sus adherentes una participación política sustancial por fuera de la institucionalidad política (pp. 37-38). Las tácticas de protesta influyen en la capacidad de los movimientos sociales para lograr sus objetivos, en su imagen y legitimidad ante las autoridades, la ciudadanía y la opinión pública, siendo la innovación de sus tácticas una variable importante para que los movimientos tengan más chances de lograr sus objetivos (Tarrow, 1997; Wang & Soule, 2016), teniendo, todos los factores anteriormente nombrados, implicaciones para la capacidad de cambio y adaptación de los movimientos sociales, y su propio desarrollo y supervivencia (Medel, & Somma, 2016, p. 190).

Amenta, Caren, Chiarello, y Su (2010) indican que en el estudio de la influencia política de los movimientos sociales es importante investigar las interacciones entre la productividad de diferentes acciones (repertorios), las características de los movimientos (y de las organizaciones dentro de los movimientos) y los diversos contextos políticos y entornos institucionales que enfrentan, ya que estos factores pueden ayudar a los movimientos sociales a obtener influencia en la política (p. 287). Además, Pleyers (2018) precisa que los movimientos sociales actuales han sido capaces de generar efectos por fuera de la institucionalidad política, en la “ciudadanía, a la relación con el Estado y a la significación de la democracia” (p. 94).

Respecto a lo anterior, estudiar a la IPL No + AFP, permite analizar cómo se comporta el movimiento No + AFP, tanto interna como externamente, y a su vez, vislumbrar los efectos que logra, en individuos, organizaciones y partidos políticos que muestran cercanía al movimiento, así como, en sus adversarios: las AFP, el gobierno y medios de comunicación hegemónicos. Por tanto, a partir del análisis de la IPL, se puede estudiar el comportamiento más íntimo del movimiento No + AFP, en torno a las diferencias políticas, debilidades y fortalezas que subyacen en la Coordinadora No + AFP y también el impacto que ha tenido el movimiento en la sociedad.

La IPL No + AFP al levantar espacios de participación y deliberación, los Cabildos, y al no existir en la legalidad, problematiza directamente con el sistema político vigente en Chile ya que, el diseño actual de la institucionalidad política, que mantiene enclaves autoritarios como la Constitución de 1980, generó una noción restrictiva de la democracia chilena, la cual fomenta la no existencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana en la gestión pública y además (junto a otros

factores), ha propiciado una despolitización en la población y un desinterés por participar en organizaciones sociales (Consejo Nacional de Participación , 2017; Garretón, 2016; Paredes, 2011).

Respecto a lo anterior, para Lissidini (2015) la participación social (o ciudadana) es un eje de democratización y también una fuente de información sobre el malestar de una sociedad o grupo social. Siendo muy relevante analizar las características que asumen la inclusión, ampliación y ejercicio de la participación social de un país, a través de la democracia directa y participativa que existe (pp. 121-122).

De este modo, es atrayente analizar la IPL No + AFP bajo el contexto descrito, porque, especialmente en la coyuntura de estallido social (Faure & Maillet, 2020), permite problematizar sobre los obstáculos que presenta la institucionalidad política vigente, para hacer efectiva la participación social en las políticas públicas, y como, desde un movimiento social se les hace frente a estos obstáculos mediante un repertorio de estrategia, llamando a la participación y deliberación de la población, aunque no sea vinculante políticamente.

Para Pleyers (2018) los actuales movimientos sociales son “considerados como actores y como productores de saberes y conocimientos” (p.18), en este sentido, el análisis de las limitaciones y potencialidades de la IPL, como táctica innovadora que no ha sido estudiada en profundidad, entrega un saber sociológico primigenio sobre este tipo de táctica de protesta en la realidad chilena. También, esta información inédita sobre la IPL puede ser útil para que otros movimientos u organizaciones sociales amplíen sus repertorios, a propósito de la coyuntura de movilización que vive el país.

Respecto a la forma de llevar a cabo este estudio, Iglesias y Modonesi (2016) y Pleyers (2018) postulan que, dado el agotamiento de visiones epistemológicas del pasado respecto al estudio de los movimientos sociales actuales, son necesarias nuevas herramientas metodológicas y reflexivas para ampliar el análisis en la investigación de los movimientos contemporáneos. Rescatando lo anterior, la presente tesis utiliza, entre otras metodologías, la Autoetnografía (Guerrero, 2014) como técnica paralela para generar información y análisis de la IPL, a partir de la propia experiencia del investigador como participante del movimiento No + AFP.

En definitiva, el objetivo de la tesis está dirigido al estudio sociológico de las limitaciones y potencialidades de la Iniciativa Popular de Ley No + AFP. Analizando el desempeño interno del

movimiento No + AFP en la IPL, su adherencia, las dinámicas de los Cabildos (su metodología participativa y deliberativa), las respuestas del sistema político ante esta táctica y cómo el movimiento social responde a esta institucionalidad, y, por último, la vinculación de la IPL con las actuales movilizaciones. Por tanto, el estudio también abarca las características y el impacto en la sociedad del movimiento No + AFP.

Para la investigación se plantea una metodología cualitativa, realizando entrevistas semiestructuradas a personas que participaron de las actividades de la IPL en la Región Metropolitana, además de la Autoetnografía ya señalada. La producción de información se realizará a través de la Teoría Fundamentada y las categorías FODA. Además, la técnica de la Autoetnografía, permitirá brindar información más detallada e interna del movimiento y la IPL, permitiendo un análisis sociológico más profundo, en comparación a otras investigaciones que tienen miradas superficiales o externas respecto del movimiento No + AFP.

### **3) Pregunta y objetivos de investigación**

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las limitaciones y potencialidades del repertorio de estrategia “Iniciativa Popular de Ley” desplegada por el Movimiento Social No + AFP, durante el año 2018, en Chile?

Objetivo General:

Conocer y analizar las limitaciones y potencialidades del repertorio de estrategia “Iniciativa Popular de Ley” desplegada por el Movimiento Social No + AFP durante el año 2018, en Chile.

Objetivos específicos:

- I) Describir la forma de operación de la Iniciativa Popular de Ley No + AFP, durante el año 2018 en Chile.
- II) Analizar al movimiento No + AFP, respecto a su funcionamiento interno e impacto en la sociedad.
- III) Conocer y analizar las limitaciones de la Iniciativa Popular de Ley No + AFP.
- IV) Conocer y analizar las potencialidades de la Iniciativa Popular de Ley No + AFP.

#### **4) Relevancia de la investigación**

La relevancia política de estudiar la IPL No + AFP, radica en ofrecer un saber inédito a otros movimientos sociales que quisieran desarrollar esta misma táctica, para ampliar sus repertorios de acción. También, el movimiento No + AFP se beneficiará al poder retroalimentar su desempeño en la realización de los Cabildos, por ejemplo, entre otros temas.

La relevancia teórica, se centra en aportar una descripción detallada de una innovación táctica en los repertorios de estrategia usados por los movimientos sociales en Chile y con ello contribuir a ampliar las nociones sociológicas existentes sobre tácticas de protesta. En esa misma línea, se contribuye al análisis más profundo del movimiento social No + AFP, entregando nuevos conocimientos sobre esta organización.

La relevancia metodológica gira en torno a ratificar la pertinencia del uso de metodologías que involucran las experiencias del investigador en el fenómeno social que estudia, como, por ejemplo, la Autoetnografía, y con ello demostrar el beneficio que contienen, al facilitar el acceso directo al objeto de investigación y profundizar las reflexiones en torno a él.

#### **5) Antecedentes empíricos de la investigación**

Como la IPL No + AFP, no ha sido estudiada en profundidad y no existen experiencias parecidas en Chile, los antecedentes que se presentan apuntan a facilitar la comprensión del No + AFP y su IPL, dando cuenta de sus características, del contexto social en que se desenvuelven y se plantearan las líneas de análisis que desarrollara la investigación.

##### **5.1) Iniciativa Popular de Ley No + AFP**

En primer lugar, se exponen las nociones sociológicas y del derecho, en torno a la Iniciativa Popular de Ley (IPL), para luego explicitar en qué consiste la IPL del movimiento No + AFP.

##### ***La Iniciativa Popular de Ley***

Según Lissidini (2015) es notorio que la importancia de la democracia directa y participativa ha ido subiendo en América Latina, en donde las características que toman estas formas de democracia tienen relación con el diseño institucional del país y las características de la sociedad (p. 179). En términos generales, la democracia directa se expresa en mecanismos que impliquen consultar a la población

mediante una votación (de carácter vinculante) si aprueban o rechazan una propuesta, que puede ser gestada por los ciudadanos o la institucionalidad política, como, por ejemplo, los plebiscitos o consultas populares. A su vez, la democracia participativa (o entendida como democracia representativa en algunos contextos) contiene la intervención de los ciudadanos, individual u organizada, en los procesos de toma de decisión de la gestión pública, integrando la deliberación y negociación en dichos procesos, como es el caso de las Iniciativas Populares de Ley (Lissidini, 2010; Soto, 2012).

Suárez y Welp (2019), señalan que la Iniciativa Popular de Ley (o Iniciativa legislativa) se define como un mecanismo de participación ciudadana en la actividad legislativa. En términos del derecho, contempla que la población tenga la potestad de frenar discusiones de leyes, o pueda presentar reformas legislativas o normas nuevas (en forma de ley o principios), para que de manera formal y legal se deba tomar consideración y postura ante ellas (p. 106). La IPL, según las normativas legales de un país, puede incluir la realización de un referéndum o consulta popular para determinar la aceptación de la propuesta de ley emanada de la ciudadanía o que la decisión final sobre la iniciativa presentada esté en el Poder Legislativo. Además, la IPL contiene requisitos de forma para su aplicación, que también varían según los países, como la cantidad y el plazo en la recolección de firmas para apoyar la iniciativa, así como los respaldos y garantías de carácter material y técnico de la propuesta (Suarez & Welp, 2019).

Respecto a los riesgos de la IPL, se estipula que puede ser ocupada por grupos de interés minoritarios que tengan las capacidades materiales y técnicas para posicionar una ley en su beneficio particular, en detrimento de movimientos u organizaciones sociales que no tengan capacidad de recursos y poder de lobby en el parlamento (Lissidini, 2010, p. 38).

La realización de la Iniciativa Popular de Ley en América se concentra principalmente en Argentina, Colombia y Uruguay, y a nivel subnacional en algunos estados de México y de Estados Unidos (Hevia, 2010; Lissidini, 2015). Chile es el único país de Sudamérica que no tiene a la IPL en su legislación. Lissidini (2015) ante la escasez de iniciativas populares en los países Latinoamericanos donde se encuentra legalmente establecida, plantea como hipótesis: I) Existen diseños constitucionales demasiado complejos para su realización (cantidad de firmas requeridas, los tiempos y la forma de presentación). II) Poca confianza en las maneras institucionalizadas de participación

democrática. III) En algunos países es más efectiva, y necesita menos recursos, la movilización o protesta social para lograr los mismos objetivos (p. 180).

En resumen, se entiende que la Iniciativa Popular de Ley es un mecanismo político que hace efectiva la democracia directa y participativa, no encontrándose en la legalidad chilena y además teniendo poco uso en Latinoamérica.

### ***La Iniciativa Popular de Ley No + AFP***

La Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores No + AFP (en adelante puede ser abreviada como Coordinadora) propone a la IPL como la elaboración colectiva y participativa de un Nuevo Sistema Previsional para Chile. El movimiento, sabiendo que la IPL no está en la legislación del país, la ve no como un ejercicio institucional, si no como un ejercicio instituyente, por que pretende instituir una nueva forma de percibir la política pública.

La Coordinadora No + AFP señala que con la IPL:

(...) Apostamos a traspasar de manera participativa desde Arica a Magallanes nuestra Propuesta a un cuerpo legal que exprese muy claramente cómo debería ser el sistema previsional que proponemos para el país. En lo concreto se trata de convocar y organizar con la mayor amplitud posible, aprovechando la experiencia que nos dejó el plebiscito, miles de encuentros o Cabildos locales donde la ciudadanía exprese su opinión, haga llegar sus aportes y suscriba el proyecto de ley para demandarlo a las autoridades y a su vez esa misma ciudadanía se comprometa a impulsarlo hasta que se convierta en Ley de la República. En resumen, la Iniciativa Popular de Ley no es solamente la redacción de un proyecto de ley, ni un proceso de deliberación participativa, ni una movilización de masas en las calles y lugares de trabajo para aprobar dicho proyecto, sino todas las anteriores. Cada uno de esos momentos debe entenderse como necesario para la implementación correcta de la IPL. Nuestro propósito es poner la capacidad deliberativa en el seno del pueblo antes que en el parlamento, para exigir a las autoridades legislar en materia previsional siguiendo la voluntad popular (2018, p. 2).

El movimiento No + AFP plantea las siguientes finalidades de la IPL: I) Poner en movimiento la capacidad legislativa de los y las trabajadoras. II) Avanzar hacia el fin de las AFP con una alternativa concreta y no negociable, con la fuerza de los trabajadores. III) Señalar las limitaciones de la

democracia actual. IV) Exigir el derecho a participar directamente de las decisiones sobre políticas públicas.

La orgánica del funcionamiento de la IPL es:

A) Ejecutivo Nacional: Organizar, conducir y supervisar la ejecución de la IPL.

B) Equipo Técnico: Supervisar e implementar la IPL, redactar el Anteproyecto, diseñar la metodología y sistematizar los resultados de la etapa participativa e integrar dichos resultados al Proyecto de Ley. Es multidisciplinario, está compuesto por una Comisión jurídica/económica, Comisión metodológica del proceso participativo y Comisión comunicaciones.

C) Comunales y organizaciones sindicales No + AFP: Organizar los Cabildos de la IPL y Encuentros Sociales, desplegar la propaganda de la IPL, además de reportar sus resultados a la comisión metodológica mediante la plataforma online habilitada para estos fines.

Las etapas estipuladas en la implementación<sup>4</sup> de la IPL son las siguientes: 1) Construir un Anteproyecto de Ley en base a la propuesta NO + AFP. 2) Etapa participativa: Encuentros Sociales y Cabildos. 3) Elaboración del Proyecto de Ley para un Nuevo Sistema de Pensiones. 4) Entrega del Proyecto de Ley NO + AFP a las autoridades políticas y la opinión pública.

Los Cabildos se conformaban por entre 8 y 15 participantes. Los materiales necesarios para llevarlo a cabo fueron: El guion de Discusión y Deliberación preparado por el Equipo Técnico de la IPL, la Propuesta de la Coordinadora No + AFP, el Instructivo para Facilitadores/as, el Acta de Participación y Adhesión, un computador (para subir los resultados a internet) y una cámara fotográfica o un celular con cámara (se debía subir un registro visual del Cabildo).

La metodología del Cabildo se basó en un guion de discusión que contiene once preguntas de selección múltiple (detalladas en los Anexos) sobre las cuales se conversa, delibera y responde de forma colectiva a cada una de ellas en un tiempo establecido. La duración del Cabildo según su diseño es de dos horas. El rol del Facilitador del Cabildo es leer el Guion de Discusión y Deliberación,

---

<sup>4</sup> En base al Anteproyecto de Ley se diseña el guion de preguntas de los Cabildos; los Encuentros Sociales se planifican por la Coordinadora y otras organizaciones con el fin de identificar los ámbitos en los cuales la propuesta No + AFP puede ser profundizada; los Cabildos son la base de la IPL, organizados por los participantes de la Coordinadora u otras instancias autoconvocadas por fuera del No + AFP; El Proyecto de Ley final se elabora en base al Anteproyecto y los resultados de la etapa participativa.

moderar la discusión, recoger las posiciones del Cabildo en los momentos de deliberación, registrar los resultados de cada pregunta en la plataforma web habilitada y tomar una fotografía del grupo.

De este modo, el estudio del ejercicio de IPL que desarrolló el No + AFP pretende el análisis de una experiencia de democracia participativa inédita respecto a la elaboración colectiva de una ley desde un movimiento social, en donde este conocimiento experiencial que se produce podría ser útil en el futuro, porque, si bien la IPL como norma no existe en la jurisdicción del país, dada las actuales críticas a la falta de injerencia de la ciudadanía en las decisiones políticas (Araujo, 2019) podría la IPL ser incluida como mecanismo participativo en una nueva constitución, a propósito de un posible proceso constituyente que se acercaría para finales del año 2020 (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.).

## **5.2) Los efectos de la institucionalidad política restringida**

Como la IPL No + AFP contempla que la población participe en la construcción de un proyecto de ley formal para que este sea presentado ante la institucionalidad política, es menester dejar claros los antecedentes sobre las características que tiene el actual sistema político chileno en su relación con la participación ciudadana<sup>5</sup>.

Para Boccardo y Ruiz (2015), las características que toma la sociedad chilena en su vinculación con la política tienen su origen en las modificaciones estructurales que impuso la constitución de 1980, la cual proyecta “un ciudadano ajeno al desenvolvimiento de lo público, de la política y del proceso de toma de decisiones” (p. 23). También, la constitución política no contiene a la participación ciudadana en la gestión pública como un derecho humano, tampoco toma en cuenta de forma vinculante los aportes de las organizaciones sociales a la democracia y al desarrollo del país (Consejo Nacional de Participación, 2017, p. 30).

Un intento de integrar a la población al diseño de las políticas públicas se expresa en la Ley 20.500 (publicada el 2011) sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la cual, establece fundamentalmente que el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus

---

<sup>5</sup> Los distintos grados y formas en que los ciudadanos y las organizaciones de cualquier tipo se involucran o pueden involucrarse en la gestión pública y la política. Siendo la participación ciudadana (o social en algunos casos) la injerencia de la sociedad civil (en términos amplios) en el sistema político (Villarreal, 2009).

políticas, programas y acciones, creando algunas instancias de participación. Pero a pesar de esta ley, los mecanismos de participación ciudadana que existen en todo el marco jurídico (exceptuando los plebiscitos) son de carácter informativo o consultivo, siendo estas formas consultivas “participaciones simbólicas” en la gestión pública, porque no son un proceso participativo con real incidencia en la toma de decisiones políticas (Consejo Nacional de Participación, 2017, p. 20).

Por tanto, la actual democracia representativa de corte presidencialista en Chile no contempla mecanismos de participación ciudadana directa en el diseño y desarrollo de las políticas públicas, siendo el modelo de gestión pública muy vertical y jerárquico en la toma de decisiones (2017, pp. 29-30). Estos elementos “han impedido que las innovaciones locales impulsadas tanto desde la sociedad civil, como desde el propio Estado se hayan convertido en políticas públicas” (p. 12).

Garretón (2007), Iglesias (2015) y Paredes (2011) postulan, que el sistema político chileno arrastró de la dictadura militar la herencia de una institucionalidad político-jurídica que es el pilar de la democracia incompleta que vivimos en la actualidad, que se ha expresado en el alejamiento entre lo social y lo político. Esto se refiere a que la estructura democrática ha favorecido una gobernabilidad a la medida de la elite económica y política por sobre el fomento de la inserción de la ciudadanía en los espacios políticos siendo un ejemplo de esto la sobre representación en el congreso de dos conglomerados políticos y el distanciamiento de los partidos políticos tradicionales con la defensa de las demandas sociales y populares, en donde estos partidos han privilegiado el consenso entre las cúpulas políticas y el poder económico a la hora de esbozar insuficientes respuestas a las problemáticas sociales (Boccardo & Ruiz, 2015, p. 29).

Por tanto, el modelo de gobernabilidad chilena favorece una idea de democracia elitista, muy segmentada y de especialistas, en donde la élite política y sus expertos es la que diseña y toma las decisiones en torno a las políticas públicas, dejando de lado a la ciudadanía y sus formas de organización. Las instituciones políticas chilenas, al obstaculizar la participación ciudadana en la resolución de las demandas sociales, van generando una democracia débil y una separación clara y continua entre la institucionalidad política y las personas (Lissidini, 2015; Paredes, 2011)

De este modo, desde los análisis sobre la sociedad chilena de Garretón (2016), Gómez (2010), Moulian (1997), Paredes (2011), y Salazar (2019), se sostiene que la institucionalidad política restringida que no permite que la ciudadanía se involucre directamente en los asuntos políticos y

públicos, y junto a las subjetividades individualistas y consumistas incubadas por el neoliberalismo en la población, han tenido como efecto eclipsar a la esfera pública y al rol de la política como solucionadora eficiente de los problemas sociales, lo que ha catalizado la individualización y despolitización en gran parte de la ciudadanía. Todo esto, ha contribuido a un fraccionamiento de los vínculos colectivos, que se manifiesta actualmente en poca asociatividad, baja participación social<sup>6</sup>, política<sup>7</sup> y comunitaria<sup>8</sup>, y una desvalorización de la política en la población (Consejo Nacional de Participación, 2017).

Los antecedentes presentados sobre los efectos negativos de la institucionalidad política restringida en la real incidencia de la participación social en las políticas y su efecto desarticulador de la asociatividad en gran parte de la población, permiten entender el ambiente social y político en que se desarrolló la IPL No + AFP, y por qué no existe en la legalidad. Siendo importante esta información, porque la IPL tiene como base un proceso participativo, lo cual lleva a plantear la interrogante sobre si la IPL pudo subvertir este desinterés en la participación social y alejamiento de la política en una parte de la ciudadanía, es decir, lograr que la gente participe en los Cabildos en una sociedad en que gran parte de la población no muestra mucho interés en involucrarse en este tipo de actividades.

### **5.3) La Seguridad Social neoliberal y la crisis de las AFP**

Los siguientes antecedentes expresan los fundamentos de la demanda del movimiento No + AFP, tomando en cuenta además que la Coordinadora No + AFP no es solo crítica del sistema de pensiones, sino que también se posiciona políticamente como opositora al sistema neoliberal.

---

<sup>6</sup> La pertenencia a asociaciones u organizaciones para la defensa de los intereses de sus integrantes, como los sindicatos, siendo el interlocutor principal otras instituciones sociales (Villarreal, 2009).

<sup>7</sup> El involucramiento en las organizaciones formales y mecanismos del sistema político, como los partidos políticos (Villarreal, 2009).

<sup>8</sup> El involucramiento en la acción colectiva con la finalidad del desarrollo de la comunidad, que busca resolver las necesidades de sus miembros, como las juntas de vecinos (Villarreal, 2009).

## *La Seguridad Social neoliberal*

En Chile, la dictadura militar trajo una imposición de políticas neoliberales<sup>9</sup> a finales de los años 70, que desarmaron el Estado de Compromiso que existía hasta ese entonces, implantando un cambio radical en la seguridad social del país.

Este drástico cambio, es la privatización del sistema de pensiones en 1980 que produjo la aparición de las Aseguradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y en el ámbito de la salud la formación de las ISAPRES como aseguradas privadas. Esto significó, poner fin a las cajas previsionales<sup>10</sup> como principal agente en la previsión social, pasando a dominar en la seguridad social la no redistribución y la capitalización individual (Arellano, 1985; Arenas de mesa, 2000).

A pesar de las evidentes fallas que mostraba el Sistema Previsional privado en sus primeras décadas, principalmente por falta de cobertura, malas jubilaciones y un sistema de salud precario, sus bases neoliberales no fueron modificadas estructuralmente por los gobiernos que desde los años 90 fueron democráticamente elegidos, sino más bien las fueron fomentando (Garretón, 2012; Olmos & Silva, 2010; Silva, 2009).

En la primera década del siglo XXI se potenció la combinación del modelo económico neoliberal con la labor del Estado en la seguridad social, expresada en políticas sociales que no cambiaron la estructura del sistema como la creación del Seguro de Desempleo en 2002 administrado privadamente, el plan AUGE del 2005, y la reforma de pensiones del 2008 (Larrañaga, 2010; Martin, 2016). También, el Estado traspasa recursos a las Cajas de Compensación para que los administren como entes privados, se fomenta la preponderancia de las mutuales privadas para atender los accidentes del trabajo y el Estado entrega subsidios para que las personas se atiendan en el sector

---

<sup>9</sup> Reducción drástica del gasto social del Estado, subsidios sólo focalizados a los más pobres, privatización de empresas estatales y servicios sociales, leyes que cercenaron el poder organizativo de los trabajadores y fin al proteccionismo económico con una amplia apertura del país al capital trasnacional (Gaudichaud, 2016). También, en la constitución de 1980, se sacaron los principios rectores de la seguridad social sobre universalidad objetiva y la solidaridad, poniendo como principio rector solo la subsidiariedad (Obando, 2012).

<sup>10</sup> Instituciones diferenciadas laboralmente que funcionaban en su mayoría a partir de las cotizaciones obligatorias de empleadores, el Estado y los trabajadores, principalmente daban atención médica, pensión de invalidez y jubilación a partir de un sistema de reparto, siendo su estructura de carácter mixto ya que intervenía el Estado y el sector privado (Arellano, 1985).

privado de salud (Subsecretaria de Previsión Social, s.f). Esto demuestra el dominio de agentes privados en la administración del Sistema de Seguridad Social, en donde el Estado solo fiscaliza mediante Superintendencias (Menanteau-Horta, 2006; Martin, 2016).

Además las políticas sobre la seguridad social neoliberal conllevan que el Estado aumente el gasto público, pero focalizado solo en los sectores más precarizados de la población, dejando de lado la universalidad, y presentando una escueta solidaridad intergeneracional y reparto en su funcionamiento, siendo ella nula en el caso de las pensiones (Centrángolo, 2009; Hormazábal, 2012).

De esta manera, el Sistema de Seguridad Social<sup>11</sup> neoliberal chileno, se ha establecido como un pilar del desarrollo del sistema económico neoliberalista, ya que ha sostenido el rol subsidiario del Estado, la responsabilidad individual en el bienestar social, la restricción a que los trabajadores se involucren colectivamente en las decisiones sobre la administración de sus ahorros, y la proliferación de la inversión y el lucro de agentes privados, que ofrecen en el mercado la satisfacción de los componentes de la seguridad social, produciendo la acumulación de capital económico y político de grandes grupos empresariales (Boccardo & Ruiz, 2015; Bril-Mascarenhas & Maillet, 2018).

De este modo, la actual seguridad social neoliberal, se mantiene sin los principios de la seguridad social recomendados internacionalmente, sin riesgos compartidos y financiamiento colectivo, provocando un desmedro en el carácter público y solidario de la seguridad social (Cetrángolo, 2009; OIT, 2009), lo que Moreno (2012) llama una “asociabilidad” en la seguridad social. Sumado a esto, los bajos sueldos que existen en Chile (Duran & kremerman, 2019), la discriminación hacia las mujeres en el sistema (Barriga, Durán, Sáez & Sato, 2020), la falta de cobertura por la precariedad y flexibilidad en el mundo del trabajo (Meneses & Valdebenito, 2018), no han permitido satisfacer de manera óptima la seguridad social de la población, acrecentando, además, la desigualdad del país (PNUD, 2017).

En definitiva, el proyecto de reestructuración económica y social desarrollado por el neoliberalismo en Chile (y globalmente) ha tenido un impacto desfavorable en los derechos sociales y culturales de

---

<sup>11</sup> Actualmente se manifiesta a través del Sistema Previsional que funciona entregando derechos frente a contingencias sociales por medio del pago de cotizaciones previsionales. El sistema está compuesto actualmente por: el Sistema de Pensiones; Sistema de Salud; Seguro de Accidentes del Trabajo y Seguro de Cesantía.

las clases sociales populares y subalternas. En donde los componentes de la seguridad social, principalmente pensiones y salud, han sido explotados desde los grandes capitales económicos, primando los fundamentos de la eficiencia económica por los de justicia social, trayendo consigo una precarización de la vida en amplias capas de la población y el aumento del poder económico y político de las elites (Boccardo, 2014; Bril-Mascarenhas & Maillet, 2018; Cuevas, Delgado & Paredes, 2018; Garretón, 2012; Gaudichaud, 2016; Ruiz, 2013).

### ***La crisis actual de las AFP***

El sistema de pensiones AFP está constituido en la actualidad por siete empresas privadas con propiedad nacional y extranjera, que administran los ahorros previsionales de los trabajadores<sup>12</sup> (principalmente asalariados dependientes) en cuentas de capitalización individual (Gálvez & kremerman, 2019b, p. 5), en donde la afiliación a una AFP es obligatoria para cotizar.

Las AFP usan los ahorros de todos los trabajadores, un capital cercano al 75% del PIB nacional, para invertirlo<sup>13</sup> en diversos tipos de instrumentos e instituciones para que sea capitalizado. Los trabajadores sólo pueden elegir entre multífondos según sus riesgos, pero no tienen incidencia en determinar dónde será invertido su dinero (Gálvez & Kremerman, 2019a, p. 4). Una parte se invierte en el extranjero y el grueso se invierte nacionalmente (principalmente en instituciones financieras) (Ruiz, 2019).

La acumulación capitalista por desposesión (Harvey, 2005), expresada en la privatización y financiarización de los ahorros previsionales de los trabajadores, ha significado el continuo beneficio económico por parte de grandes grupos empresariales, locales y transnacionales, que controlan las AFP o reciben capitales desde las AFP, ya que los fondos de pensiones son una forma muy barata de financiamiento para sus negocios (Gálvez & Kremerman, 2019a; Ruiz, 2019). Además, los grandes actores empresariales han podido influir a su favor en las decisiones políticas sobre la previsión social de los últimos 40 años (Bril-Mascarenhas & Maillet, 2018, pp. 119-121).

---

<sup>12</sup> La población civil se rige por las AFP para jubilación e invalidez, pero las fuerzas armadas y de orden tienen un modelo de reparto, que a la fecha les deja generosas jubilaciones (Gálvez & Kremerman, 2019a, p. 5).

<sup>13</sup> Las AFP exponen los ahorros de los cotizantes a las variaciones del mercado, asumiendo las pérdidas el trabajador.

El Informe final de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones del 2015, confirmó, desde la institucionalidad política, los problemas sociales que conlleva el funcionamiento de las AFP, por las bajas pensiones que reciben los/as jubilada/os, y la precarización de vida que se genera en la vejez.

Los estudios de la Fundación Sol indican que, al término del 2018, se han pagado hasta el momento más de 900 mil pensiones de vejez y vejez anticipada. El promedio del saldo recibido de 684.000 pensionados hombres fue de \$131.000 pesos, en este mismo grupo los que cotizaron entre 30 y 35 años obtuvieron una pensión promedio menor a \$297.000 pesos. En el caso de las mujeres, el panorama es peor, la mitad de las 394.643 jubiladas por vejez obtiene una pensión menor a \$107.000 pesos, en el caso de las que cotizaron entre 30 y 35 años reciben una pensión promedio de \$282.000 pesos aproximadamente (Gálvez & Kremerman, 2019b, p. 3). Si bien el sistema AFP contiene un pilar solidario, no es solidaridad intergeneracional, ya que el Estado lo financia, es altamente focalizado y ha aumentado el gasto fiscal sin lograr mejorar las pensiones sustancialmente (2019b, pp. 3-4).

Con esta información, queda claro que el sistema AFP no consigue financiar pensiones que logren el principio de suficiencia y solidaridad que son básicos para la seguridad social internacionalmente (OIT, 2009). Junto a ello, queda en evidencia, lo perjudicial que ha significado la privatización e individualización de la seguridad social. Siendo la precarización de la vida, la realidad de muchos jubilados en Chile (Andrade, 2019).

Estos antecedentes dan cuenta de las causas materiales de por qué el movimiento social No + AFP existe y se moviliza, y también son un aliciente para que las ciencias sociales estudien esta problemática social, así como a las organizaciones que se manifiestan por su cambio.

#### **5.4) Movilizaciones por pensiones en Chile**

Se presentan, a modo general, las características de las movilizaciones por pensiones que han acontecido en Chile, para así contextualizar las movilizaciones actuales.

Las primeras movilizaciones por seguridad social en Chile están estrechamente ligadas a las nacientes formas de acción colectiva y articulaciones entre organizaciones de la clase obrera y profesores primarios a principios del Siglo XX, emanadas al alero de la cuestión social (Salazar, 2012). Luego,

entre los años 30 y finales de los 70, las reivindicaciones en seguridad social por parte de las organizaciones de trabajadores se expresaron principalmente en la negociación atomizada con el Estado, no existiendo un movimiento social que demandara cambios estructurales al Sistema de Seguridad Social (Arellano, 1984; Olmos & Silva, 2010).

Durante la dictadura militar, el Comando Nacional de Trabajadores<sup>14</sup>, fue la primera organización de trabajadores en manifestarse contraria a las AFP, por medio del “Pliego de los trabajadores” en 1987, además adoptando una forma de manifestación coordinada entre organizaciones laborales (Araya, 2014. pp. 21-32). En los años 90 sólo existieron críticas fragmentadas y no masivas al sistema previsional, realizadas por organizaciones de trabajadores que velaban por mejoras en su sector laboral, que ya sentían el daño generado por las AFP (Araya, 2015; Arenas de Mesa, 2000; Ruiz, 2013).

Las protestas en contra del sistema previsional entre inicios y mediados del año dos mil, se realizaron<sup>15</sup> porque se empezó a evidenciar masivamente los resultados desfavorables en las pensiones, en donde las demandas fueron atomizadas por rubro del trabajo, principalmente desde los sindicatos y gremios que buscaban ciertas mejoras superficiales en su seguridad social, resaltando el caso de los trabajadores públicos y portuarios. Durante el transcurso del 2007 y 2010, se desarrollaron protestas por las malas pensiones que seguían entregando las AFP y el daño en los fondos de pensiones que generó la crisis económica de esos años, estas movilizaciones fueron llevadas a cabo, principalmente por dirigentes sindicales del área estatal, bancaria, salud, del cobre, la construcción, y el Movimiento “Aquí la gente”. En los siguientes años continuaron las movilizaciones en contra las AFP, pero aun sin tanta masividad, aunque ya se empezaban a formar ciertas vinculaciones entre las organizaciones principalmente de trabajadores (Coordinadora No +AFP, s.f.; Mejías & Panes, 2018).

---

<sup>14</sup> La CNT se formó el año 1983, levantó las primeras grandes movilizaciones del período contra el régimen, conformada principalmente por los grandes gremios y sindicatos del momento, en donde convivían diversas visiones y partidos políticos.

<sup>15</sup> Es importante destacar que en este periodo se visibilizan más lecturas técnicas y políticas en contra del sistema de AFP, en donde la investigación académica y centros de estudio de distintas disciplinas empezaron a producir bastante material crítico sobre el sistema de seguridad social (Morales & Navarrete, 2005).

El año 2012 hay una proliferación de varias experiencias organizativas en contra de las AFP, en distintos lugares de Chile, en donde las organizaciones que aparecen son de corte sindical o gremial y a su vez se forman orgánicas sociales o ciudadanas. Esta maduración organizacional, también genera espacios de encuentro, reflexión y debate en torno a las AFP y junto a ello, movilizaciones en varias ciudades de Chile (Confederación Bancaria<sup>16</sup>, 2012; Diario Uchile, 2012; El Tipógrafo, 2013).

Estos antecedentes permiten plantear que el movimiento social en contra de las AFP comienza a emerger con fuerza a partir del año 2008, y que antes de la irrupción de la Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP en el año 2013, el movimiento social no estaba conformado orgánicamente a nivel nacional, ni con una propuesta concreta de cambio, ni generaba movilizaciones masivas (como una jornada nacional de protesta) en contra de las AFP. También, esta información sirve de introducción a la descripción de la Coordinadora No + AFP, para comprenderla mejor, ya que las experiencias de organización contra las AFP narradas anteriormente, van nutriendo la formación de esta coordinadora (Coordinadora No +AFP, s.f.).

Desde el año 2013 hasta la actualidad se presenta un incremento en el malestar de las personas por las pensiones, junto a amplias movilizaciones contra las AFP en varios lugares de Chile, así como el tema del sistema previsional empezó a ser central en el debate social y político de la sociedad (Centro de Estudios Públicos, 2019; Garretón, Joignant, Somma & Campos, 2017, 2018; Maillet & Rozas, 2019). Estos rasgos actuales de las movilizaciones por pensiones hacen muy contingente el estudio del movimiento No + AFP y su IPL.

### **5.5) La Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP**

Es importante para esta investigación dejar claras las características de la organización que diseña y despliega la IPL, para así comprender mejor sus limitaciones y potencialidades. Primero se presentará las características de la Coordinadora No + AFP (de forma acotada, un relato más completo está en los Anexos de la investigación) y luego se mostrarán las investigaciones sobre el movimiento No + AFP.

---

<sup>16</sup> En la investigación se usará el nombre de Confederación Bancaria para referirse a la Confederación de Sindicatos Bancarios y Afines de Chile

### ***La Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP***

En junio del 2013, diversas organizaciones de trabajadores (de varios lugares de Chile) que venían desarrollando el proceso de movilización contra las AFP, se reúnen en Santiago para analizar y ratificar la propuesta<sup>17</sup> por un nuevo Sistema previsional de Reparto (solidario y tripartito), que había sido elaborada en los encuentros previos entre estas organizaciones. En esta reunión, se funda la Coordinadora Nacional de Trabajadores NO + AFP.

Entre las organizaciones que gestaron a la Coordinadora No + AFP, se encuentra la Confederación de Sindicatos Bancarios y Afines, la Confederación Nacional de la Salud Municipal (CONFUSAM), Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS), la ANEF, entre otras. Al poco tiempo, otras numerosas organizaciones sindicales y sociales de distintas partes de Chile se hicieron parte de la Coordinadora, donde el principio base e irreductible de adhesión, es el apoyo a la propuesta de la Coordinadora (Coordinadora No +AFP, 2016).

Entre los años 2014 y 2016 la Coordinadora realizó dos congresos organizacionales en donde fue ajustando su estructura orgánica<sup>18</sup> y se acordaron repertorios para desplegar en el periodo. Es preciso señalar, que desde el nacimiento del movimiento social No + AFP son variadas las organizaciones que han levantado movilizaciones contra las AFP además de la Coordinadora, pero luego del 2016, es la Coordinadora No + AFP la que empieza a resaltar social y políticamente, siendo la principal impulsora de este movimiento al organizar masivas marchas, perfeccionar técnicamente su propuesta, tener cierta difusión en medios de comunicación, realizar un plebiscito a nivel nacional el año 2017, por nombrar algunas.

El último Congreso de la coordinadora se realizó en enero del año 2018, en Copiapó. Sus principales resoluciones fueron, reafirmar su autonomía absoluta de cualquier partido político, crear un Frente Sindical, impulsar la articulación entre diferentes movimientos sociales, y desplegar La Iniciativa Popular de Ley durante ese año (Werken Rojo, 2018). En enero del año 2019, la Coordinadora No + AFP realiza su Conferencia Nacional abierta con el fin de elaborar un plan de acción para frenar la

---

<sup>17</sup> La propuesta del movimiento es explicada más detalladamente en los anexos de la investigación.

<sup>18</sup> Durante el 2014 y 2015, se fundan alrededor de 30 nuevas Coordinaciones Territoriales No + AFP (que en Santiago se denominan comunales), generando movilizaciones y espacios de articulación entre diversas organizaciones políticas y sociales, en distintas localidades del país.

reforma previsional del gobierno de Sebastián Piñera, en donde resuelven desplegar la táctica legislativa (hacer lobby político con partidos políticos de oposición) y la táctica judicial (demandar a las AFP para que entreguen los ahorros) (Alonso, 2019).

En cada una de estas instancias organizacionales de congresos y conferencias, participaron sobre 200 delegados de comunales y regionales de No + AFP, gremios, sindicatos, organizaciones estudiantiles y organizaciones sociales. El movimiento No + AFP, también ha destacado por generar instancias de alianza con otras organizaciones y movimientos sociales, en donde se destaca la formación de “Unidad Social” el año 2019, impulsada por el No + AFP en conjunto con el Colegio de Profesores, Modatima, CUT, Coordinadora feminista 8 de marzo (C8M), entre otras muchas organizaciones, las cuales realizan una jornada de protesta nacional en septiembre (Nuevo Mundo, 2019).

Las acciones más recientes del movimiento son las demandas que miembros jubilados de la Coordinadora han hecho contra sus AFP por el retiro total de sus ahorros (24horas TVN, 2020). También, el No + AFP, en el mes de abril del año 2020, junto a algunos senadores (de oposición al gobierno) presentaron en el Senado un proyecto de ley que busca derogar el DL 3.500<sup>19</sup> (Diario Uchile, 2020), además impulsó la reforma para que los trabajadores puedan retirar un 10% de sus ahorros de las AFP (El Siglo, 2020). Es preciso señalar, que no es la finalidad de la Coordinadora No + AFP que los trabajadores o jubilados retiren todos sus ahorros, pues va en contra de la seguridad social y de un sistema de reparto. Lo que plantean es generar tensión política y radicalización crítica de la población hacia las AFP, para luego impulsar la reforma que derogue el DL 3.500.

La estructura orgánica del movimiento en la actualidad es la siguiente: *Comité Ejecutivo*<sup>20</sup> *Nacional*, encargado principalmente de la vocería nacional y de ejecutar las tareas desprendidas del Consejo Nacional. En el *Consejo Nacional* se determinan las acciones del movimiento, siendo el órgano de decisiones más importante de la Coordinadora, compuesto por el Ejecutivo, un representante de los seis *zonales* o *Coordinaciones regionales* (la coordinación por región de comunales o coordinadoras

---

<sup>19</sup> Es el Decreto Ley que expresa el régimen de previsión social de Chile, es decir dónde se establece legalmente el funcionamiento del sistema AFP.

<sup>20</sup> Conformado por la CONFUSAM, FENPRUSS, Confederación Bancaria y Colegio de Profesores. El año 2019 la Confederación Coordinadora de Sindicatos del Comercio abandonó el ejecutivo, también tiene una presencia ambivalente la ANEF.

locales), y un representante del *Frente Sindical* (compuesto por sindicatos y gremios). Los *Comunales*<sup>21</sup> o *Coordinadoras locales (o territoriales)* No + AFP, son la base social de la Coordinadora No + AFP, los cuales articulan y despliegan en sus territorios las acciones del movimiento, así como sus propias actividades autónomamente.

En resumen, la Coordinadora No + AFP está conformada por la coordinación entre una diversidad de organizaciones laborales, sociales, territoriales y activistas sociales, con una demarcada estructura organizacional, teniendo presencia orgánica a lo largo del país, generando también alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales, y ha desplegado diversas acciones de protesta.

La presente investigación conlleva un examen de como esas características de la Coordinadora operan durante la realización de la IPL y posteriormente a ella, lo que significa llevar a cabo un análisis más profundo del movimiento No + AFP.

### ***Investigaciones sobre el movimiento No + AFP***

Se ha producido poco material académico sobre el movimiento No + AFP, contabilizando solo tres papers. A continuación, se mostrarán los principales análisis de dichos estudios, para dar cuenta de lo que se ha investigado hasta el momento sobre el movimiento y lo que falta por profundizar.

Mejías y Panes (2018), por medio de nueve entrevistas a dirigentes sindicales y a asesores ligados a la Coordinadora No + AFP (también usan otras fuentes de información). Comprenden a la Coordinadora “como el resultado de un proceso complejo de maduración de múltiples respuestas del mundo sindical frente a las transformaciones y los efectos del sistema AFP” (p. 68), en donde la coordinadora “comienza a perfilar un proceso más amplio de politización exógena, y de gestación de dinámicas sociopolíticas del sindicalismo” (p.75), ya que desborda los intereses meramente laborales, adhiriéndose a disputas por derechos sociales, las cuales se articulan a partir del mundo del trabajo (p. 76).

---

<sup>21</sup>En la actualidad, agosto del 2020, existen comunales (o coordinadoras territoriales) en: Arica, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, San Antonio, Región Metropolitana (comunas de San Bernardo, Quilicura, Maipú Cerrillos, La Granja, Recoleta, Estación Central, Puente Alto (Cordillera), La Florida, Quinta Normal, Santiago-Centro y Santiago centro cívico), Rancagua, Curicó, Talca, Concepción, Puerto Montt, Aysén y Punta Arenas.

Por otra parte, Mejías & Panes (2018) aluden que las formas de lucha de la coordinadora “debe comprenderse como una articulación compleja de múltiples opciones tácticas orientadas a movilizar y fortalecer coherentemente las múltiples dinámicas de politización y poder sindical de la Coordinadora” (p. 69), las cuales se desplegarían sobre el supuesto del uso de todas las formas de luchas posibles. También precisan que las tácticas de movilización generan tensiones entre “sectores que defienden el impulso de formas de acción tradicionales dentro del movimiento sindical, tales como la huelga y la protesta, y sectores que apelan más a formas de acción de orientación ciudadana, apelando principalmente a acciones de corte activista” (p. 73). Sobre la IPL No + AFP los autores proyectan<sup>22</sup> que lograría complejizar la propuesta de la coordinadora y permitiría “acumular las fuerzas necesarias para revitalizar el poder estructural del movimiento sindical, considerado como factor determinante en torno a la posibilidad real de transformación del actual sistema de pensiones” (p. 72), en un proceso de fortalecimiento del poder asociativo, social e institucional de la Coordinadora No + AFP.

La investigación de Maillet y Rozas (2019), en donde se entrevistó a dirigentes del No + AFP y a expertos en seguridad social que colaboran con el movimiento (también usan otras fuentes de información), indica que la “movilización en contra del sistema de pensiones es contingente y representa el fenómeno de la movilización en torno a la desigualdad que caracterizan a los ciclos de protesta en Chile post 2011” (p. 4). Estos autores, a diferencia de las otras investigaciones, da cuenta de la estructura orgánica de la coordinadora, haciendo hincapié que la coordinadora articula a las organizaciones locales (regionales) en el despliegue de las acciones a nivel nacional (pp. 9-10).

Maillet & Rozas (2019) señalan que el No + AFP “ha realizado una serie de acciones variadas e innovadoras, conformando un repertorio de estrategias amplio y diverso” (p. 17). Precisan, que las innovaciones de estrategias del movimiento están relacionadas con factores externos o ciertas coyunturas políticas (revuelo por la pensión que reciben los jubilados de DIPRECA, elecciones nacionales del 2017 y críticas por los beneficios tributarios de las AFP), y a factores internos del movimiento (como la centralidad de la huelga general en su ideario táctico y la irreductible autonomía política del movimiento respecto a los polity members). Los autores postulan, que los repertorios de

---

<sup>22</sup> La investigación de Mejías y Panes (2018) se realizó cuando la IPL se estaba elaborando, no en su proceso de implementación.

estrategia del No + AFP “se encuentran abierto para afrontar el contexto político actual y sólo el resultado del policy making podrá mostrar la efectividad de la iniciativa<sup>23</sup> popular de ley y otras acciones que se puedan ir fraguando a futuro por parte del movimiento” (p. 17).

La investigación de Miranda (2019), contextualizada en el año 2016, se basó en 50 entrevistas a activistas del movimiento (también usa otras fuentes de información), sosteniendo que el movimiento social No + AFP es una articulación entre dos diferentes "culturas activistas": "sindicato clásico" y "neocívico". Ambas culturas activistas funcionan como formas específicas de ser y hacer activismo, lo que implica encuentros, tensiones y aprendizajes de ambas culturas dentro del movimiento (pp. 613-614).

Miranda (2019) precisa que la cultura activista sindical es la responsable de crear a la Coordinadora No + AFP, siendo el “cerebro” al desarrollar los argumentos técnicos-económicos y los políticos-morales del movimiento, colocando al trabajador como el principal actor del cambio social. Sus miembros tienen una experiencia anterior en política y en movilizaciones, y poseen un compromiso más marcado con el movimiento. La cultura activista neo cívico se origina por una coordinación desde redes sociales de internet durante el año 2016 bajo el nombre de “Indignados”, estos serían los difusores masivos del movimiento hacia el ciudadano promedio, con una fuerte heterogeneidad entre sus miembros, un compromiso dinámico con el movimiento, sin formación política previa, y con desconfianza hacia la política, colocando al ciberespacio como un lugar válido para reunirse, organizar el malestar y coordinar la acción colectiva masiva (Miranda, 2019).

Miranda (2019) postula que la reunión de ambas culturas activistas en un proceso de fertilización cruzada fue clave para producir al movimiento No + AFP, que combina la experiencia política y técnica con la resonancia de las movilizaciones masivas y el uso intensivo de tecnologías (p. 617). Siendo ambas culturas activistas inextricablemente necesarias para el movimiento, proporcionando diferentes enfoques a sus reclamos, sus tácticas, sus visiones sobre lo social y lo político.

Se rescatan los avances sobre el análisis del No + AFP que plantean las investigaciones expuestas, particularmente por: establecer sociológicamente la relación entre el malestar por las AFP y la

---

<sup>23</sup> La investigación de Maillet y Rozas (2018) se realizó cuando la IPL se estaba elaborando, no en su proceso de implementación.

emergencia de una acción colectiva desde una lectura sindicalista o del mundo del trabajo (Mejías & Panes, 2018); establecer el carácter innovador de los repertorios de estrategia del movimiento, analizando los factores internos y externos de los repertorios (Maillet & Rozas, 2019); dar cuenta de la composición del movimiento social No + AFP durante el año 2016, caracterizando y diferenciando entre la Coordinadora No + AFP y agentes “sociales o ciudadanos” (Miranda, 2019).

A modo de crítica hacia esos estudios, se expresa una tendencia a dar mucha importancia al factor sindical y gremial en el análisis del movimiento (evidenciado en el perfil de sus entrevistados, ya que no se expresan otras visiones que no sean de dirigencias sindicales). Solo Miranda (2019) abarca al sector no sindical, pero tiene la debilidad temporal de estar concentrada en el año 2016 ante un escenario actual en donde el movimiento ha cambiado. Además, estos estudios no profundizan analíticamente a otras componentes “sociales o territoriales” dentro de la Coordinadora No + AFP, así como tampoco examinan detenidamente las diferencias entre las organizaciones que componen al movimiento y los efectos de este en la sociedad.

A partir de la superficialidad analítica de esas investigaciones que no logran abarcar al movimiento No + AFP en todas sus dimensiones organizativas, perspectivas políticas y su efecto social y político, se hace menester para esta tesis disipar esas falencias, aportando con un análisis más completo del movimiento social y de la Coordinadora No + AFP, que servirán para complementar las investigaciones que se han elaborado sobre el tema y establecer un nicho de investigación más detallado del fenómeno social.

### **5.6) Las acciones de protesta en la movilización social en Chile**

Se expondrán las principales características de las acciones de protesta usadas en la movilización social de las últimas décadas en Chile y sus rasgos de innovación (nuevas de acciones de protesta o la recombinación de ellas), para así comprender por qué la IPL se diferencia de lo comúnmente visto en la manifestación chilena.

Somma (2017) postula que en los últimos años ha aumentado la protesta colectiva en Chile y que estas acciones en su mayoría transcurren por fuera de las organizaciones formales, además, la centralidad en la movilización la empiezan a tomar organizaciones más horizontales, como asambleas o vocerías, apoyados por la internet, los medios masivos y los lazos sociales informales (pp. 39-59).

En la misma línea, Bargsted & Somma (2015), señalan que la protesta se ha autonomizado en Chile, lo que significa que desde finales de los años 80 hasta por lo menos el año 2015 ha existido una continua desconexión, de objetivos y estrategias, entre los movimientos sociales y la institucionalidad política (partidos políticos y clase política), sobre todo de centro e izquierda (pp. 234-235).

Lo interesante del estudio de la IPL No + AFP según lo que plantean los autores mencionados, es que esta estrategia particularmente se aleja a las características que indican Bargsted & Somma (2015) sobre la desconexión entre la protesta social y los partidos políticos, y lo que plantea Somma (2017) sobre una forma de expresar la protesta por fuera de organizaciones formales, ya que la IPL tiene dentro de sus fines el ser entregada a la institucionalidad política, buscando que ciertos partidos apoyen el proceso, y la Coordinadora No + AFP posee organizaciones formales (los sindicatos y gremios) y una estructura de decisiones centralizada<sup>24</sup>. Esto abre un espacio de estudio para la presente tesis respecto a analizar como responden los partidos políticos ante esta interpelación y búsqueda de apoyo desde un movimiento, y también como la interna de la Coordinadora No + AFP debate sobre esa acción.

Por otro lado, Aguilera y Álvarez (2015), Garretón et al. (2017, 2018), Medel y Somma (2016), y Orellana (2017) comparten que los repertorios de acción (o de contestación) más usados en las manifestaciones chilenas desde inicios de los dos mil hasta mediados de la década del 2010, son los paros, marchas y concentraciones, seguido de la huelga, la toma de lugares y barricadas, y después acciones culturales, performances y actos comunicativos como denuncias o declaraciones. Precizando Orellana (2017) que el repertorio de contestación en Chile es muy estático, ya que de los 12 años revisados no varió en nada fundamental, siendo repetitivo, y también limitado en la variedad de acciones adoptadas, porque los actores no usan de manera significativa más de dos o tres formas de acción contestaria (p. 649).

Desde los antecedentes de corte cuantitativo anteriormente presentados, se alude que ninguna de las investigaciones contiene dentro de los repertorios analizados (ni en sus categorías metodológicas) acciones que se asemejan a la IPL, como lo son la generación sistemática de Cabildos, la elaboración

---

<sup>24</sup> Por el funcionamiento del Ejecutivo Nacional y el Consejo Nacional que bajan los lineamientos tácticos y políticos a las bases de la Coordinadora.

de un proyecto de ley formal y su entrega a la institucionalidad política. Por ello se estipula lo innovador de la IPL, y lo inédito de la presente tesis al estudiarla.

Respecto al estudio de la innovación de repertorios en Chile, Aguilera (2012) señala que los movimientos juveniles son flexibles tácticamente y que sus modalidades de protesta durante un ciclo de movilización interpelan los marcos de acción colectiva de otros movimientos sociales o actores colectivos, los cuales pueden llegar a adoptar nuevas estrategias según sus especificidades y variables económicas, culturales y políticas (p. 107). Maillet y Rozas (2019) precisan, en su estudio de las innovaciones de repertorio del No + AFP, que las innovaciones están asociadas a coyunturas políticas y que la autonomía de los movimientos con los partidos políticos les facilita diversificar sus tácticas (pp. 10-16). Además, Aguilera (2012) postula que los nuevos repertorios de acción diversifican las estrategias de movilización y de ritualización del conflicto social, especialmente por la reconfiguración que les dan a los espacios públicos de protesta a nivel político y social (p. 108).

En base a lo que manifiestan los autores mencionados sobre que los movimientos en Chile pueden sentirse atraídos por usar repertorios de otros movimientos, los factores que intervienen en ello y que la innovación de repertorios genera la resignificación de las modalidades de protesta social, el estudio particular de la IPL, como una innovación, contribuye en ampliar los saberes (mediante un estudio de caso) de cuáles son los aciertos y errores de los movimientos al momento de desplegar acciones de protesta novedosas, así como las variables sociopolítica e internas del movimiento que intervienen en ese proceso de manera específica. También, el estudio de la IPL entrega saberes que pueden ser usados por otros movimientos u organizaciones que piensen en desplegar estrategias como la IPL.

Por otra parte, Orellana (2017) indica que dada las particularidades y autonomía que tengan los movimientos y organizaciones, todos pueden ser capaces de desarrollar nuevas tácticas que los benefician en su contexto (p. 44), agregando Maillet y Rozas (2019) que la variación de repertorios es una actividad estratégica relevante en los movimientos (p. 17). Como expresiones de lo señalado, el movimiento estudiantil y feminista han ampliado sus acciones ocupando repertorios performativas y artísticas que logran generar un impacto visual y comunicativo (Benitt & Lamadrid, 2019; Paredes, 2019), y Tricot (2012) profundiza que el movimiento estudiantil al diversificar su repertorio de acción pudo aumentar la capacidad de convocatoria, comunicación y exposición del movimiento, junto con

la eficiencia en la instauración de la demanda y generar espacios de organización y participación por fuera de la institucionalidad política (p. 12-13).

Con lo expuesto, queda de manifiesto que la innovación de las acciones de protesta es beneficioso para los movimientos sociales en el contexto chileno, por lo que el análisis particular de la IPL nutre a las investigaciones sobre innovación de repertorios respecto en qué medida la innovación sirve para que un movimiento se acerque a sus objetivos. Además, tomando en cuenta que gran parte de las investigaciones presentadas como antecedentes se centran en la innovación de acciones durante la primera década de este siglo o en específico en el movimiento estudiantil (a excepción de Maillet y Rozas), se denota una carencia de investigaciones que profundicen sobre las innovaciones tácticas en otros movimientos actuales en Chile, por lo cual la presente tesis aportaría información sobre esa temática.

De este modo, los antecedentes expuestos refuerzan la idea de la IPL No + AFP como una estrategia de protesta que rompe los esquemas respecto a lo que se ha estudiado y presenciado sobre las acciones de protesta en Chile, por lo que el análisis de esta estrategia sirve para extender los conocimientos sociológicos sobre las acciones de protesta mediante el análisis de la respuesta que da la institucionalidad política ante una estrategia que la interpela, es decir, cómo se relacionan con el ambiente sociopolítico los aciertos y errores de la Coordinadora, y si la IPL contribuyó a que el No + AFP se acerque a sus objetivos.

### **5.7) Los Cabildos como instancia de participación y táctica de protesta**

Como se señaló anteriormente, la base de la IPL No +AFP son los Cabildos participativos y deliberativos. Por ello, en estos últimos antecedentes empíricos, se expondrán los rasgos de los Cabildos en Chile, para de este modo entender con más precisión los Cabildos de la IPL como una acción de protesta y destacar líneas de análisis.

El Cabildo históricamente ha ido variando en sus caracteres y fines. Durante la colonia, fueron una institución que se usaba para administrar los territorios fundados, en donde los colonos tomaban decisiones sobre la comunidad. En la novel república de Chile, el Cabildo se asemeja a la noción de municipio, porque eran la instancia de autogobierno de las provincias (Salazar, 2006). En el desarrollo del siglo XX la idea del Cabildo se separa del de municipio, transformándose el Cabildo en la noción

de asambleas o reuniones de vecinos de un territorio, en las cuales se hablaba de problemáticas locales, lo que le fue dando una característica de organización democrática al Cabildo (Pávez, 2020).

Desde esa última idea anterior, se puede ampliar la concepción del Cabildo como una acción de protesta, expresiones concretas de ello son: los Cabildos abiertos realizados en Santiago durante el gobierno de la Unidad Popular que tuvieron relación con el desarrollo de cordones industriales (Castillo, 2007); los Cabildos ciudadanos de 1984, en Punta Arenas, que sirvieron como forma de organización para resistir la dictadura y como modo de compartir las vivencias de ese momento (Delgado, Fecci & Mancilla, 2010); la realización de un Cabildo por los propios habitantes de Calama el año 2009, de carácter abierto y masivo que sirvió para labores organizativas que desembocaron en posteriores movilizaciones (Penaglia & Valenzuela, 2014); un Cabildo ciudadano que se realizó en la región de magallanes el año 2011, con el objetivo de coordinar acciones en contra del alza del gas (Cofre, 2016).

Desde los antecedentes previamente indicados, resalta la noción del uso de los Cabildos como espacios importantes de organización y participación de una comunidad o territorio generalmente ante un contexto de movilización o ante algún malestar, lo que lleva a postular a los Cabildos como acciones de protesta de carácter organizativo. También se expresa que estos Cabildos son organizados en contraposición a la institucionalidad política del momento.

Por ello, se puede etiquetar a los Cabildos de la IPL No + AFP como acciones de protesta, pero a diferencia de los Cabildos mencionados anteriormente, los de la IPL responden a la estrategia de un movimiento social con un objetivo específico y no a una acción organizativa de una comunidad o territorio con variadas finalidades, por lo que estos rasgos, por su finalidad y por quien los elabora, vuelven particularmente innovadores a los Cabildos de la IPL, lo que agrega otra cuota de interés a su estudio.

Por otro lado, un hecho importante a destacar dentro del uso del Cabildo es que su figura se integra a la normativa chilena desde el año 2015, como nuevo mecanismo de participación ciudadana (no vinculante) dentro de la ley 20.500. Desde el Estado definen al Cabildo en la actualidad “como instancias de discusión y participación ciudadana convocada por un ministerio o servicio, con el objeto de escuchar las opiniones y propuestas ciudadanas sobre determinada materia de interés público” (SUBDERE, 2015).

Algunos ejemplos de esta inserción de los Cabildos en el Estado son los Cabildos Ciudadanos Territoriales realizados en el extranjero, los cuales han sido ocupados para dar a conocer información del gobierno (MINREL, 2018). Además, durante el año 2015 para diagnosticar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) se realizó un proceso de cuatro Cabildos ciudadanos, en distintas ciudades del país, para generar propuestas de mejora (INDH, 2016).

Cabildos institucionales importantes que destacar por su similitud metodológica (en algunos aspectos) con los Cabildos de la IPL, fueron los que realizó el proceso constituyente<sup>25</sup> del gobierno de Michelle Bachelet durante los años 2016 y 2017. Tanto los Cabildos de la IPL como los del proceso constituyente fueron deliberativos, por medio de grupos, cuyos resultados se debía sistematizar para generar una síntesis con la cual se elaboraría un producto final, existiendo además la figura del facilitador para guiar el Cabildo. La diferencia entre ambas experiencias fue que en los Cabildos constituyentes las preguntas de la deliberación eran abiertas teniendo una sistematización cualitativa, mientras que los de la IPL eran preguntas de alternativas con sistematización cuantitativa (OCDE, 2017, pp. 11-15).

Dentro de las observaciones que recibió el proceso constituyente de Bachelet se destaca: no dar más tiempo a la fase consultiva, falta de recursos a las campañas de información, no se logró mejorar la metodología de sistematización cualitativa, faltó incluir más minorías al proceso y más métodos de retroalimentación de las consultas (OCDE, 2017, pp. 16-20); el proceso de consultas tuvo problemas en el diseño metodológico, ya que este volvió confusa la sistematización de las respuestas cualitativas, lo que dificultó la generación de resultados precisos, por lo que esas deficiencias obstaculizan una incidencia efectiva de la etapa participativa al Proyecto de cambio Constitucional (Sierra, 2017, pp. 40-41).

Lo importante de mencionar esas falencias metodológicas de los Cabildos constituyentes, es que se puede rescatar que tanto el diseño de implementación (duración del proceso, tipo de preguntas y difusión) como la forma de sistematización de resultados, son elementos fundamentales en un proceso

---

<sup>25</sup> Casi 130.000 mil personas participaron en la etapa de consulta, que eran Encuentros Locales Autoconvocados y los Cabildos Provinciales y regionales donde los participantes tenían que responder preguntas sobre temas ya establecidos. Los resultados de estas consultas no son vinculantes y sólo sirven de insumo para un posterior debate constitucional (OCDE, 2017).

de Cabildos ya que tienen efectos en su despliegue y posterior análisis de resultados. De esta forma para el estudio de los Cabildos No + AFP es importante analizar la parte metodológica de estas instancias.

En la actualidad, son los Cabildos y asambleas territoriales nacidas por el estallido social de octubre del 2019, los que han generado más impacto social a lo largo del país (Albert & Köhler, 2020).

Un estudio muy reciente sobre estos Cabildos es el de Huaiqui y Zambrano (2020), el cual señala que los Cabildos y asambleas autoconvocadas se han levantado espontáneamente en la población y también, las han convocado organizaciones o instituciones, en donde el peak de Cabildos se registró entre octubre y noviembre del año 2019, pero descendiendo en diciembre. En un principio, estas instancias eran para reflexionar sobre el contexto social, pero después aparecieron temáticas específicas como medioambientales, feministas, indígenas y sobre todo de formación cívica. Además, en gran parte de estas reuniones se recuperó el uso del espacio público, ya que se efectuaron en plazas, calles o espacios identitarios del territorio, así como en infraestructura pública.

La investigación del Observatorio de Métodos Deliberativos (2019), sobre la metodología de los Cabildos y asambleas acontecidas en el estallido social, indican que estas instancias, permitieron a sus asistentes generar redes entre quienes tienen intereses y visiones en común, dar a conocer sus emociones individual y colectivamente, y en menor grado, ayudaron a comprender o adquirir nuevos conocimientos sobre las problemáticas actuales, por la amplitud de temas tratados. Pero, los Cabildos no lograron realizar una deliberación efectiva por carencias metodológicas, diferencias en los conocimientos de los participantes y porque generalmente a los Cabildos asisten quienes tienen visiones parecidas, por lo que no hay confrontaciones de ideas muy distintas (pp. 12-14).

Si bien los Cabildos territoriales de la revuelta popular se diferencian de los Cabildos de la IPL por que la deliberación se basa en preguntas abiertas, no presentan una finalidad en específico y muchos fueron levantados espontáneamente, también queda clara la centralidad que tiene la metodología en la realización de Cabildos (al igual que en los Cabildos constituyentes del 2016) y además la forma en que se da la deliberación dentro de los Cabildos es un elemento importante para su buen funcionamiento.

Con lo desarrollado previamente, queda de manifiesto que los Cabildos en Chile han sido utilizados tanto desde la institucionalidad política, como desde los movimientos u organizaciones sociales y territoriales, sobre todo en el vigente contexto de revuelta popular. Esta dualidad instrumental del Cabildo, indica que su uso se expresa como participación ciudadana no vinculante pero reconocida por el Estado (aunque hace poco tiempo) cuando son organizados desde el (una expresión de la institucionalidad política restringida), y como una táctica de protesta que busca generar reflexión y organización en diversos contextos principalmente para manifestarse, que cuando son organizados desde la sociedad civil carecen de una institucionalidad formal que los legitime o que los vuelva políticamente vinculantes, fuera del territorio o de las relaciones sociales de sus participantes.

Los antecedentes presentados, son un pilar de la investigación ya que revelan que la planificación y la metodología son aspectos fundamentales en un proceso de Cabildos, por ello una parte de los análisis de los Cabildos de la IPL será desde la perspectiva de su elaboración, metodología y proceso de deliberación. Por otro lado, se observa una falta de estudios que profundicen las experiencias de los Cabildos en Chile, a excepción de los pocos estudios sobre los Cabildos del proceso constituyente y los de la revuelta popular, lo que brinda otra veta de importancia al análisis de los Cabildos de la IPL.

## **6) Marco Teórico**

El marco teórico de la investigación se centra en precisar la posición teórica en torno a los conceptos de Movimiento social, Repertorio de Estrategia, Innovación Táctica, y Limitaciones y Potencialidades.

### **6.1) Movimiento Social: características y efectos**

En esta definición teórica entorno al concepto de movimiento social, primero se presentará el posicionamiento que toma la investigación para nombrar al movimiento No + AFP como un movimiento social, y en segundo lugar se expondrá una teorización respecto al efecto de los movimientos sociales en la sociedad.

#### ***La ampliación del concepto de Movimiento Social***

Iglesias (2011) señala que el desplazamiento hacia nuevos espacios de organización y demandas, distinto a lo visto en décadas pasadas, multiplicó las formas de movilización e identidad colectiva,

transformando y enriqueciendo los modos de manifestación más clásicos. El concepto de “Movimiento social” es uno de los más usados para nombrar a los actores sociales más recurrentes de las luchas sociales y políticas de la actualidad, donde el protagonismo alcanzado por los movimientos sociales en los últimos años les da una cualidad de normalidad y de necesidad, pues ya no son entendidos solamente como fenómenos disruptivos y destructivos del orden social, sino también, como portadores de una nueva sociedad.

Parra (2011) ve en el surgimiento de estas nuevas formas de protestas y Movimientos Sociales que narra Iglesias (2011), procesos de movilización que presentan múltiples tendencias nuevas, las cuales desafían<sup>26</sup> la comprensión y conceptualización de las ciencias sociales actuales respecto a las teorías del pasado, aún más si se rescata lo que plantea Garcés (2012) sobre la necesidad de delimitar qué movilizaciones corresponden realmente a las de un movimiento social.

De este modo, a raíz de cambios en la realidad social, los conceptos con los que se estudió al movimiento social en el pasado, principalmente nociones estadounidenses y europeas, parecieran ser insuficientes –aunque no siempre estériles– para permitir una comprensión profunda y específica de las distintas experiencias de movilización social más recientes.

Esta tesis comparte la necesidad de ampliar el concepto de movimiento social para el estudio de las múltiples expresiones de movilización colectiva que han aparecido en Chile. En este sentido, Donoso (2014) adopta una perspectiva que permite definir los rasgos que posee el movimiento No + AFP como un movimiento social.

Donoso (2014), reconoce los aportes de la Teoría de los Nuevos Movimientos sociales (TNMS) en estudiar la diversidad y heterogeneidad de los movimientos que aparecieron en las décadas recientes en América Latina, pero también menciona las falencias que tiene esta visión en cuanto no logra comprender en plenitud la influencia de los movimientos en el sistema político. La autora precisa que la TNMS, al sobredimensionar las políticas de identidad por sobre los problemas materiales y al fallar en la comprensión del rol central del Estado, no hace visible el gran significado de las movilizaciones de masas y su relación e impacto con la política formal en todas sus dimensiones (pp. 11-12).

---

<sup>26</sup> Modonesi e Iglesias (2017) también, comparten esta visión de desgaste de teorías tradicionales sobre los movimientos sociales, y la necesidad de renovación teórica.

Por ende, en base a la necesidad de complementar las visiones teóricas que se centran en la identidad del movimiento social con las perspectivas que lo analizan estructuralmente, ocupa la teoría de la “Política Contenciosa” como el puente de análisis entre la estructura social y la agencia en la investigación sobre movimientos sociales (Donoso, 2014, pp. 13-15).

Según la mirada de la Política Contenciosa, la formación de un movimiento social estaría dada si ese proceso de acción colectiva contiene una organización interna estable (como podría ser una estructura orgánica), tiene algún tipo de relación (como demanda o disputa) con la política institucional y si elabora nuevos discursos y sentidos orientados a incorporar nuevos actores a su causa (2014, pp. 13-15). En ese sentido, el Movimiento No + AFP posee todas las cualidades nombradas, por ende se le puede analizar como un movimiento social.

Por otra parte, a modo de profundizar la teorización, la característica “coordinadora” de diversas organizaciones que cimentan el movimiento No + AFP (teniendo como principal forma orgánica a la Coordinadora de Trabajadores No + AFP), permite plantear teóricamente, según Van Dyke y McCammon (2010), que el movimiento No + AFP es un movimiento social de coalición (*social movement coalitions*). Van Dyke y Amos (2017), precisan que los movimientos sociales de coaliciones conllevan colaboraciones organizativas en las que distintas organizaciones agrupan recursos para perseguir objetivos compartidos (como una alianza estratégica), por lo que las coaliciones organizacionales son parte de la red de individuos y organizaciones que comprenden un movimiento social y le dan “vida” (p. 2). Esta característica del movimiento No + AFP es importante, porque la teoría de movimientos sociales indica que esa condición de coalición tiene repercusiones específicas en las relaciones internas de los movimientos y en sus efectos en la sociedad (Amenta et al., 2010; Van Dyke & Amos, 2017; Van Dyke & MacCammon, 2010). Por lo que esos factores serán analizados en la presente tesis, para profundizar como se expresan en la particularidad del No + AFP.

De esta manera el Movimiento No + AFP, desde la teoría de la Política Contenciosa, cumple las características de un movimiento social en cuanto logra una forma orgánica que se ha mantenido en el tiempo, con un carácter de coalición de diversas organizaciones, que ha levantado movilizaciones contras a las AFP y el Estado, no marginándose de la disputa política contra la institucionalidad, al presentar su propio proyecto de ley por un nuevo sistema de pensiones.

Con los antecedentes expuesto, la presente tesis se afilia a la noción de ampliar la comprensión teórica del movimiento social, examinando tanto las subjetividades y experiencias que se forman dentro de la organización del movimiento, así como también la relación y disputa que tiene el movimiento con la política. Centrando el análisis tanto en sus relaciones internas, organizativas y con las experiencias de sus adherentes, y como en su rol de actor social en el espacio político, que puede ser el institucional o ir por fuera de él.

### ***Efectos de los movimientos sociales en la sociedad***

Pleyers (2018) señala que el análisis de los “impactos y resultados (“outcomes”) de los movimientos sociales se ha vuelto una de las preguntas centrales del campo de investigación en los últimos años” (p. 94). Según Amenta et al. (2010) las ideas más compartidas sobre los efectos de los movimientos sociales indican que las estrategias, formas organizativas y contextos políticos, así como ayudan a generar movilización social también ayudan a obtener y ejercer influencia política<sup>27</sup>, en donde las consecuencias políticas de los movimientos sociales suelen ser externas a ellos y no están bajo su control directo, ya que las decisiones políticas más relevantes las toman según la ley los actores políticos institucionales (decisores políticos).

Por otra parte, hay divergencias entre los estudios de los efectos políticos de los movimientos sociales. Esta divergencia se refiere a, si todos los movimientos sociales siempre tienen algún impacto político, encontrándose que son los movimientos sociales más grandes los que tienden a generar influencia en las decisiones políticas, mientras que otros pueden pasar desapercibidos políticamente (Amenta et al., 2010, pp. 288).

Se sostiene que una alta movilización es necesaria para que un movimiento obtenga influencia política, y que ciertas estructuras movilizadoras y contextos políticas aumentan la posibilidad que los movimientos sociales tengan efectos políticos, pero también que las condiciones sociopolíticas y ciertas acciones que estimulan la movilización pueden llegar a generar problemas para lograr efectos más profundos en la política institucional (Amenta et al., 2010, pp. 289).

---

<sup>27</sup> La “política” expresada como: formulación de políticas públicas, los derechos democráticos, los procesos electorales, las decisiones legales, los partidos políticos y la burocracia estatal (Amenta et al., 2010).

Para Pleyers (2018), una parte de los efectos de los movimientos sociales sería su influencia sobre los decisores políticos o “policy makers” (p. 93) y, por otra parte, ellos tienen efectos en “el recorrido biográfico (las “carreras activistas”) de los participantes y cambios culturales de más largo alcance” (p. 94). Amenta et al. (2010) añade que los movimientos sociales tienen el efecto de crear identidades colectivas, aumentar las capacidades individuales y organizacionales de quienes componen el movimiento, y la alteración de las trayectorias de sus participantes, por lo que la importancia de los movimientos sociales no está solo en su impacto en la política institucional.

De este modo se analizará el impacto social y político de la IPL y del movimiento No + AFP desde las interacciones entre sus estrategias (repertorios), organización interna (principalmente la Coordinadora No + AFP) y el contexto político social. Abarcando al No + AFP en su capacidad de afectar la agenda política del gobierno y de los partidos políticos, así como los efectos en los participantes de la IPL, los medios de comunicación y su vinculación con el actual contexto sociopolítico de la revuelta popular.

## **6.2) Los repertorios de estrategia de los movimientos sociales**

Inclán (2017) y Tricot (2012) plantean que la acción de protesta (o táctica de protesta cuando busca un fin en específico) es un elemento básico de un movimiento social, pudiendo expresarse de múltiples y variadas maneras, expresando la forma en que los movimientos sociales buscan sus objetivos y también cómo son percibidos por el resto de la sociedad.

Tilly (1986) señala que las acciones contenciosas (acciones de protesta o tácticas de protesta) que idean y ejecutan los movimientos sociales, componen conceptualmente el repertorio de un movimiento de protesta. Por tanto, teóricamente el repertorio de acción se refiere al cúmulo total de tácticas, estrategias y medios que los movimientos sociales ocupan para plantear sus demandas ante distintos individuos, grupos u instituciones, en donde estas acciones de protesta se van manteniendo o variando en los procesos históricos. Estas acciones que componen el repertorio no son ideadas de la nada, sino que tienen precedentes de utilización que también son limitados (Aguilera, 2012, p. 20; Tricot, 2012, p. 3).

Inclán (2017), especifica que el repertorio de acción que ocupa un movimiento social depende de: el sistema cultural y político de su contexto; la estructura normativa del lugar donde se desarrollan las

acciones contenciosas; el historial de actividad contenciosa del movimiento; los objetivos del movimiento social; el marco interpretativo de la protesta, y del carácter que toma la táctica en un ciclo de protestas (p. 203).

La presente tesis adhiere a la noción de repertorio de estrategia, la cual toma como base gran parte de los componentes señalados anteriormente del repertorio de acción, pero integra otros elementos que sirven para precisar de mejor manera la naturaleza, como estrategia de protesta, de la IPL No + AFP.

Maillet y Rozas (2019) manifiestan que las investigaciones tradicionales<sup>28</sup> sobre política contenciosa diferencian entre acciones que están fuera y dentro de la política institucional. Los autores critican esta visión, señalando que no es operativo conceptualizar a las acciones de protesta (el carácter contencioso) de los movimientos sociales como acciones que siempre ocurren por fuera del sistema político. Maillet y Rozas (2019) postulan que la vinculación entre institucionalidad política y movimientos sociales no es estática sino variable, porque las acciones de un movimiento social no siempre están por fuera de la política institucional, más bien dependen de la decisión estratégica del movimiento social (pp. 3-5).

Maillet y Rozas (2019) adoptan teóricamente, basándose en Rossi (2015), el concepto de repertorio de estrategia para analizar las acciones de protesta (o contenciosas) de los movimientos sociales. El repertorio de estrategia incluye a las acciones de protesta que están fuera y dentro de la institucionalidad política, por lo que acapara en su marco de análisis a las acciones de los movimientos sociales que la literatura tradicional no considera una acción de política contenciosa (o no convencional). Por tanto, los repertorios de estrategias desarrollados por movimientos sociales pueden llegar a expresarse como participación política, como lo sería el sufragar, la vinculación con partidos políticos, la generación de una ley o el lobby<sup>29</sup> político, siendo una práctica cada vez más común de los movimientos en las sociedades contemporáneas (Maillet & Rozas, 2019, p. 4).

En definitiva, los repertorios de estrategia que utilizan los movimientos sociales son el conjunto de performances o acciones, ocurridas dentro o fuera de la institucionalidad, que usan con el objetivo de

---

<sup>28</sup> En la investigación mencionada se indican a estos autores tradicionales como Tarrow, Tilly y McAdam.

<sup>29</sup> Los lobistas (individualidades o colectividades) buscan influir en la toma de decisiones de las políticas que están en discusión o en desarrollo, que deben ser resueltas por funcionarios, autoridades o el organismo público correspondiente (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2014).

dar a conocer y conseguir sus reivindicaciones o generar un cambio en su adversario. Siendo los repertorios, decisiones estratégicas que se toman en la interna de la organización, donde las estrategias están posicionadas histórica y culturalmente de manera limitada, pero también de forma dinámica y variable (2019, p. 3).

De este modo, para la presente tesis, la IPL No + AFP se considera un repertorio de estrategia, porque, aunque la realización de Cabildos desde un movimiento y la IPL como norma no estén en la institucionalidad política chilena, si está en la legalidad la generación de un proyecto de ley y el lobby político. Por ende, la IPL No + AFP, al elaborar un proyecto de ley formal para ser entregado al gobierno y parlamentarios, se considera una estrategia de protesta que está dentro de la institucionalidad política, apuntando a demandar ante el Estado una injerencia concreta de la ciudadanía organizada en la política pública y además presionar para cambiar el actual sistema de pensiones AFP de manera formal y legal, por la propuesta del movimiento social. Dicho de otra forma, la IPL No + AFP como estrategia tiene una parte táctica no institucional (los Cabildos y las aspiraciones de una huelga general) y una parte táctica institucional (proyecto de ley y lobby político).

### **6.3) Innovación Táctica**

Como principal referencia para definir el concepto de Innovación Táctica de un movimiento social se usa la investigación “Tactical Innovation in Social Movements” de Wang y Soule (2016). En ese estudio, los autores conceptualizan que la innovación táctica se expresa cuando una táctica en un evento de protesta es innovadora o nueva si no se ha documentado en alguna protesta antes o si aparece después de un período prolongado de desuso. También, la innovación considera los nuevos emparejamientos de tácticas existentes, es decir la nueva combinación de tácticas de protesta ocurre cuando dos o más tácticas, que nunca o rara vez se han usado juntas, son implementadas simultáneamente por los participantes en un solo evento de protesta (pp. 2-4). Además, precisan teóricamente que la innovación de repertorios ayuda a los movimientos a conseguir sus objetivos.

Wang & Soule (2016) precisan que las diferentes características de los eventos de protesta inciden en que la innovación táctica se presente como alguno de los dos tipos de innovación, es decir, como un proceso creativo o combinado. Además, indican que la teoría destaca dos elementos para analizar las alternativas o decisiones que toman los movimientos sociales en materia de acciones de protesta. Estas son, el ambiente político externo (procesos sociales que ocurren por fuera del movimiento social) y

las características internas del movimiento social (las organizaciones y adherentes que componen el movimiento), ambas variables son claves para un movimiento social, en su capacidad de innovar su repertorio de estrategias (pp. 1-3).

Pero, además, Wang y Soule (2016) diseñan unas síntesis de ambas visiones, internas y externas, al proponer que las características internas y las reflexiones entre los adherentes del movimiento social permiten que los movimientos lean sus entornos políticos y sociales, para que puedan innovar sus tácticas de protesta según el contexto y lo que sea necesario para lograr el éxito. De este modo, para la investigación es importante analizar cómo se comportan estos factores externos e internos en movimiento No + AFP respecto al proceso de IPL y después de ella.

A partir de la teorización expuesta, la IPL No + AFP corresponde a una Innovación Táctica ya que contiene una recombinação de tácticas al mezclar los Cabildos (que han sido ocupados en otros procesos de movilización, pero además, conteniendo una innovación dentro de ellos, pues, presentan una metodología y fin distinto a lo presenciado antes), la generación de un proyecto de ley formal (que también es innovador porque otros movimientos sociales no han elaborado esas figuras legales, aunque si organizaciones sociales más pequeñas), y el lobby. Por ende, la IPL No + AFP como repertorio de estrategia, es decir la mezcla con un fin estratégico de las tácticas de Cabildos, el proyecto ley y el lobby político, es en sí una innovación que nunca había sido realizada por un movimiento social en Chile.

#### **6.4) Definición de Limitaciones y Potencialidades**

Como se señaló en un principio, el estudio de la IPL No + AFP se hará a partir de sus limitaciones y potencialidades. Para definir estos dos conceptos se usará el análisis de factores FODA.

Ponce (2007) señala que la sigla FODA proviene del acrónimo de Fortalezas, Oportunidades, Dificultades y Amenazas, siendo estos factores o categorías que permiten analizar a una organización de diversa índole. El análisis FODA conlleva la evaluación de una organización a partir de sus elementos fuertes (fortalezas) y débiles (dificultades), para diagnosticar el estado interno de una organización. A su vez, también conlleva analizar las oportunidades y amenazas, que implica realizar una evaluación externa de la organización.

Las fortalezas son las funciones internas que la organización realiza de manera correcta, así como sus recursos valiosos, mientras que las debilidades son los factores que hacen vulnerable a la organización dentro de ella. Las oportunidades son los factores externos (del medio) no controlables por la organización que ayudan y representan elementos potenciales de mejora, por su parte las amenazas son todos los factores externos no controlables que representan aspectos y dificultades potenciales para la organización (Ponce, 2017, p. 115).

Por tanto, el FODA como herramienta de análisis, ayuda a tener una visión sobre el efecto de una estrategia o el estado de una organización, a partir del estudio de su capacidad interna y su situación externa.

Cuando se identifican estos aspectos internos y externos de la organización se da paso a su evaluación, asumiendo también que factores tienen menor preponderancia que otros y viceversa, siendo lo importante dar mayor preponderancia a los aspectos considerados fuertes de una organización al momento de plantear alguna estrategia a seguir y en caso de una retroalimentación del proceso, es necesario profundizar en los aspectos negativos para mejorarlos (2017, p. 115).

Para el caso del análisis de la IPL los factores FODA no se usan como teoría sociológica, si no como forma operativa, ya que primero servirá para enmarcar el uso de la Teoría Fundamentada en la producción de información de las entrevistas y luego en las conclusiones se volverá a usar para ordenar y sintetizar el análisis sociológico previo. En definitiva, el análisis FODA se expresará como:

Las debilidades se refieren a los factores internos del movimiento No + AFP que dificultan la realización de la IPL, mientras que las amenazas serán las condiciones externas al movimiento Social no controlables por él, las cuales obstaculizan que la IPL logre sus objetivos de buena manera. Por tanto, las debilidades internas, como las amenazas externas construyen la definición operativa de las Limitaciones de la IPL No + AFP.

Las fortalezas son los factores positivos propios del movimiento No + AFP que aportan a que la IPL se desarrolle de manera óptima, a su vez las oportunidades son los factores que se encuentran fuera del No + AFP que entregan capacidad y recursos para potenciar que la IPL logre sus objetivos. De esta manera, las fortalezas internas y oportunidades externas dan forma a la definición operativa de las Potencialidades de la IPL No+ AFP.

## **7) Marco Metodológico**

En este apartado se profundizará sobre el diseño metodológico de la investigación, dando cuenta del tipo de investigación y la estrategia a usar, la técnica de recopilación de información y la conformación de la muestra. También, se explicita a la Teoría Fundamentada como técnica de análisis de información, se explicará el uso de la Autoetnografía y por último se definirán las dimensiones de análisis.

### **7.1) Tipo y estrategia de investigación**

En función de la problematización y los objetivos planteados, esta investigación corresponde a un estudio de carácter exploratorio-descriptivo. Es exploratorio porque el movimiento No + AFP y su IPL son fenómenos muy recientes y hasta la fecha han sido muy poco estudiados, por ello se pretende generar un conocimiento que siga engrosando el saber en torno al movimiento No + AFP y establezca una base de estudio sobre la IPL.

Esta investigación tiene un enfoque metodológico cualitativo. Para Canales (2006) el enfoque cualitativo se guía por el “pensamiento discursivo para estudiar estructuras de significación” (p. 13), integrando la dimensión subjetiva del investigado, por lo que “se trata de alcanzar la estructura de la observación del otro” (p. 19). Lo que emerge allí permite estudiar una estructura, un ordenamiento, una estabilidad reconocible de lo social, más precisamente del fenómeno social que se investiga (p. 20). Por ende, la información cualitativa describe el orden de significación, la perspectiva y la visión del investigado, con la que se describe y analizan las limitaciones y potencialidades de la IPL No + AFP.

También, la investigación contempla a la Autoetnografía como metodología paralela (que también es cualitativa), principalmente para la generación de información, ya que el autor de esta tesis es participante del Movimiento No+ AFP y fue parte del proceso de la IPL.

### **7.2) La técnica de recopilación de información y la muestra**

La técnica cualitativa principal de recolección de información que se utiliza es la entrevista semi estructurada. Este tipo de entrevista constituye una técnica de encuentros cara a cara entre el investigador y los entrevistados. Se desenvuelve a partir de preguntas, que, si bien tienen una pauta, se pueden flexibilizar en el diálogo. La entrevista tiene la capacidad de generar un relato (discurso)

vivencial de la persona entrevistada (manifiesta o latente) y del sistema de marcadores sociales que encuadran su vida social, referidos al objeto de estudio (Canales, 2006). De este modo, la entrevista semiestructurada se presenta como el instrumento más útil para captar las experiencias y reflexiones que están presentes en la realización de la IPL, dentro del movimiento No + AFP (las pautas de las entrevistas semiestructuradas se explicitan en los Anexos de la investigación).

La muestra cualitativa, de colectivos o comunidades, pretende la representatividad expresando la relación de un conjunto de sujetos. La muestra responde a la posibilidad de reconstruir la estructura interna del objeto que se estudia y la estabilidad de ésta como generadora de múltiples manifestaciones, en que cada sujeto constituye un nodo parcial y complejo de relaciones (Canales, 2006). En base a lo anterior, la muestra del estudio está conformada por 18 personas que fueron parte del proceso de la IPL No + AFP.

La entrevista semiestructurada se aplicó a los 18 sujetos de la muestra, con una pauta diferenciada para tres categorías de entrevistados, que expresan la forma<sup>30</sup> en que fueron parte de la IPL. Esto, con el fin de lograr una recopilación de datos más precisa y matizada.

En definitiva, la muestra está compuesta por:

- I) Cinco Encargados de la IPL: Un miembro del equipo metodológico, dos miembros del equipo jurídico-económico, un miembro del equipo comunicacional y un integrante del ejecutivo nacional del movimiento.
- II) Nueve Organizadores de Cabildos y Encuentros Sociales: Cuatro de comunales No + AFP de la región metropolitana, una organizadora del “Encuentro de Mujeres y Pensiones”, una organizadora del encuentro de “Trabajo Pesado y Pensiones”, tres organizadores de Cabildos en sindicatos y un organizador de Cabildos de una organización territorial que no pertenece al movimiento No + AFP.
- III) Cuatro Participantes de Cabildos que no participan en el movimiento No + AFP.

### **7.3) La técnica de análisis de la información**

“Analizar los datos” es el nombre común de las operaciones destinadas a procesar las unidades de información generadas en la recolección o medición. Esta producción de información consiste en una

---

<sup>30</sup> Si bien se diferencia por el tipo de involucrados en el proceso, cabe señalar que todos los miembros de la muestra participaron de por lo menos un Cabildo.

particular organización de las unidades de datos, cuyo propósito es elaborar los resultados, dando cuenta de las mediaciones que posibilitan analizar el objeto construido, reduciéndolo para saber de su totalidad (Canales, 2006, pp. 210).

En la investigación, el análisis de la información se realizó por medio de la Teoría Fundamentada. Ésta se basa en la generación de teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática, existiendo una férrea relación entre la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos. Es decir, sirve para generar teoría fundada en datos (Strauss y Corvin, 2002).

En la práctica, esto conlleva un proceso de codificación y categorización de los datos, teniendo como marco de referencia el objetivo de la investigación, y un análisis de éstos mediante la comparación y las relaciones relevantes. La teoría toma forma a partir de la información sobre las acciones, interacciones y procesos sociales en que participan los sujetos estudiados, buscando mantener la significación que las palabras con que ellos estructuraron su relato tenían para ellos (Campo-Redondo & Labarca, 2009).

De este modo, el uso de la Teoría Fundamentada como técnica de análisis en la investigación, permitió codificar<sup>31</sup>, los datos generados de las 18<sup>32</sup> entrevistas semi estructuradas, usando como guía analítica los factores FODA, para luego categorizar selectivamente los códigos en subdimensiones prediseñadas. Por tanto, a partir del análisis de los datos obtenidos, se desarrolla un proceso de generación de teoría basada en la información producida sobre el objeto de estudio. En definitiva, el uso de la Teoría Fundamentada permite la producción de información, siendo éstos una de las bases sobre la cual se aplica el análisis sociológico que se desarrolla en el apartado de conclusiones.

#### **7.4) La Autoetnografía**

Como se señaló previamente, además de la entrevista semi estructurada para recolectar información y la Teoría Fundamentada para su posterior análisis, esta investigación usa la estrategia metodológica de la Autoetnografía para aportar al logro de los objetivos de la investigación.

---

<sup>31</sup> Todo el proceso de codificación y categorización se realizó por medio del software de análisis cualitativo Atlas. Ti (versión 7).

<sup>32</sup> La aplicación de la Teoría Fundamentada se hizo por separado, agrupando las entrevistas según las categorías muestrales de Encargados, Organizadores y Participantes. Para luego unirlas en la presentación de los resultados.

La Autoetnografía (en adelante AE) es una estrategia de investigación que incorpora la voz del investigador en el proceso etnográfico, utilizando los materiales autobiográficos de quien investiga como datos primarios, enfatizando el análisis e interpretación del investigador en la descripción del otro, que forma parte de un entramado social y cultural determinado (Guerrero, 2014). Para Blanco (2012), la AE contiene “tanto a los relatos personales y/o autobiográficos como a las experiencias del etnógrafo como investigador -ya sea de manera separada o combinada- situados en un contexto social y cultural” (p. 55). La AE también puede conllevar a utilizar la recolección de datos por medio de los procedimientos que posee la etnografía, como el cuaderno de campo o las entrevistas (Guerrero, 2014, p. 238).

En la AE las narraciones autobiográficas son la evocación de hechos y acontecimientos pasados que tienen cierto sentido y valor. Estas narraciones tienen que ser acompañadas de fuentes que logren complementar o dar cuenta de la veracidad de los hechos o experiencias que se relatan (2014, p. 240). Según Guerrero (2017), “El autoetnógrafo ha de crear una historia, una trama o argumento en la que quedan entrelazados los hechos y experiencias biográficas” (p. 131).

Los recuerdos y experiencias que expone la AE, son seleccionados por el investigador según el enfoque del estudio y los criterios de recogida de datos. Este proceso de generación de informaciones (a partir de las experiencias del investigador) va de la mano con el análisis e interpretación de esa información, el cual se debe ceñir a un orden que apunta a responder los objetivos de la investigación y a su diseño, y no ser un ejercicio de narración libre (Guerrero, 2014).

De esta manera, dentro de un trabajo de investigación, el producto final del estudio Autoetnográfico se presenta mediante el “Relato Autoetnográfico”, que contiene las visiones autobiográficas y el análisis etnográfico del objeto de estudio (2014, pp. 239-240).

La forma que toma la AE en esta tesis, se basa en la experiencia del autor de la investigación en su participación en el movimiento social No + AFP y en el proceso de Cabildos de la IPL. El principal fin del uso de la AE es para entregar información más detallada e interna del proceso de la IPL y del movimiento No + AFP, que no se encuentra en investigaciones, prensa o documentos del No + AFP. El producto de la AE se expresará en el apartado de resultados de la investigación, mediante el Relato Autoetnográfico, el cual luego será analizado en las conclusiones (análisis sociológico).

## 7.5) Dimensiones y matriz de análisis

El método para estudiar a la IPL y al movimiento No + AFP se guía a partir de dimensiones de análisis (con sus respectivos subdimensiones), elaboradas según los objetivos y fines que planteó el movimiento No + AFP para la IPL, así como de las líneas de análisis que se expusieron en los Antecedentes y Marco Teórico.

Las dimensiones de análisis son:

I) Instancia participativa y deliberativa: Esta dimensión abarca la experiencia dentro de los Cabildos y Encuentros Sociales, centrándose en el análisis de la metodología de los Cabildos (guion de preguntas, rol de los facilitadores y duración del Cabildo), las dinámicas deliberativas dentro de los Cabildos (reflexión sobre la seguridad social, comprensión de la propuesta del movimiento y las características de la deliberación) y el proceso de elaboración del proyecto de ley final de la IPL.

II) Movilización base social del No + AFP: Esta dimensión contiene todo lo concerniente al proceso de elaboración, despliegue y finalización de la IPL, centrándose en el análisis del desempeño de la orgánica del movimiento No + AFP en el despliegue de la IPL, y el apoyo y adhesión a la IPL de otros movimientos u organizaciones sociales, que no son parte del movimiento.

III) Impacto político y social de la IPL: Esta dimensión abarca todos los efectos de la IPL a nivel político, centrándose en la reacción del gobierno, AFP, partidos políticos, y a nivel social en los medios de comunicación y en las personas que participaron. También, la vinculación de la IPL con la actual movilización social.

A partir de estas dimensiones se propone analizar, de forma fragmentada, todos los aspectos internos y externos que guardan relación con el objeto de estudio, para facilitar entenderlo en su totalidad. De este modo, estas dimensiones y subdimensiones dan contenido a las pautas de las entrevistas semiestructuradas, operan como categorías prediseñadas (o selectivas) en el análisis por medio de la Teoría Fundamentada de los datos recolectados, y guían el contenido del relato Autoetnográfico.

En definitiva, el desarrollo descriptivo y analítico de las limitaciones y potencialidades de la IPL versarán sobre estas tres dimensiones de análisis, expresadas más detalladamente en los siete subdimensiones que las componen. Las cuales se muestran operativamente en la matriz de análisis.

A partir de la matriz de análisis, se da cuenta de la operacionalización del objetivo general de la investigación, en base a las dimensiones y subdimensiones de análisis creadas para estudiar a la IPL.

### Matriz de análisis IPL

Objetivo General	Dimensión	Sub dimensión
<p>Conocer y analizar las limitaciones y potencialidades del repertorio de acción “Iniciativa Popular de Ley” desplegada por el Movimiento Social No + AFP durante el año 2018 en Chile.</p>	<p>1) Instancia participativa de Cabildos y Encuentros Sociales</p>	<p>1.1) Metodología Cabildos. 1.2) Proceso de deliberación en los Cabildos. 1.3) Proceso de elaboración del proyecto de ley final.</p>
	<p>2) Movilización base social del No + AFP</p>	<p>2.1) Adherencia y/o apoyo de organizaciones a la IPL. 2.2) Desempeño de la orgánica interna del movimiento No + AFP.</p>
	<p>3) Impacto político y social de la IPL</p>	<p>3.1) Efecto de la IPL en el gobierno, AFP, partidos políticos y medios de comunicación. 3.2) Vinculación de la IPL con la actual movilización social.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

## **8) Resultados de la investigación**

Este apartado de resultados de la investigación consta de tres partes. En la primera se mostrarán sucintamente los resultados estadísticos de la IPL No + AFP. En la segunda se desarrolla el Relato Autoetnográfico. En tercer lugar, se mostrarán los resultados del análisis por medio de la Teoría Fundamentada a las entrevistas semi estructuradas. Este conjunto de resultados de la investigación será la base a la cual se le aplicarán los análisis sociológicos en el apartado de conclusiones.

### **8.1) Resultados cuantitativos de la IPL No+ AFP**

A continuación, se presentan los resultados cuantitativos del proceso de IPL. Los cuales fueron elaborados por el Equipo Metodológico de la IPL. Estos resultados permitirán tener una vista panorámica a la adhesión del proceso de la IPL.

La sistematización de los resultados de los Cabildos se basó en una hoja de respuesta en internet a la cual llegaban automáticamente los resultados<sup>33</sup> que los facilitadores del Cabildo subían a la intranet de la IPL, que tenía un formato parecido a los formularios de Google. A esa base de datos, transformada en Excel, se le aplicaron análisis estadísticos de frecuencias a todas las preguntas (no se hicieron análisis cualitativos).

I) Se contabilizaron un total de 739 Cabildos registrados. En todas las regiones de Chile se realizaron Cabildos, en aproximadamente 60 comunas, siendo la Región del Bío Bío la que con 400 Cabildos aportó más, le sigue la región Metropolitana con 99 y en tercer lugar la Región del Ñuble con 87. Las regiones que menos Cabildos realizaron fueron Arica y Parinacota con 3 y Tarapacá con 2 Cabildos. El resultado total de participantes a nivel nacional es superior a las 10.000 personas.

II) Sólo se realizaron dos Encuentros Sociales, “El Encuentro de Mujeres y Pensiones” en donde participaron cerca de 200 mujeres y “El Encuentro de Trabajo Pesado y Pensiones”, el cual convocó a unos 60 sindicalistas.

---

<sup>33</sup> Las alternativas seleccionadas, número de participantes, adhesión, evaluación, lugar, fotografía y comentarios del Cabildo.

III) Respecto a la evaluación del Cabildo un 81,7% lo califica como “buena” o “muy buena”, un 15,7% como “regular”, y solo un 1,5% de “muy mala”. En lo que concierne a la adherencia a la propuesta un 93,7% “si adhiere”, un 4,3% “se abstiene” y un 2% “no adhiere”.

Los resultados cuantitativos de las preguntas están desarrollados en los anexos.

## **8.2) Relato Autoetnográfico<sup>34</sup> de la IPL No + AFP**

La Autoetnografía que se presenta está basada en la experiencia del investigador como miembro del movimiento No + AFP y como organizador y participante de Cabildos en la IPL. De este modo, primero se relatarán detalles sobre la interna de la Coordinadora No + AFP, y luego el proceso de la IPL (desde su gestación hasta su finalización) así como también, la vivencia de organizar y participar en un Cabildo. Esto permitirá plantear detalles inéditos, para analizar más profundamente a la IPL y al movimiento.

### ***Profundizando en la Coordinadora No + AFP***

Mi experiencia de participación en el movimiento social No + AFP parte en las jornadas de protesta que llamó el movimiento el año 2016. A finales de agosto del año 2017, me integré al comunal Santiago Centro No + AFP, uno de los tantos espacios territoriales de la Coordinadora No + AFP, que en su peak en la región Metropolitana llegaron a ser treinta y dos.

Por lo general, los comunales o coordinaciones territoriales (locales) de la Coordinadora, están conformados en promedio por cinco personas<sup>35</sup> que son activas en la organización y otras personas que se adhieren a sus actividades, pero no tienen una participación permanente. Los comunales, que pueden ser formados por cualquier grupo o persona que adhiera a la propuesta de la Coordinadora, están compuestos por activistas sociales y/o personas que pertenecen a otras estructuras políticas o sociales, y en menor medida los gremios o sindicatos se involucran en los comunales (en las regiones se da que las organizaciones laborales tienen más presencia en las coordinaciones territoriales). Los

---

<sup>34</sup> Cabe precisar, que este Relato Autoetnográfico se expresa mediante una narración en primera persona, y se entendería en términos de la Antropología como el informe final de cuaderno de campo, y que en este caso no se utilizó sistemáticamente notas de campo, sino que se elaboró mediante un solo proceso reflexivo, teniendo la metodología de la Autoetnografía esta licencia y flexibilidad en comparación a la etnografía tradicional.

<sup>35</sup> Las personas que participan en estas instancias son equitativas en género, siendo la mayoría trabajadores mayores de 40 años, seguido de jubilados y en menor número estudiantes universitarios.

gremios y sindicatos del No + AFP por medio de sus dirigentes se vinculan a la Coordinadora, quienes mayormente participan en las estructuras del Consejo Nacional y el Frente Sindical. También la Coordinadora recibe apoyo técnico de la Fundación Sol, quien ayudo bastante en la elaboración de la propuesta No + AFP, existiendo una alianza explícita entre ambas organizaciones.

La mayoría de los comunales en la región Metropolitana se caracterizan por ser ordenados y metódicos en sus formas de organizar y realizar sus actividades, ya que tienen una organización estable, es decir realizan reuniones para planificar sus acciones de protesta y se vinculan a su estructura de zonal (la coordinadora Metropolitana), que es donde se discute políticamente con otros espacios y se recibe las directrices del Consejo Nacional.

Dentro de ciertos comunales, gremios y sindicatos, existen colectivos o partidos políticos formales e informales<sup>36</sup> (exclusivamente del espectro político de la izquierda) que tienen visiones estratégicas y propuestas sobre cuáles deben ser las tácticas y la línea política de la Coordinadora y por ende del movimiento No + AFP. Las agrupaciones de estas diferentes perspectivas estratégicas sobre el movimiento conforman los sectores políticos dentro de la Coordinadora No + AFP. Estos sectores se vienen formando desde la creación del movimiento y es muy importante tenerlos presente a la hora de analizar al movimiento No + AFP y a la IPL.

El sector gremial-sindical ejerce la principal dirección política y estratégica de la coordinadora (tienen presencia exclusiva en el Ejecutivo y son mayoría en el Consejo Nacional), comandados por dirigentes de la Confederación Bancaria, CONFUSAM y FENPRUS, quienes son los principales referentes y voceros de la Coordinadora, porque fueron los que impulsaron su creación, por su carácter sindical de cobertura nacional, y sus conocimientos sobre el sistema financiero y de AFP (sobre todo la Confederación Bancaria). Los otros sindicatos y gremios de este sector frecuentemente se pliegan a la línea de acción que emana desde el Ejecutivo Nacional, y aunque suele estar la marcha dentro de sus repertorios, también impulsan que el movimiento haga uso de las redes sociales, no haga tácticas violentas, y dialogue con partidos políticos (principalmente Frente Amplio) mediante el lobby. Por

---

<sup>36</sup> Para tener más información de estas organizaciones o “partidos políticos”, de la izquierda “extraparlamentaria, no institucional o anticapitalista”, se sugiere revisar el libro de Francesco Penaglia “Subversión del Orden Transicional. Del oscurantismo postdictatorial a la esperanza” publicado el 2016.

ejemplo, en el primer lustro de la coordinadora, criticaban a algunas organizaciones por usar acciones violentas en sus movilizaciones.

El sector comunal-territorial está compuesto por algunos comunales y algunas coordinaciones territoriales en regiones (al parecer algunas coordinaciones de regiones están formadas solo por sindicatos o gremios), además, en su momento hubo sindicatos marcadamente politizados hacia la izquierda que se posicionaban en el sector comunal-territorial y no el gremial-sindical. Si bien hay más comunales y coordinaciones territoriales que sindicatos o gremios activos dentro de la Coordinadora, el sector comunal-territorial no tiene presencia en el Ejecutivo y es minoritario en el Consejo Nacional. Dentro del sector territorial-comunal hay visiones que estipulan que el movimiento debe ser más “social” y no tan concentrado en lo sindical, siendo críticos a que el movimiento se acerque demasiado a los partidos, apostando por una movilización más constante, además en algunas ocasiones critican a las estructuras de decisión de la Coordinadora, pues sienten que no tienen gran incidencia en ella. Se debe precisar que hay comunales y coordinaciones locales que se adhieren a los lineamientos del sector sindical-gremial.

También existe un “sector” (que no tiene una estrategia política conjunta que desarrollar dentro de la Coordinadora) de activistas sociales “dispersos” con posturas políticas individuales, sin ninguna afiliación política (pero que en la mayoría de los casos tienen una experiencia organizativa previa, ya que militaban en partidos políticos o movimientos sociales), que sólo participan de los espacios comunales de la Coordinadora. Este sector puede apoyar tanto a las visiones del sector comunal-territorial como a las del gremial-sindical.

En resumen, las diferencias entre el sector territorial-comunal y el sindical-gremial, que se vienen gestando desde la formación de la Coordinadora y están vigentes hasta la actualidad, se expresan principalmente en torno a la vinculación del movimiento con los partidos políticos, el carácter de las movilizaciones (cantidad e intensidad), el funcionamiento orgánico de la coordinadora y que tanta centralidad se le da a lo gremial y sindical en el movimiento. Aun ante estas diferencias, ambos sectores actúan cohesionados. Es importante precisar que desde la gestación de la Coordinadora siempre se han salido organizaciones por diferencias políticas, pero a su vez ingresan nuevas organizaciones y activistas, existiendo un constante recambio de participantes en la Coordinadora.

Un ejemplo de lo anterior fue lo que sucedió en el III Congreso en enero del 2018, al cual asistí, ya que allí se expresaron más nítidamente las diferencias políticas que subsisten entre los sectores dentro de la Coordinadora. En la votación para la creación del Frente Sindical y su incorporación directa al consejo nacional, el sector sindical-gremial del movimiento se impuso<sup>37</sup> sobre el territorial-comunal, plasmando que la dirección sindical-gremial, es el sector que tiene más fuerza en los espacios de dirección del No + AFP. La organización no se “quiebra” al finalizar el congreso, porque entre el sector gremial-sindical y el territorial-comunal, y los activistas dispersos se sigue compartiendo la visión política y táctica del movimiento, es decir realizar la IPL e impulsar la propuesta del No + AFP.

### ***Desarrollo de la IPL No + AFP***

La Iniciativa Popular de Ley fue presentada a los sindicatos, gremios y comunales del No + AFP a finales de noviembre del año 2017, para que fuera discutida de cara al tercer congreso del movimiento. La IPL fue ideada en su génesis por el SINTEC<sup>38</sup> junto a organizaciones del sector comunal-territorial del No + AFP (el SINTEC era más cercano al sector comunal-territorial), en un contexto en que varios espacios de la Coordinadora veían que el movimiento estaba perdiendo masividad en la movilización, se avecinaba un gobierno de derecha, el año 2018 sería un año de poca movilización social, y además se planteaba que a la propuesta original de la Coordinadora no era muy conocida socialmente y le faltaba profundizar en temas de género, trabajo pesado, incluir al sector migrante y a los trabajadores a honorarios, además no estaba bien definido como sería el ente que administraría las pensiones.

En un principio, se presentó a la IPL como un símil de la negociación colectiva, en el sentido de que cuando hay un conflicto y hay una negociación colectiva, el sindicato prepara su propia propuesta de cómo resolver el conflicto (un petitorio), y luego si ante el enfrentamiento con la patronal no se resuelve se hace una huelga. Por eso, se postulaba (en un principio) a que la IPL serviría para aglutinar fuerzas para desplegar una huelga general en Chile y con ello presionar para terminar con las AFP, desde ahí nace la idea del Cabildo, como para dar a conocer la propuesta y lograr adherencia a la movilización.

---

<sup>37</sup> El sector gremial-territorial impulso el Frente Sindical para llegar a otros espacios sindicales que quisieran adherirse al movimiento, una parte del sector comunal-territorial criticaba que el frente era redundante en la organización que ya tenía bastante presencia de organizaciones laborales, por lo que estas tendrían mucha más presencia en los espacios de decisión.

<sup>38</sup> Sindicato Inter empresa Nacional de Trabajadores de la Construcción, Montaje Industrial y Afines.

El despliegue de la IPL se aprueba en el III Congreso por la gran mayoría (con pocas organizaciones detractoras<sup>39</sup>) de los comunales, sindicatos y gremios. Los responsables del diseño de la IPL fueron el SINTEC, el Ejecutivo Nacional, y algunos participantes del sector territorial-comunal. Existieron diferencias políticas dentro del equipo que diseñó a la IPL, respecto a cómo se entendía la coyuntura del momento y cuál debería ser el papel que juega el movimiento en ese escenario. También si la IPL para frenar la reforma de pensiones del presidente Piñera (anunciada para el año 2018), significaba generar participación efectiva para construir una huelga general, idea postulada con fuerza por el sector territorial-comunal, lo que conllevaba desarrollar la IPL en un proceso más largo, o la disputa contra la reforma se iba a centrar en la interlocución (antagónica) entre el movimiento y el gobierno o el acercamiento a parlamentarios que apoyaban la propuesta No + AFP, idea sostenida por el sector sindical-gremial, que significaba un proceso de IPL más corto y rápido. Finalmente, prevaleció la noción de una IPL que fuera rápida y con una metodología basada en preguntas de alternativas, además se estableció como meta de participantes 68.000 personas ya que se ocupó como estimación el 7% de los participantes del plebiscito No + AFP del año 2017 (un millón de personas).

Un hecho importante que ocurrió antes del inicio de la IPL fue la reunificación de las dos coordinadoras<sup>40</sup> metropolitanas No + AFP en marzo del año 2018, que antes de esa fecha estaban escindidas por diferencias<sup>41</sup> políticas no muy profundas y ciertos malentendidos. Esta nueva convivencia entre los dos sectores, que subsiste hasta hoy, ayudó al despliegue de la IPL en Santiago, además gran parte del equipo técnico de la IPL era parte de este Metropolitano.

La preparación para la IPL en la Región metropolitana partió en abril, con una jornada de formación sobre la propuesta del movimiento realizada por la Fundación Sol y además inducciones por parte del equipo técnico para entender el funcionamiento de la IPL. También un hito importante en el

---

<sup>39</sup> Dentro del sector territorial-comunal había un sector minoritario, que tenían visiones políticas más radicales sobre que el movimiento no debía tener ningún acercamiento con los partidos políticos, y que el movimiento debía apostar todas sus fuerzas a la movilización en la calle, por ello pensaban que la IPL iba a parlamentarizar el conflicto de las pensiones. Este sector minoritario se sale de la Coordinadora durante el 2018.

<sup>40</sup> Ambas compuestas por los comunales y sindicatos No + AFP de la región. Dentro de la estructura de la Coordinadora este Metropolitano sería un zonal, que lleva a un representante al Consejo Nacional.

<sup>41</sup> Por un lado, los comunales y sindicatos que eran más críticos a la conducción del movimiento, y por otro los que tenían más cercanía a la conducción, y además tenían alguna relación con el Frente Amplio.

movimiento y que marcó el punto de partida de la IPL, fue la realización del primer “Encuentro Metropolitano de Mujeres y Pensiones” que se realizó en mayo, al cual concurrieron unas doscientas mujeres participantes de organizaciones sindicales, gremiales, territoriales y sociales. Este encuentro fue organizado por compañeras feministas del No + AFP junto con la Coordinadora feminista 8 de marzo y tuvo por finalidad reflexionar políticamente en torno a cómo el sistema previsional perjudica sobre todo a las mujeres y cuáles son las propuestas, desde un sector del feminismo, para cambiarlo.

El 12 de junio, en un salón atiborrado de gente en la Biblioteca Nacional, se lanzó oficialmente la campaña de la IPL, a la cita concurrieron delegados de la organización, así como agrupaciones políticas de diversa índole. Además, en ese mes se puso en marcha las plataformas comunicacionales de la IPL que fueron un Twitter, una página de Facebook, Instagram, un mail, una página web en donde se bajaban los materiales e información para hacer el Cabildo y una intranet para subir los resultados de los Cabildos.

La forma de organizar los Cabildos (y otras actividades en general) por parte de los comunales No + AFP, se basa en tener reuniones de preparación, por lo menos con un par de semanas de anticipación, donde una tarea fundamental es conseguir el espacio para realizar el Cabildo, luego se hace propaganda por redes sociales (infallible es promocionar el evento en Facebook) y se establece contacto con organizaciones y personas cercanas para que asistan a la actividad y que a su vez inviten a más personas.

La primera jornada de Cabildos realizados en la región Metropolitana fue organizada por mi comunal Santiago centro, el 22 de junio en la sede del sindicato de trabajadores del Cpech. El Cabildo empezó con unos 30 minutos de atraso (una costumbre en estas actividades), porque la gente fue llegando de a poco. Concurrieron en total 34 personas, armándose 3 grupos, es decir tres Cabildos, por lo que la actividad fue evaluada dentro del comunal como no masiva, pero que cumplió su objetivo.

En mi grupo fuimos ocho participantes, todos críticos a las AFP, pero solo yo integrante activo de la Coordinadora, y solo tres participantes sin pasado organizacional o político. Todos entre los 23 y 33 años, con educación universitaria y solo dos mujeres. Estos rasgos de los participantes no fueron recurrentes en los otros Cabildos, ya que, por lo presenciado y escuchado por otras experiencias, estas instancias eran muy diversas en su composición. De hecho, en la misma jornada de primeros Cabildos,

los otros dos grupos tenían a dirigentes sindicales de distintos rubros, universitarios, jubilados y gente que no era parte de ninguna organización.

Fui el facilitador del grupo, no fue complicado guiar la deliberación, además conocía a la mayoría de los participantes del grupo, ya que eran amigos que había invitado a la actividad (a gran parte de los participantes de los otros grupos no los conocía). En la deliberación se respetaban los tiempos para opinar, algunos hablaban más que otros o desarrollaban más las ideas, por su conocimiento sobre el tema y por tener experiencia participando en espacios así, pero a la postre todos hablaron. Siendo útil la modalidad que elegimos, ante cada pregunta se hace una ronda en que todos opinan y toman posición sobre alguna alternativa, escogiéndose la que tiene más preferencias.

Las preguntas fueron comprensibles para el grupo, pero en general se disponía sólo de unos 15 minutos por pregunta por lo que no se podía profundizar en ellas y había que ir acelerando la discusión. Aun así, el Cabildo duró dos horas y media y en mi grupo y otro, un participante se retiró porque no podían estar más tiempo ahí. No se mostraron diferencias de opiniones muy grandes, siendo las preguntas de más debate los principios de la seguridad social, la parte de género y en donde se deberían invertir los fondos. Un factor importante que hizo la instancia más amena fue el tener cosas para beber y comer como jugo, té, café y galletas, las cuales fueron llevadas por el comunal.

Después de terminar el guion de preguntas, viene la foto de rigor, que luego se debe subir a la intranet con los resultados. En la conversación post Cabildo a todos les gustó la actividad y la finalidad de éste, pero también se manifestaron aprensiones metodológicas como su duración.

Desde esa primera jornada de Cabildos en junio hasta diciembre, los comunales de la región se desplegaron para hacer agitación, propaganda y charlas informativas para difundir la IPL y a su vez realizar Cabildos. También, en agosto se realizó en un Sindicato portuario de Valparaíso, el primer “Encuentro Sindical, Trabajo pesado y pensiones No + AFP”, en donde hubo presencia de sindicatos, federaciones y asociaciones de la construcción, retail, portuarios, minería, salud, agro, servicios, químico-farmacéutica y transporte. El objetivo del encuentro fue discutir materias relacionadas con ley de pensiones de Vejez y Trabajo Pesado, para proponer modificaciones que debieran considerarse en el proyecto de ley final de la IPL. Este encuentro permitió a los sindicalistas asistentes conocer las falencias de la actual regulación del Trabajo Pesado, sobre todo en lo concerniente a la jubilación y

proponer la ampliación del concepto de trabajo pesado, ya que, la actual normativa deja fuera varias labores de alto riesgo.

En este contexto, se realizaron algunos Cabildos destacados, entre los que se puede mencionar, un “cabildazo feminista” con buena concurrencia (aproximadamente 22 mujeres), un Cabildo realizado en el Congreso Nacional durante agosto con diputados de distintas bancadas de oposición (FA, PC, PPD y PRO), la jornada de Cabildos que realizó la organización de pobladores UKAMAU en Estación Central, donde participaron alrededor de 500 personas, en San Pedro de la Paz y Chillán también se realizaron jornadas de Cabildos masivos, y en octubre se llama a una jornada de Cabildos en todo Chile.

Un factor que no se debe dejar de lado, es que el año 2018 el gobierno de Sebastián Piñera lanza su propuesta de reforma previsional, por lo que el movimiento además de la IPL realizó manifestaciones en contra de la reforma del gobierno, efectuando en abril y octubre dos movilizaciones a nivel nacional. También, en noviembre la CUT se adhiere a la propuesta del No + AFP, ya que antes, cuando el Partido Comunista y Socialista estaban en el gobierno, eran reticentes a la Coordinadora.

El proceso de la IPL fue cubierto principalmente por medios independientes y digitales, de Santiago y de algunas regiones del país, también organizaciones sociales y sindicales usaron sus medios de prensa para difundir la IPL. La Tercera el 11 de marzo y el 30 de julio sacó notas hablando de la IPL No + AFP, en las cuales la vinculaba con el Frente Amplio (La Tercera, 2018).

El último Cabildo se registró oficialmente los primeros días de diciembre, pero según la persona encargada de comunicación en la IPL después de esa fecha seguían llegando solicitudes de información para hacer Cabildos y resultados de Cabildos realizados.

La elaboración del Proyecto de Ley<sup>42</sup> final tuvo los siguientes pasos: al Anteproyecto de ley que se hizo (antes del comienzo de los Cabildos) a partir de la propuesta No + AFP original, se le agregaron solo y específicamente los resultados de los Cabildos (las alternativas más escogidas) sobre las preguntas de los principios de seguridad social, donde se invertirían los fondos de pensión y la

---

<sup>42</sup> EL proyecto de ley tiene tres acápite: 1) principios, 2) la propuesta propiamente tal, 3) la institucionalidad que forman normas transitorias.

composición del ente que administra las pensiones. También se le incluyó al proyecto de ley una norma de reconocimiento al trabajo de cuidados, la cual salió del Encuentro de mujeres y pensiones.

El 10 de diciembre en la casa central de la Universidad de Chile se realizó el cierre de la IPL. En ese evento se dieron a conocer los resultados estadísticos de las preguntas deliberadas en los Cabildos mediante una presentación de Power Point. A la cita concurren diversas figuras políticas, académicos, delegados de movimientos sociales y dirigentes sindicales y gremiales. También, se expusieron los elementos resultantes de la IPL que se incluyeron en el proyecto de ley final, los cuales fueron: 1) Reconocimiento del trabajo de cuidados como años cotizados y la propuesta de cómo pagarlos en las pensiones. 2) Se cambió el orden de prioridad de las áreas en donde se invertiría el “Fondo de Inversión Técnica”. 3) Se incorporó a los jubilados a la administración de los fondos de pensiones. 4) Se modificó la redacción de la propuesta, para que sea inclusiva con extranjeros residentes en Chile, se hicieron cambios al mensaje inicial del proyecto y se incluyeron los principios de seguridad social base de la propuesta.

Finalmente, el 15 de marzo del 2019 la Coordinadora No + AFP realiza una marcha en Valparaíso, con dirigentes sindicales, gremiales, sociales y estudiantiles, llegando hasta el Congreso Nacional, para entregar<sup>43</sup> el proyecto de ley final surgido por la IPL a 25 parlamentarios. Los congresistas que recibieron al movimiento en el frontis del parlamento (afuera del congreso), fueron representantes del Partido Humanista, Comunista, Socialista, PPD, PRO, Revolución Democrática, Convergencia Social y Comunes. Algunos parlamentarios, principalmente diputados, de estos partidos formarían durante el año 2019, la llamada “bancada No + AFP”, para hacer oposición a la reforma de pensiones del gobierno de Piñera (Diario la Quinta de Valparaíso, 2019).

### **8.3) Resultados de los análisis de las entrevistas**

El uso de la Teoría Fundamentada para la generación de información sobre las 18 entrevistas semiestructuradas se hizo separadamente para cada una de las tres categorías de muestra: participantes

---

<sup>43</sup> También se le entregó el proyecto final al gobierno (como acto político, porque se suponía que no la tomarían en cuenta). La entrega a parlamentarios (los cuales no tienen potestad para legislar directamente sobre seguridad social) fue para que la integraran a la agenda política de sus partidos.

sin adherencia a la Coordinadora No + AFP (Participantes), organizadores de Cabildos y Encuentros Sociales (Organizadores) y miembros del equipo técnico de la IPL (Encargados).

La aplicación de la Teoría Fundamentada se centró en la codificación de las transcripciones textuales de las entrevistas. El procedimiento se basó en crear códigos a partir de “citas” en los textos que tienen un sentido (propiedades) relacionado a los objetivos de la investigación, es decir estos códigos contienen alguna propiedad que indican los entrevistados de forma implícita o explícita relacionada a algún factor FODA<sup>44</sup>. Después estas codificaciones se agruparon en “familias de códigos” según su relación con alguna de las siete subdimensiones<sup>45</sup> prediseñadas. Luego, dentro de cada una (por separado) de las siete familias de códigos (subdimensiones), se buscó relación entre la propiedad de los códigos para anexarlos y sintetizarlos analíticamente en códigos más precisos, para luego enlazarlos según sus propiedades a cuatro categorías que se crearon en base a los cuatro factores FODA, esto con el fin de ordenarlos visualmente.

De este modo, la Teoría Fundamentada producida expresa la presencia de fortalezas internas, oportunidades externas, debilidades internas y amenazas externa de la IPL desde el discurso de los entrevistados, con relación a las siete subdimensiones prediseñadas.

Los siguientes resultados muestran la síntesis de las principales codificaciones en relación con los factores FODA desde la visión conjunta de los tres tipos de muestra (Participantes, Organizadores y Encargados), estas serán presentadas separadamente según las siete subdimensiones diseñadas para analizar a la IPL.

#### **I) Resultados Respecto de la Metodología de los Cabildos**

Encargados, Organizadores y Participantes, ven como gran amenaza externa el carácter técnico del sistema de pensiones, señalando que usar un lenguaje especializado en las preguntas dificulta su entendimiento en algunos contextos.

---

<sup>44</sup> En la Teoría Fundamentada no es necesario usar teoría en el análisis, el uso del FODA es para facilitar la producción de información, como un marco de referencia, es decir no como teoría sociológica si no que de manera operativa (aun cuando el FODA este explicado en el Marco Teórico de la tesis).

<sup>45</sup> Que se desprenden de las tres dimensiones de análisis que se confeccionaron para estudiar la IPL (Proceso participativo, movilización y efectos).

Los Organizadores indican como debilidades internas que, algunas preguntas asumen que los participantes conocen la propuesta del movimiento, el uso de alternativas merma la profundización de las discusiones porque las respuestas están en un marco ya dado y la metodología no entregaba un mecanismo para controlar la palabra u ordenar el debate. Los Encargados precisan que no había capacidad en el equipo para realizar otra metodología que no fuera cuantitativa, ya que, preguntas abiertas significa un mayor trabajo de análisis.

Los Encargados, Organizadores y Participantes, señalan como oportunidad externa que el facilitador del Cabildo conociera la propuesta del movimiento, tuviera habilidades para adaptarse al contexto de su grupo y supiera manejar discusiones grupales, con esas condiciones era fácil entender las preguntas y la deliberación era más profunda.

Los Encargados y Organizadores indican como debilidad interna que la página de intranet donde se subían los resultados del Cabildo no era amigable visualmente, y como amenaza externa que algunos facilitadores de más edad les costaba hacer uso de ella. Otra gran debilidad interna fue la duración muy larga del Cabildo y que faltó probar la metodología (hacer un piloto).

Los Participantes señalan como fortaleza interna que el guion del Cabildo se entendía y se comprendió su propósito. Agregan, que es apropiado el contenido de las preguntas, ya que tiene relación con el debate que se está dando socialmente. Los Encargados manifiestan como fortaleza interna que la metodología de respuesta reconoce y fomenta que la unidad de decisión y análisis es el acuerdo colectivo del Cabildo, no la opinión individual.

Encargados, Organizadores y Participantes, comparten que fue una fortaleza interna el uso de alternativas, por que ayuda a tomar una posición para quien no sabía tanto del tema y facilita enormemente la sistematización. Además, Encargados y Organizadores, indican como fortaleza interna que al ser la IPL un ejercicio político y no técnico, las alternativas permiten direccionar la opinión o plantear ciertos temas como centrales ayudando a llegar a un resultado.

Los Participantes indican como fortaleza interna que el guion tuviera temáticas de seguridad social, no solo pensiones. Encargados y Organizadores precisaron que fue una fortaleza interna que se incluyeran preguntas de género que surgieron a partir de las reflexiones de “El Encuentro de Mujeres

y Pensiones”, porque permite la oportunidad externa de ir pensando más ampliamente la forma en cómo vivir y sumar a otros sectores a la lucha.

Por último, los Organizadores señalan como fortaleza interna que algunos comunales y sindicatos, pudieron adaptar la metodología a su contexto, a pesar de situaciones adversas, para realizar el Cabildo, aunque a veces no cumpliendo su metodología al pie de la letra.

## **II) Resultados respecto del proceso de deliberación en los Cabildos y Encuentros Sociales.**

Los Participantes y Organizadores, advierten como amenaza externa que en algunos Cabildos el debate se inclinaba por las ideas de las personas que tenían posturas más claras, además si no se controlaban las palabras (como debilidad interna) se podía mermar la participación de los que no manejaban tanto el tema. Los Encargados y Organizadores, precisan como amenaza externa que algunas personas no se sienten capaces de debatir con los demás sobre temas que creen no saber, ya que tampoco hay una tradición de discusión de este tipo en Chile y mucha gente no tiene un acercamiento a estas metodologías.

Los Organizadores señalan como amenaza externa que varios participantes no conocían la propuesta del movimiento y no sabían mucho del Sistema de Seguridad Social del país, lo que, en un principio, obstaculizaba la deliberación más profunda. También precisan como debilidad interna que, en ciertos casos, la deliberación de muchos temas y algunas preguntas que entranpan la discusión no facilitaba que hubiera una comprensión fluida de la propuesta, lo que hacía enorme el esfuerzo para hacer entender a los participantes (que tenían menos conocimientos sobre el tema) la necesidad de la solidaridad y el reparto en el sistema de pensiones.

Por otra parte, los Organizadores indican que las críticas preconcebidas hacia las AFP de muchos participantes (basados en argumentos más vivenciales que técnicos), significó que en la deliberación se partiera de una idea en común, lo que significó que por lo general no hubiese nociones extremadamente diferentes sobre la problemática, siendo esto una amenaza u oportunidad según la perspectiva que se le mire. Donde existió más debate fue en las preguntas de los principios de la seguridad social, de género y en donde se invertirán los fondos.

Encargados y Organizadores, comparten como debilidad interna, que, en algunos casos, los Cabildos fueron una instancia más de socialización de la propuesta que de deliberación, y como amenaza

externa, que, por lo general, en los Cabildos no salieron ideas que fueran más allá de lo que ya estaba definido en la propuesta del movimiento.

Los Participantes señalan como fortaleza interna que la deliberación grupal y el compartir conocimientos entre los asistentes, facilitó a las personas entender y educarse sobre la seguridad social, y también hace más simple la presentación y comprensión de la propuesta, en comparación a un panfleto o documento técnico.

Los Encargados precisan como fortaleza interna, que los Cabildos fueron un proceso de educación política, que entregó elementos sólidos para entender el problema de las pensiones y las falencias de las AFP. También, Encargados y Organizadores, indican que la deliberación grupal permitió la oportunidad externa de tener encuentros de visiones generacionales respecto a las pensiones, conversar sobre y desde las realidades de los participantes, y mostrar la necesidad de soluciones colectivas a las problemáticas actuales en seguridad social.

Los Organizadores señalan como fortaleza interna el que basar el Cabildo en la propuesta del movimiento, sirvió para no partir de cero la deliberación sobre un nuevo modelo de pensiones, y como oportunidad externa que en algunos lugares se lograron reflexiones profundas en torno a los temas del guion. Además, resaltan como oportunidad externa que fue transversal el apoyo a la propuesta del movimiento y que los Cabildos dotaron de legitimidad social a la propuesta.

Los Encargados y Organizadores, destacan como oportunidad externa que los participantes se familiarizaron con la propuesta, y por lo menos entendieron la necesidad del sistema de reparto, solidario y tripartito, así como también, sirvió para instalar la idea de que las pensiones como base tienen que ser iguales al sueldo mínimo. Los Organizadores precisaron que a los participantes que no son muy informados sobre el tema, la deliberación les sirvió para entender la propuesta, pero no detalladamente, y organizaciones que realizaron Cabildos sin ser del movimiento, pudieron entender la propuesta a cabalidad.

Los Organizadores y Encargados, resaltan como oportunidad externa que el “Encuentro de Mujeres y Pensiones” permitió a un sector del movimiento feminista (enclavado en la Coordinadora 8 de marzo), avanzar en reflexiones políticas sobre la seguridad social, elaborar un documento que es la base de su propuesta por un sistema nacional de cuidados y entregar insumos a la IPL, que permitió contar con

las preguntas con enfoque de género en el guion. A su vez, indican como oportunidad externa que “El Encuentro de Trabajo Pesado y Pensiones” ayudó a abrir la discusión sobre las falencias del sistema previsional respecto a los trabajos pesados, que estaba adormecida en sectores sindicales, así como en el propio movimiento No + AFP.

### **III) Resultados del proceso de elaboración del proyecto de ley final.**

Los Encargados señalan como amenaza externa que varios Cabildos no se registraron en la intranet, por lo que no se tuvo el número exacto de Cabildos realizados y participantes.

Un sector<sup>46</sup> de los Encargados (ligado al sector territorial-comunal del movimiento), manifiesta que existen diferencias dentro de la Coordinadora No + AFP, respecto a cómo se entiende políticamente la propuesta del movimiento. Específicamente, se discute si la propuesta, es un hito político del No + AFP o un hito legislativo (donde la fortaleza del movimiento estaría en lo técnico de su propuesta).

El sector de los Encargados (territorial-comunal), precisan que las diferencias políticas al momento de concebir el diseño de la IPL se expresan en torno a qué tan modificable era la propuesta No + AFP original. También, este sector de los Encargados, critica que el sector de los grandes gremios (que están en el Ejecutivo Nacional de la coordinadora), le dan demasiada valoración a la labor intelectual de los expertos en economía (lo que sería una debilidad interna), en lo concerniente a la propuesta del movimiento.

El sector de los Encargados (territorial-comunal), señala como debilidad interna que, en la elaboración de la IPL, había resistencias del sector gremial del movimiento respecto a integrar nuevos elementos al proyecto final, como profundizar los beneficios por labores de crianza y cuidados, argumentando que es un sector reticente a los cambios, puesto que piensa que generar modificaciones a los cálculos económicos de la propuesta podía debilitarla y deslegitimarla técnicamente.

Respecto a lo anterior, los Encargados (del sector territorial-comunal) indican que el sector gremial del movimiento entendía el resultado de los Cabildos como complementario a la propuesta original, porque la IPL se basaba en el supuesto de que los Cabildos ratificarían lo que ya había en la propuesta.

---

<sup>46</sup> Dentro de la categoría muestral (o tipo de muestra) de Encargados, hay diversas visiones y a veces contrapuestas sobre la IPL. Por eso, se habla de que dentro de esa muestra hay dos sectores. Estos se identifican con los sectores políticos del movimiento nombrados en el Relato Autoetnográfico.

Además, el sector de los Encargados más críticos advierte que en la actualización de los datos macroeconómicos de la propuesta del movimiento, en agosto del año 2019, no se incluyeron los aportes de la IPL.

Los Encargados y Organizadores, mencionan como debilidad interna que las conclusiones del “Encuentro de Trabajo Pesado y Pensiones” pasaron desapercibidas en la IPL final. Además, los Organizadores indican como debilidad interna que la construcción del proyecto final no es totalmente colectivo ni participativo, ya que, el guion de preguntas y la IPL en sí, se basó en una propuesta que ya estaba armada.

El sector de los Encargados (territorial-comunal), alude como debilidad interna que el movimiento se apresuró en tener el proyecto final pronto y eso limitó el desarrollo de una propuesta más madura, ya que el proyecto de ley es específicamente de pensiones, teniendo sólo una perspectiva general (como principios) de Seguridad Social<sup>47</sup>.

Los Encargados plantean como fortaleza interna que la sistematización y análisis de los resultados de los Cabildos fue rápido, y a pesar de las críticas, fue efectiva la inclusión de resultados de los Cabildos al proyecto final de la IPL, además como oportunidad externa muchos resultados de los Cabildos ya estaban en la propuesta original, como por ejemplo la edad de jubilación. También, señalan como fortaleza interna que el proyecto final logró armarse íntegramente con principios de seguridad social internacionales y con todas las normativas necesarias para su implementación, por lo que programáticamente el proyecto es viable.

Encargados y Organizadores, comparten como fortaleza interna que la IPL ayudó a mantener viva la propuesta del movimiento. También sostienen como fortaleza interna, que incluir a la propuesta una norma de reconocimiento al trabajo de cuidados y al empleo doméstico no remunerado, como tiempo trabajado, tomándolo como años cotizados, obtenidos del “Encuentro de Mujeres y Pensiones”, significó la oportunidad externa de instalar un tema dentro del movimiento, abriendo un debate que antes no estaba considerado tan profundamente.

#### **IV) Resultados respecto de la adherencia y/o apoyo a la IPL.**

---

<sup>47</sup> Los Encargados (de la comisión jurídico-económica del Equipo Técnico) proponen que debiera formularse un nuevo código legal de seguridad social, que incluya a todos sus componentes.

Los Organizadores señalan como debilidad interna que la IPL no fuera políticamente vinculante (que no esté en la institucionalidad política) ya que restaba interés en participar en las personas. Los Encargados advierten como amenaza externa, que el modelo político que se heredó de la dictadura hace que la participación social sea baja y las jornadas laborales muy largas también restan participación. Además, agregan que resta adherencia a la IPL (como amenaza externa), la mala formación educacional que hace sentir a las personas que no pueden participar y que la gente crea que la discusión de las pensiones sea sólo tema de especialistas.

Encargados y Organizadores, indican que la IPL no tuvo tanta adherencia como el plebiscito, que era más simple, porque como debilidad interna los Cabildos duraban demasiado y eso mermó la participación masiva. Además, los Participantes señalan como amenaza externa que hay personas u organizaciones que tienen dificultades para participar en Cabildos, porque no tienen las herramientas o recursos.

Los Encargados, aluden como amenaza externa, que, al comienzo, era complejo para la coordinadora, el público y otros movimientos, entender la finalidad de la IPL. Los Organizadores critican como debilidad interna que faltó una convocatoria más amplia fuera del No + AFP para elaborar y desplegar la IPL, por ejemplo, no hubo un esfuerzo para realizar el encuentro de migrantes y pensiones.

Los Encargados indican como debilidad interna que fue baja la participación gremial y sindical, faltando compromiso con la realización de Cabildos, con excepción de algunos casos (por ejemplo, el Colegio de Profesores). Respecto a esto, Organizadores y Encargados, precisan como amenaza externa que es difícil hacer Cabildos en algunos espacios de trabajo, porque la sindicalización es baja, además que la metodología requiere mucho tiempo y cuesta que el trabajador se quede en actividades después de su jornada laboral.

Organizadores y Encargados, manifiestan como amenaza externa que movimientos y organizaciones sociales que no son de la Coordinadora No + AFP participaron poco en la IPL (en el sentido de realizar cabildos), además que el No + AFP no ha logrado ser el aglutinador de otros movimientos, en torno a una perspectiva más completa de seguridad social. Pero a pesar de lo anterior, también destacan como oportunidad externa que el grueso de los participantes de los Cabildos ya tenía cierto acercamiento al movimiento No + AFP y que el activo militante de otras organizaciones tuvo nutrida presencia (como participantes de Cabildos, no tanto realizándolos).

Si bien los Organizadores señalan como amenaza externa que en los Cabildos no participó mucha gente que no se organiza social o políticamente (en comparación a la que es más activa socialmente), también rescatan como oportunidad externa la adherencia en menor cantidad de este grupo, porque demuestra que las actividades de Cabildos lograron, aunque fuera de forma más reducida, la participación de personas que en un principio son desinteresadas políticamente o pasivas en la participación social.

Los Encargados y Organizadores indican como oportunidad externa que el No + AFP tiene el efecto de convocar a segmentos muy distintos de la población. Encargados, Organizadores y Participantes, ven como un logro conseguir que diez mil personas participaran del proceso (como fortaleza interna), siendo positivo el resultado de la IPL. También los Organizadores ven como oportunidad externa que la composición de la mayoría de los Cabildos, sobre todo los que se realizaron en territorios (juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, etc.), mostraban rasgos<sup>48</sup> heterogéneos entre los participantes, como etarios, de género, de nivel socioeconómico, educacional y de vivencias en torno al Sistema de Seguridad Social.

Los Encargados señalan como oportunidad externa que los sectores que lograron una mayor comprensión política de la IPL se plegaron y contribuyeron a su desarrollo. Destacando, la contribución de movimientos de vivienda como Fenapo y Ukamau, la Coordinadora 8 de marzo y algunas pocas organizaciones estudiantiles. También, aportaron al proceso de la IPL, el colegio de profesores, que fue el gremio que más hizo Cabildos, y sindicatos que tienen más compromiso con el movimiento, como el SINTEC, la FENPRUS y la COMFUSAM.

Los Encargados y Organizadores, indican como oportunidad externa que la participación de organizaciones de mujeres y la Coordinadora 8 de marzo en el “Encuentro de Mujeres y pensiones”, permitió a un sector del feminismo generar redes entre organizaciones. También, la participación de variados sectores del trabajo en el “Encuentro de Trabajo Pesado y Pensiones”, sirvió como oportunidad externa para articulación entre sindicatos de la minería y portuarios, que se reflejaría en movilizaciones posteriores.

---

<sup>48</sup> Por la información de los Organizadores y Encargados, se proyecta que la asistencia a los Cabildos fue equilibrada entre gente joven y adulta (en menor medida asistieron jubilados y menores de edad), varias personas tenían años cursados en la universidad, pero también un gran número solo había terminado la enseñanza media.

V) Resultados respecto al desempeño de la orgánica interna del movimiento No + AFP.

Los Encargados manifiestan como debilidad interna que a algunas organizaciones del movimiento les faltó comprensión y desarrollo político en torno a lo que significaba la IPL, y además que, en un principio costaba convencer a la Coordinadora de ir aprobando los pasos para el desarrollo de la IPL, por lo que su implementación demoró mucho tiempo.

Los Organizadores señalan como debilidad interna que causó resquemores dentro del movimiento, que la metodología de la IPL se hiciera centralizadamente y que no contuviera otras propuestas de los comunales y sindicatos del No + AFP. También, los Encargados precisan como debilidad interna que algunas bases del movimiento se marginaron de la IPL, porque tenían animadversiones con el ejecutivo nacional y criticaban a la IPL, porque pensaban que era una parlamentarización del conflicto.

Los Organizadores señalan como debilidad interna que faltó generar más instancias para formar facilitadores de Cabildos, una campaña comunicacional más grande y que el resultado de los Cabildos fue poco difundido, dándose a conocer en un espacio muy acotado y no hubo una devolución del proceso a quienes participaron. Los Encargados precisan como debilidades internas, que la campaña comunicacional se hizo sin mucho tiempo y poca anticipación, ya que, el despliegue comunicacional fue sobre la marcha de los Cabildos y también pasaron la cuenta los problemas de comunicación que se venían arrastrando entre la dirección del movimiento y los comunales. Además, había pocos recursos y apoyo para el Equipo Técnico de la IPL.

Los Organizadores manifiestan como debilidad interna que los Cabildos demandaban mucho esfuerzo para los comunales y que la realización de Cabildos por un largo periodo de tiempo desgastó a ciertos comunales y sindicatos del movimiento, que en algunos casos significó pérdida de adherencia en esos espacios. Algunos Organizadores, señalan como debilidad interna que el movimiento se debilitó organizacionalmente por sus decisiones políticas post IPL.

Los Encargados y Organizadores indican como fortaleza interna que la Coordinadora No + AFP fue capaz de desarrollar organización territorial previa, que le ayudó a desplegar la IPL. Los Organizadores profundizan, que en lugares donde hay organización fue fácil realizar Cabildos y que

los Cabildos permitieron generar en los territorios espacios de encuentro entre las personas y articular espacios de base (siendo una oportunidad externa).

Los Encargados y Organizadores, destacan como fortaleza interna que la mayoría de los comunales y sindicatos del movimiento, estuvieron de acuerdo y se cuadraron para realizar la IPL, donde el trabajo de los comunales fue fundamental, ya que los territorios y comunales hicieron más Cabildos que los sindicatos y gremios. Además, el gran parte del activo militante del movimiento fue en activo en la organización y participación de Cabildos y Encuentros Sociales.

Los Organizadores señalan como fortaleza interna que la realización de Cabildos sirvió para generar movilización y dinamismo en espacios sindicales y comunales del movimiento, aunque después no tuvo continuidad. Los Encargados agregan, como fortaleza interna que la IPL permitió el encuentro de fuerzas sociales (sectores) que componen la coordinadora y develar sus posiciones políticas dentro del movimiento, así como precisar la capacidad de movilización del No + AFP y ver hasta dónde puede llegar programáticamente.

Los Encargados y Organizadores, señalan como oportunidad externa que la IPL permitió aprendizajes sobre las falencias de la organización y que se valora el resultado final del proceso, tomando en cuenta que la IPL, no contaba con financiamiento, no había un estallido social como ahora y la Coordinadora No + AFP no estaba muy presente en la prensa.

Por último, los Encargados manifiestan como fortaleza interna que los gremios y sindicatos que son del movimiento aportan a la IPL y a otras acciones, cuadros, capacidad de estudio, algo de recursos económicos e infraestructura.

**VI) Resultados respecto del efecto de la IPL en el gobierno, partidos políticos y medios de comunicación.**

Encargados, Organizadores y Participantes, señalan como debilidad interna que el hecho que la IPL no esté en la legalidad, fue un obstáculo que impidió algún efecto concreto en la institucionalidad política. También, precisan como amenaza externa que el gobierno nunca se manifestó por la IPL, los medios de comunicación hegemónicos no visibilizaron a la IPL y tampoco a la propuesta del No + AFP. Los Encargados, profundizan, como amenaza externa, que los recursos y campañas comunicacionales de las AFP hacen difícil que el movimiento pueda incidir comunicacionalmente y

que la derecha reaccionó con una campaña de desprestigio del sistema de reparto y a la propuesta del movimiento.

Los Encargados, agregan como debilidad interna que no hubo suficiente compromiso del No + AFP con instalar la potencialidad política de la IPL, ya que no logró desplegar toda su fuerza organizativa, por lo que fue reducida su repercusión en el mundo político.

El sector de los Encargados (territorial-comunal) formula una dura crítica (como debilidad interna) a la Coordinadora por tratar de incidir, mediante una táctica legislativa, en la reforma de Piñera durante el año 2019.<sup>49</sup> Este sector, señala que la coordinadora propuso, mediante una agenda corta, que la reforma del gobierno debe aumentar el monto del pilar solidario que ofrece y que el porcentaje que se agrega a la cotización (4% en ese entonces) pase a un sistema de reparto.

También este sector ve como infructuoso el lobby político del movimiento, que postula el ejecutivo nacional, con los partidos para posicionar la propuesta en el parlamento, porque el congreso no tiene iniciativa legislativa sobre las pensiones, por lo que solo la movilización social, por medio de una huelga general, podía impulsar el fin de las AFP.

Respecto a lo anterior, este sector de los Encargados manifiesta que esta táctica legislativa involucró hacer lobby con parlamentarios de la llamada “bancada No + AFP<sup>50</sup>” para incidir en la reforma, lo que significaba como debilidad interna bajarse programáticamente de la propuesta del movimiento, mostrando poca capacidad política y pasando a ser un grupo de interés, lo que termina por cerrar el proceso de la IPL y un retroceso político para el No + AFP.

Respecto a lo anterior, el sector de los Encargados (ligado al sector sindical-gremial del movimiento) critica al sector territorial-comunal del No + AFP (como debilidad interna), de ocupar mucho el discurso de la movilización constante sin tener los vínculos suficientes para llamarlas a parar productivamente, además de no comprender qué construir una huelga general es un proceso lento, en

---

<sup>49</sup> Esto se refiere a la primera propuesta de reforma del gobierno que se presentó el primer semestre del 2019, es decir después del proceso de IPL.

<sup>50</sup> Principalmente diputados (Frente Amplio, Partido Comunista y algunos del Partido Socialista) que apoyan al movimiento (nombrados en el Relato Autoetnográfico).

que cada dirigencia sindical y gremial de la coordinadora tiene que trabajar la capacidad de parar su espacio laboral.

Los Organizadores y Encargados, manifiestan como amenaza externa que fue pobre la participación de los partidos políticos en la IPL, en donde parlamentarios de la bancada No + AFP apoyaron la idea, pero no hicieron lo suficiente, teniendo poca movilización activa durante el proceso. Además, los Encargados y Organizadores, sienten que el apoyo de los partidos fue más para atraer votos y que los parlamentarios que recibieron el proyecto final afuera del congreso, no tuvieron la valentía de romper la institucionalidad impuesta para recibir formalmente el proyecto de ley.

Los Organizadores critican como debilidad interna que después de entregar la IPL, el movimiento se enfocó mucho en que los parlamentarios iban a defender el proyecto final en el congreso y eso no pasó, por lo que el apoyo superficial de los partidos hacia la propuesta del No + AFP es una amenaza externa. También, como debilidad interna indican que luego de entregar la IPL, faltó debate y acción en los espacios del movimiento para potenciarla, por lo que se fue desplazando la idea original de hacer presión por medio de una huelga general para impulsar el proyecto de ley.

Encargados y Organizadores, advierten como amenaza externa que el No + AFP no ha logrado cambiar la estructura de las AFP hasta el momento y que el último proyecto de reforma del gobierno (en enero del año 2020) no es en respuesta directa a la propuesta del movimiento, siendo un aprovechamiento político en la coyuntura de estallido social para mantener a las AFP, usando puerilmente los términos de solidaridad y reparto.

Los Encargados y Organizadores, rescatan como oportunidad externa que algunos partidos del Frente Amplio visibilizaron a la IPL desde sus espacios, sectores del Partido Comunista igual apoyaron y también adhirieron ciertas personalidades políticas puntuales. Además, señalan que el Frente Amplio, el Partido Comunista y la CUT, cuando pasaron a ser oposición al gobierno, son los más receptivos con el lobby político del movimiento, post IPL, para frenar la reforma del gobierno.

Los Encargados precisan como oportunidad externa que los parlamentarios, más cercanos al No + AFP, valoran que el movimiento tenga su propuesta y lo ven como parte de la necesidad de avanzar en la discusión sobre pensiones, y algunos que están trabajando el tema en las comisiones del parlamento, tienen la propuesta como texto de consulta.

Encargados y Organizadores, sostienen como oportunidad externa que el movimiento no pasa desapercibido para la institucionalidad política, ya que el No + AFP, desde su existencia, siempre ha sido molesto para el mundo político y empresarial, porque se mete en un terreno que creían de ellos. También, postulan como fortaleza interna que el No + AFP con sus movilizaciones, incluidas la IPL, ayudó en generar presión social por las bajas pensiones, aportando enormemente en poner en la agenda política la seguridad social como un problema que antes no se consideraba (como oportunidad externa), lo que tuvo como respuesta las propuestas de reforma, de los segundos gobiernos de Bachelet y Piñera.

Encargados, Organizadores y Participantes, agregan como fortaleza interna que todas las acciones del movimiento han sido importantes en instalar en el debate público la necesidad del sistema de reparto y solidario en pensiones y eso tiene alguna incidencia en la última reforma del gobierno durante la revuelta popular, porque le da la razón al movimiento, en el sentido de que el sistema de reparto contribuye a mejorar las pensiones, siendo esto último una oportunidad externa. En definitiva, se valora a la IPL como un paso y aporte en el proceso de terminar con las AFP.

## **VII) Resultados con respecto a la relación de la IPL con la actual movilización social**

El sector de los Encargados (ligado al sector territorial-comunal), como debilidad interna critica el actuar del movimiento en la revuelta popular, aludiendo que el No + AFP sólo ha participado en la medida que puede plantear su demanda. También, según estos Encargados y una parte de los Organizadores, a raíz de la táctica legislativa, como debilidad interna, el movimiento post IPL no generó muchas movilizaciones y ha ido perdiendo base social, por las decisiones políticas y tácticas que ha ido tomando.

Los Encargados y Organizadores, manifiestan como amenaza externa que sigue arraigada la ideología neoliberal en la sociedad, la cual genera obstrucciones para que las personas se adhieran a un sistema de reparto y solidario. Además, señalan como un obstáculo que la problemática de las pensiones se centre solamente como una carencia específica de los asalariados formales y no abarque también a los trabajadores informales (precarizados).

Los Encargados sostienen como fortaleza interna que la IPL es un importante hito organizacional del movimiento, siendo un proceso inédito e innovador en Chile, una táctica que en un contexto de baja movilización no logró sacar a cientos de miles a las calles, pero sí pudo reunir a miles para discutir.

Además, profundizan que la IPL muestra una hoja de ruta de cómo podría funcionar este tipo de iniciativa en otros casos, siendo una experiencia valiosa y de aprendizajes. Los Organizadores agregan como oportunidad externa que la IPL tiene el alcance de mostrar a la Coordinadora No + AFP como capaz de desarrollar sus propios contenidos y ser un actor legítimo en la lucha social por las pensiones.

Los Participantes señalan como oportunidad externa que la IPL entrega una experiencia positiva para que las políticas públicas sean deliberadas por la sociedad y no sólo por los expertos. Junto a ello, expresan que al entender las problemáticas sociales por medio del diálogo con otros (en los Cabildos) se motiva a dar un paso en aportar en algo, para cambiarlas.

Los Organizadores y Encargados, precisaron como fortaleza interna que la IPL mostró a los participantes de los Cabildos la necesidad de la participación social y que las instituciones políticas vigentes están alejadas de la ciudadanía, además de instar a que la ciudadanía se junte para luchar. Además, indican que los Cabildos del No + AFP constituyeron un antecedente de los Cabildos que se desarrollaron en la revuelta popular, dando cuenta de lo importante de esos espacios colectivos.

El otro sector de los Encargados (ligado al sector gremial-sindical del movimiento), sostiene como oportunidad externa que la idea de la huelga general que contenía la IPL (desde su perspectiva), como un proceso lento y de preparación de fuerzas desde las dirigencias sindicales, se pudo expresar en el bloque<sup>51</sup> sindical de Unidad Social, en donde el No + AFP destacó articulando a sus organizaciones, para desplegar la huelga general de noviembre del año 2019, durante el estallido social.

Participantes y Organizadores, señalan como fortaleza interna que la IPL y las movilizaciones del No + AFP son responsables de aumentar el descontento social en torno a las pensiones y con ello aportar en algo en generar el proceso del estallido social, facilitando que la demanda de No + AFP esté muy presente en la revuelta popular. Además, aluden como oportunidad externa que la IPL permite tener una propuesta clara para las problemáticas de las pensiones en el actual contexto de revuelta popular y que se cree que son las movilizaciones y espacios territoriales que se han levantado en la revuelta popular, las que deben generar la presión para acabar con las AFP.

---

<sup>51</sup> Un conjunto de organizaciones de trabajadores, principalmente los grandes gremios y sindicatos del país, que son parte de Unidad social, se coordinaron durante la revuelta popular para proponer una línea política y de acción dentro de Unidad Social.

Encargados señalan como fortaleza interna que la IPL ayudó a abrir el tema de la Administración de los Fondos y dónde invertirlos, que es importante en el contexto de cambio constitucional, agregando los Participantes como oportunidad externa que se podría usar la forma de la IPL en el proceso constituyente junto con otras demandas, además de que debe ser incluida la Iniciativa Popular de Ley en la nueva carta magna.

## **9) Conclusiones**

Para presentar las conclusiones de la investigación de manera más ordenada, ésta se desarrolla en dos partes. Primero se expondrá el análisis sociológico de los resultados y por último se responderá la pregunta de investigación.

### **9.1) Análisis sociológico final**

Se aplicará un análisis usando visiones sociológicas sobre los resultados del Relato Autoetnográfico, estadísticos de los Cabildos, y del análisis de las entrevistas. El análisis se expresará por separado según las tres dimensiones diseñadas (basadas en los siete subdimensiones) para estudiar a la IPL.

#### ***1) Análisis de la instancia participativa y deliberativa de los Cabildos***

El guion de los Cabildos se basa en la propuesta del movimiento, con el fin de que la reflexión por el nuevo sistema de pensiones no parta de cero, sino desde los planteamientos del No + AFP. Esta forma metodológica, conlleva que en la IPL no sean totalmente vinculantes los Cabildos, porque el grueso de la propuesta ya está armado de antes. Como esto significó que la deliberación se centrara en las propuestas del movimiento, se considera una fortaleza interna para la mayoría de los entrevistados.

Sobre el uso de preguntas con alternativas en el guion del Cabildo, hay críticas de que pueden llegar a encuadrar la discusión, pero unánimemente se ven como una fortaleza interna, porque permite encasillar los temas que le sirven a la coordinadora para que la deliberación no se disperse y sobre todo facilita la sistematización y el análisis. Además, se ve como fortaleza la inclusión de otras temáticas de seguridad social y de género en el guion.

La principal amenaza externa en la metodología de los Cabildos es el carácter economicista y de difícil entendimiento del sistema de pensiones y de la propuesta del movimiento. Este carácter técnico económico del tema no fue simplificado en la formulación de algunas preguntas, por lo que no eran de fácil entendimiento para algunos participantes. A esta debilidad, se le suma, la falta de reglas para

manejar la deliberación y la larga duración de los Cabildos que causó resquemores entre participantes y organizadores.

Estas debilidades metodológicas no son novedosas, ya que, otros procesos de Cabildos, como los del estallido social y los constituyentes de Bachelet, igual presentan fallas en la forma de sus preguntas, cualitativa en ambos casos y particularmente en los Cabildos de la revuelta popular, también se evidencia la carencia de métodos para manejar el debate (OMD, 2019; Sierra, 2017).

Respecto a lo anterior, las debilidades y fortalezas metodológicas de los Cabildos No + AFP, ratifica la necesidad de que cualquier proceso de Cabildos tenga un diseño metodológico que esté basado en los objetivos de la instancia y que sea sencillo, para que sea fácil la comprensión para los participantes y posterior análisis.

En lo concerniente a la deliberación en los Cabildos, Monsiváis (2014) precisa que las condiciones que afectan un proceso deliberativo y sus impactos políticos son factores que deben ser estudiados particular y empíricamente (p. 492). En el caso de la IPL, las amenazas externas en la deliberación se expresan en la falta de conocimientos, en varios de los participantes, sobre la seguridad social, el funcionamiento de las AFP, la propuesta del movimiento No + AFP y también la carencia de experiencias en actividades participativas y deliberativas.

Respaldando lo anterior, Redondo (2013, p. 24) y la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones (2015, p. 75) comparten que a más de 30 años de funcionamiento del sistema AFP, se mantiene entre la población un alto nivel de desconocimiento sobre el sistema de pensiones y financiero, y para Gómez (2010) y Salazar (2019), por fruto de múltiples coacciones de las elites políticas y económicas, se ha inculcado al ciudadano chileno que no sea crítico socialmente y que tenga carencias de conocimientos organizativos. Por ende, no es sorpresa que varias personas, antes que participaran del Cabildo, vinieran con esa carga de desconocimiento sobre el sistema de pensiones y la inexperiencia organizativa, lo cual estaría ligado a un efecto de la institucionalidad política restringida de Chile.

Ortiz (2016) señala que las desigualdades sociales, producen la existencia de públicos desiguales en el acceso y posicionamiento de la deliberación social y política, lo que afecta la discusión en asuntos públicos. Las amenazas externas nombradas anteriormente, junto a las debilidades metodológicas,

propició que en algunos Cabildos se manifestaran estas “desigualdades en la deliberación”, provocando que no hubiera tanta discusión o algunas personas no opinaran tanto.

Por otro lado, como gran parte de los participantes eran previamente críticos a las AFP (con ideas más vivenciales que técnicas), en la mayoría de los Cabildos no hubo ideas radicalmente opuestas a lo que propone la Coordinadora. Es decir, siguiendo a OMD (2019), se postula que fue poco frecuente encontrar “argumentos (realmente) en competencia” que tengan que ser valorados (p. 12), ya que la “competencia de ideas” o deliberación se expresa en “diferentes variantes de un postulado común”, es decir, sobre la propuesta No + AFP, ya que, fue casi inexistente<sup>52</sup> posturas que por ejemplo estuvieran en contra del sistema de reparto y solidario.

Lo anterior no significa que no se deliberara, sino que se discutía en torno a opciones pre establecidas (las alternativas), lo que lleva a postular que la deliberación de los Cabildos era “delimitada”, no abierta, puesto que si había discusión (respecto a la alternativa que se escogía) entre los participantes, sobre todo en las temáticas de género, principios de seguridad social y en donde se invierten los fondos, pero sin salirse del marco que proponía la Coordinadora (con solo cuatro preguntas que permitían la opción de poner otra alternativa), el cual por lo general no generaba rechazo a los participantes.

Los Cabildos, según los entrevistados, permitieron que los participantes, no organizados o despolitizados, se pudieran aproximar a estas instancias participativas de encontrarse con otros y manifestar una idea, una opinión o un sentir, y pudieran aprender, es decir, que, aunque hubiera personas que no manejaran el tema, a partir del conocimiento de los otros participantes aprendían sobre la temática. Además, los Cabildos sirvieron para dar a conocer la propuesta del movimiento más ampliamente, logrando instalar la necesidad del sistema de reparto y solidario en las pensiones, de manera superficial en participantes desorganizados o despolitizados y más profundamente en participantes que ya tenían experiencia organizativa o conocían más del tema. Por ello la labor de los

---

<sup>52</sup> Una evidencia se demuestra en los resultados estadísticos de los Cabildos en donde solo un 4,3% “se abstiene” y un 2% “no adhiere” a la propuesta No + AFP, y que casi no se usó la opción de poner otra alternativa en las respuestas (en las preguntas que lo permitían).

organizadores de los Cabildos (principalmente miembros del No + AFP) como facilitadores de sus grupos, operó como una “educación popular” hacia los participantes, sobre las temáticas tratadas

La deliberación, en términos de la democracia deliberativa, genera nuevos argumentos, conocimientos y posiciones, a través del intercambio de opiniones informadas respecto a asuntos públicos o sociales (OMD, 2019, p. 3). En ese sentido, se debe precisar que la deliberación en algunos Cabildos no fue “perfecta”, por lo señalado previamente sobre las “desigualdades deliberativas” y la deliberación “delimitada”, es decir que al haber algunas personas que no manejaban tanto el tema sus argumentos en la deliberación no eran muy fundamentados y la idea base de lo que se discutía era muchas veces compartida entre los asistentes, solo existiendo matices. Aun ante esas limitantes, es compartido por todos los entrevistados, que los Cabildos lograron, como fortaleza interna, generar instancias participativas y deliberativas efectivas<sup>53</sup> (con sus respectivos obstáculos en algunas ocasiones), que entregaron a los participantes, conocimientos sobre seguridad social, un acercamiento a la propuesta No + AFP y críticas más profundas al sistema de AFP.

Estas fortalezas y oportunidades del proceso participativo de la IPL se condicen con lo postulado por Pleyers (2018), quien señala que la mezcla de la vida social y la política o participar de espacios de experiencia movilizadora, permite que emerjan nuevas subjetividades políticas y formas de ciudadanía, en donde los movimientos sociales son productores de significados y conocimientos (pp. 93-97). De este modo, el proceso de Cabildos y Encuentros Sociales de la IPL, que entregó conocimiento y experiencia a sus participantes, es el producto más destacado de la estrategia de protesta estudiada. Aunque, con las amenazas, de que se llegó a un universo mucho más pequeño que el que se esperaba y, de ese universo, una parte importante ya tenían experiencia organizativa o política previamente (pero que a veces igual no manejaba mucho la temática de pensiones) y sólo una minoría eran personas despolitizadas.

Lo previamente analizado, permite señalar que si bien, hubo críticas metodológicas, se comparte a nivel general, que a fin de cuentas la metodología de los Cabildos era entendible, con una deliberación “delimitada” y “desigual” en algunos casos, pero no perdiendo totalmente su capacidad de

---

<sup>53</sup> Un punto que da cuenta de que los Cabildos cumplieron su objetivo, es que, según los propios diseñadores de los Cabildos, su finalidad no era técnica (generar una discusión experta que legitimara la propuesta técnicamente) si no política (dar a conocer la propuesta, entregar conocimiento y llamar a movilizarse).

“socializar” conocimientos sobre la temática, siendo el rol del facilitador y sus conocimientos sobre la propuesta No + AFP y habilidades en manejo de grupos, fundamentales para que el Cabildo fuera más fluido o denso.

El proceso participativo de la IPL sirve para verificar la importancia de los Cabildos como generadores de participación social y concientización sobre la seguridad social, por fuera de la institucionalidad política, pero además en su ejercicio, muestra las debilidades metodológicas en su diseño y amenazas del medio que limitan un desempeño totalmente óptimo. Esta información, ofrece un saber útil, a propósito de los procesos de Cabildos o asambleas populares que han emergido en la actualidad.

El rol rígido de la propuesta del movimiento significó que la IPL no generara ningún cambio radical a la propuesta original del movimiento. Es decir, los Cabildos fueron deliberativos (con ciertas limitaciones), pero parcialmente vinculantes, porque solo algunos resultados de estos se agregan al proyecto final. Siendo esto, una fortaleza o debilidad, según el sector del No + AFP que lo considerara. De todos modos, la finalidad de legitimar la propuesta y complementarla se cumplió, destacando la inclusión al proyecto de ley de las prioridades de dónde invertir los fondos, la administración cuatripartita de las pensiones y el reconocimiento del trabajo de cuidados y crianza.

Por otra parte, si bien la IPL logró instalar en sus adherentes que el sistema de reparto y la solidaridad es la mejor manera de solucionar el problema de las bajas pensiones, es preciso señalar que gran parte del resto de la sociedad chilena, aunque se muestre contraria a las AFP como empresas, no han extendido directamente esas críticas a la capitalización individual, ni a la inexistencia de solidaridad intergeneracional en el sistema. Según Moreno (2012), el neoliberalismo al dictaminar sentidos en la seguridad social fomenta una asociabilidad en la población, lo cual produce un individualismo posesivo en la sociedad, en el sentido de fomentar la pérdida de la necesidad de solidaridad para resolver los riesgos sociales entre las mismas personas, es decir, una subjetividad neoliberal.

Evidencia de lo anterior, lo muestra Vergara (2017), quien señala que la mayoría de la población considera al sistema AFP como ilegítimo y que necesita ser cambiado, por la desconfianza en su funcionamiento y las malas pensiones que entrega, pero, además, respecto al sistema que reemplace a las AFP, “no existe una preferencia unívoca, pareciendo ser un esquema mixto con componentes solidarios el que mejor se adecua a las preferencias ciudadanas” (p. 80). También, la encuesta Pulso

Ciudadano de enero del 2020, precisa que un 43,2% de los encuestados prefiere que el 6%, que se propone desde el gobierno y la oposición como aumento a la cotización, vaya a su cuenta capitalización individual y un 13,88% prefiere que vaya a un fondo solidario de reparto, y respecto a qué sistema de pensiones se prefiere, el 37,8% señala el sistema mixto, el 27,3% un sistema de capitalización individual y un 15,0% el sistema de reparto (Activa Research, 2020).

## ***II) Análisis Movilización base social del No + AFP en la IPL***

Todos los entrevistados señalan que se podría haber convocado más gente a la IPL (teniendo como referencia las personas que apoyaron el plebiscito del año 2017 y otras movilizaciones), pero también, ven como positivo la participación de diez mil personas, tomando en cuenta las debilidades internas en el despliegue de la IPL dentro del Equipo Técnico, como la falta de recursos humanos y materiales y la falta de una campaña comunicacional más potente. Estas debilidades muestran que el movimiento no dispuso de todo su potencial<sup>54</sup> para llevar a cabo a la IPL.

Una debilidad interna (compartida por todos los organizadores) que afectó la realización de Cabildos fue el demasiado trabajo que conllevaba organizarlos, principalmente porque debían ser planificados con tiempo, se tenía que conseguir un lugar y hacer propaganda, además de tener los materiales para la deliberación. Esto produjo un desgaste en algunas organizaciones del movimiento, de hecho, ciertos comunales perdieron adherencia, durante la IPL. Esta debilidad, da cuenta de que a pesar de que existían varios comunales No + AFP durante el año 2018, estos no tenían tantos participantes activos y recursos para realizar muchos Cabildos sin problemas.

La amenaza externa que según los involucrados en la IPL también explica la falta de una mayor adhesión a los Cabildos, es el desinterés por participar en este tipo de actividades políticas en gran parte de la ciudadanía en Chile, además la mayoría de las personas que participo en los cabildos tenía alguna experiencia organizacional, mientras que fue poca la gente no politizada o no organizada la que participo. A partir de la Autoetnografía y los relatos de los entrevistados, se puede postular de manera especulativa que aproximadamente un 30% de los participantes no tenía experiencia organizativa o política.

---

<sup>54</sup> Muchas personas participan de la Coordinadora, pero pocas participaron en el equipo encargado de la IPL y la planificación tuvo problemas, ya que la IPL se aprobó en enero, pero se comenzó a ejecutar en junio.

Desde una lectura global ante la falta de participación social y política, Rosanvallon (2007) postula que en las sociedades actuales ha emergido una desconfianza hacia todos los aspectos de la política y una crisis de la representación social, conllevando una disminución en la participación social. Por otra parte, Michels (1979) plantea que al elitizarse las estructuras de decisión de organizaciones e instituciones políticas y sociales, para favorecer a individualidades o grupos sociales, ha fomentado el desinterés de la ciudadanía por inmiscuirse en espacios sociales o políticos. También, Hermann y Van Klaveren (2016) señalan que el modelo de desarrollo económico y social incide en los niveles de asociación entre la población de un país (pp. 180-182).

Respecto a lo anterior, Boccardo y Ruiz (2015), Garretón (2016), Gómez (2010) y Paredes (2011) vienen postulando que un sector de la población chilena, por presión del neoliberalismo y la institucionalidad política restringida, se ha convertido en un ciudadano neoliberal alejado de lo político y lo público social, para centrarse en su individualidad y el consumo. Reflejo de esto, es la escasa adherencia y poca valoración de los ciudadanos a participar en organizaciones sociales, la desarticulación de la asociatividad y la despolitización (Consejo Nacional de Participación, 2017). Por ello, los bajos niveles de participación social en Chile, no podrían considerarse una amenaza sorpresiva para la IPL.

Pero a pesar de ese escenario adverso de subjetividad “neoliberal o individualista” en gran parte de la población chilena, los involucrados en la IPL rescatan que los Cabildos si contribuyeron a subvertir en alguna medida esa “pasividad participativa”, porque si participaron en los Cabildos personas sin ningún vínculo organizativo o político, pero en menor medida que personas que están acostumbradas a organizarse política o socialmente.

Si bien el “Encuentro de Trabajo Pesado y Pensiones” generó algún grado de articulación entre organizaciones de trabajadores y los gremios y sindicatos insertos en el movimiento aportaron con algunos recursos y Cabildos (destacando la labor del Colegio de Profesores), la percepción transversal de la organización es que la participación de los sindicatos y gremios fue baja. Los entrevistados indican que esta poca participación se debe principalmente a que hay poca sindicalización en Chile, a que era complicado levantar Cabildos durante las jornadas laborales y a que tampoco los trabajadores estaban dispuestos a quedarse para el Cabildo después de su trabajo.

Según Julián (2018), estas características que toman los espacios laborales se vinculan a la noción de precariedad laboral que genera el neoliberalismo, trayendo fragmentación y debilidad en las organizaciones sindicales y atomización o individualización del trabajador de base, que tiende a desligarse de actividades políticas y sociales en su trabajo (pp. 2-8). Por tanto, la falta de más Cabildos en espacios laborales viene a reafirmar este diagnóstico sobre el sindicalismo chileno actual, siendo una amenaza externa de la IPL.

Respecto a la poca adhesión de otras organizaciones o movimientos fuera de la orgánica del No + AFP en los Cabildos, fue una debilidad interna que la Coordinadora no elaborara la IPL colectivamente con otros movimientos u organizaciones que estén fuera de su orgánica. Esto indica, un hermetismo de las estructuras que diseñaron la estrategia, ya que, tampoco la IPL fue elaborada colectivamente por todo el No + AFP.

La excepción<sup>55</sup> es la Coordinadora 8 de marzo, que realizó junto al No + AFP “El Encuentro de Mujeres y Pensiones”, el cual brindó elementos de género al guion de los Cabildos y a la propuesta<sup>56</sup> y también fue un espacio de encuentro que permitió a un sector del feminismo avanzar en reflexiones y propuestas contra la seguridad social neoliberal (como base de su propuesta por un sistema nacional de cuidados). Por lo anterior, este encuentro es una importante oportunidad externa para la IPL.

Los resultados estadísticos muestran que todas las coordinadoras regionales No + AFP hicieron Cabildos, de hecho, hubo gran adhesión en las regiones del sur del país. Si bien, según los organizadores, la gran mayoría de los asistentes partían de la base de estar en contra de las AFP, también se destaca que los participantes tuvieron una variabilidad de rasgos sociales y de vivencias, lo que significó una asistencia heterogénea en los Cabildos, siendo esta una fortaleza externa.

La fortaleza interna del movimiento No + AFP, de tener un alcance organizativo a lo largo del país y que la Coordinadora contenga una coalición diversa de organizaciones, le facilitó la realización de Cabildos en muchas comunas, ya que desde su gestación el movimiento desarrolló una organización territorial que ha perdurado hasta la actualidad, en donde fue fundamental la labor de los comunales y coordinaciones territoriales No + AFP en el despliegue de la IPL, siendo más activos que los gremios

---

<sup>55</sup> También se destaca el aporte realizando Cabildos de FENAPO y UKAMAU, que son movimientos de vivienda.

<sup>56</sup> Se incorporó a la propuesta el reconocimiento de las labores de cuidado y crianza como años trabajados.

y sindicatos. Esta fortaleza del movimiento sirve para corroborar la teoría de Van Dyke y Amos (2017), sobre que los movimientos sociales de coaliciones, como el No + AFP, que están compuestos por organizaciones con enfoques múltiples, pero con una alineación ideológica y estratégica compartida, pueden movilizar a las masas con más facilidad para la acción colectiva y pueden llegar a tener bastante longevidad (pp. 10-11).

Por otra parte, el análisis del desempeño de la orgánica del No + AFP en la IPL, permite profundizar sobre las diferencias políticas al interior del movimiento y las características de sus sectores. Las principales diferencias de los sectores giran en torno a que el sector territorial-comunal y de activistas crítica al sector gremial-sindical por tomar decisiones centralizadas sin consultar a las bases, tener una visión muy de expertos sobre la propuesta No + AFP, y que luego de entregar el proyecto final de IPL el 2019, priorizo el lobby político con parlamentarios de la bancada No + AFP<sup>57</sup>, con el fin de frenar la reforma del gobierno o incidir en ella, lo que desplazó a la huelga general y otras formas de movilización como métodos para impulsar la propuesta del movimiento, cerrando de este modo el proceso de la IPL. Mientras tanto el sector gremial- sindical cuestionan al sector territorial-comunal y de activistas por querer estar llamando constantemente a movilizaciones y a la huelga general sin tener las fuerzas necesarias y no considerar que ese es un proceso lento y que necesita ser trabajo por cada dirigencia sindical, además de que la propuesta no puede variar sus cálculos económicos originales por que pierde credibilidad técnica.

Desde un análisis de las orientaciones políticas del sindicalismo chileno en los últimos años (Campusano, Gaudichaud, Osorio, Seguel & Urrutia, 2017), el sector sindical-gremial de la Coordinadora No + AFP muestra rasgos de un Nuevo Sindicalismo, por su desarrollo organizativo y político, expresado al ser un eje directivo de un movimiento social y no centrándose solo en sus reivindicaciones específicas de rama del trabajo (p. 9), lo que Mejías y Panes (2018) también analiza como expresión de un “diseño de estrategias de revitalización sindical” (p. 76).

Pero además el sector gremial-sindical<sup>58</sup> arraiga caracteres de un sindicalismo tradicional (Campusano et al., 2017), por destinar gran parte de sus acciones al acercamiento táctico con ciertos partidos

---

<sup>57</sup> Partidos del Frente Amplio, el Partido Comunista, Humanistas y algunos pocos sectores del PPD y del Partido Socialista.

<sup>58</sup> Sobre todo, el núcleo o cúpula del sector sindical-gremial, la Confederación Bancaria, el Colegio de Profesores, FENRPUSS, CONFUSAM y en algunas coyunturas la ANEF, las cuales conforman el ejecutivo nacional del movimiento.

políticos, priorizando (pero no exclusivamente) que la viabilidad de la propuesta del No + AFP se dispute en la institucionalidad política (p. 10). Junto a ello, en algunas ocasiones, privilegia un funcionamiento vertical y centralizado de la Coordinadora, ya que algunas decisiones políticas y de repertorios de la Coordinadora se toman cupularmente por que emanan desde las dirigencias de los grandes sindicatos y gremios, en donde estas mismas organizaciones tienen una amplia presencia en los espacios de decisión de la Coordinadora (p. 8).

También, siguiendo a Pleyers (2018), el sector gremial-sindical del movimiento tiene características de una acción colectiva por “vía de la razón”, porque cuestiona a la seguridad social neoliberal a partir de análisis científicos y político institucional (p. 46-49), dándole mucha relevancia al carácter técnico-experto de la propuesta del movimiento, ya que defendían que la IPL no podía producir cambios sustanciales en la propuesta original de la coordinadora, sosteniendo que la propuesta puede perder contundencia política si se le agregan elementos que desvirtúen su legitimidad técnica económica.

Por otra lado, el sector comunal-territorial, y el de activistas, se les puede caracterizar según lo que plantea Longa (2016), quien señala que en América Latina ha emergido un “ethos militante”, que se ha aferrado a la idea de autonomía hacia partidos políticos o formas gremiales de organización, y que ha priorizado levantar organizaciones territoriales basadas en el asambleísmo, rehuyendo de prácticas centralistas y verticalistas en sus maneras de organizarse (pp. 73-75). Además, estos sectores del movimiento, siguiendo a Pleyers (2018), tiene características de la acción colectiva por “vía de la subjetividad”, porque se movilizan desde las carencias o sentires del sujeto o las de su comunidad, tienen desconfianza hacia el sistema político, y ponen mayor énfasis en la movilización en la calle para terminar con las AFP (pp. 49-53).

Pero además<sup>59</sup> el sector comunal-territorial tiene características de la acción colectiva por la “vía de la razón” ya que mediante su acción en los comunales y coordinaciones territoriales promueven la generación de una ciudadanía activa socialmente (p. 47), por medio de la divulgación de una crítica

---

En términos del leninismo, estas organizaciones operan como el Buró Político (o Politburó) de la Coordinadora No + AFP.

<sup>59</sup> Es importante resaltar que Pleyers (2018) precisa que “ningún actor concreto se puede resumir en una de estas vías, entendiendo que las vías de la razón y de la subjetividad se mezclan en la acción y en la subjetividad de los actores de los movimientos contemporáneos” (p.47).

hacia la seguridad social neoliberal y la socialización de una propuesta, basadas en argumentos técnicos-científicos, pero con menor énfasis al labor de los expertos, lo cual explica por qué planteaban como positivo la integración de más beneficios a la propuesta.

A partir de todos los análisis vertidos, y especialmente por la labor central de las organizaciones territoriales en la IPL (así como en otras tácticas del movimiento), esta tesis cuestiona los planteamientos que se han realizado en investigaciones hasta el momento sobre el No + AFP, como Mejías y Panes, 2018; Maillet y Rozas, 2019; Miranda, 2019, que al estudiar superficialmente<sup>60</sup> al movimiento No + AFP, contienen una unidireccionalidad analítica puesta sobre las dirigencias sindicales y gremiales del movimiento, y han caracterizado sin profundidad al sector territorial-comunal y al sector de activistas de la Coordinadora No + AFP, además sin ahondar en las diferencias entre estos tres sectores, por lo cual ofrecen una lectura sociológica de forma parcelada sobre el carácter organizativo y político del No + AFP.

Por lo anterior, el análisis más certero sobre el No + AFP, radica en precisar que el sector gremial-sindical tiene una hegemonía en el espacio de dirección política del movimiento (Ejecutivo Nacional) desde el cual propone los repertorios de estrategia y la línea política para que sean deliberadas en el Consejo Nacional, en donde el sector comunal-territorial tiene presencia minoritaria, siendo los planteamientos del sector gremial-sindical los que principalmente prosperan. Pero, es la base social del movimiento, es decir el sector territorial-comunal y de activistas, los que fundamentalmente le dan vida organizacional al No + AFP a lo largo de Chile, desplegando en los territorios las acciones definidas por el Consejo Nacional, así como sus propios repertorios con autonomía, y en algunos espacios esbozan diferencias políticas sobre el funcionamiento y tácticas del movimiento, pero sin mucha incidencia en la conducción de la Coordinadora No + AFP.

El análisis de la IPL permite postular que la convivencia dentro del movimiento No + AFP, de diversas *ethos* militantes (Longa, 2016), de una fertilización cruzada de culturas organizativas (Miranda, 2019) y la combinación de las vías de acción colectiva de la razón y de la subjetividad (Pleyers, 2018), se consideran una fortaleza interna del movimiento No + AFP, porque permiten ampliar la reflexión política del movimiento y su campo de acción, pero también es una debilidad porque ha producido tensiones y contradicciones dentro del movimiento, generando que algunas organizaciones y

---

<sup>60</sup> Explicado en parte por qué estos investigadores no son parte de la orgánica de la Coordinadora No + AFP.

activistas, al no encontrar cabida de sus lineamientos políticos dentro de la Coordinadora, se alejen de ese espacio (se salen de la Coordinadora, pero siguen en el movimiento social No + AFP).

Respecto a lo último, en la actualidad el sector territorial-comunal es casi inexistente políticamente, es decir que casi no hay organizaciones<sup>61</sup> políticas que estén operando en los comunales o coordinaciones territoriales de la Coordinadora para incidir en las estrategias de esta, si no que en los comunales hay bastante presencia del sector de activistas sociales dispersos y gran parte de las organizaciones siguen la línea política del sector gremial-sindical.

### ***III) Análisis del impacto social y político de la IPL***

La IPL no logró instalarse en la agenda comunicacional de los medios de comunicación chilenos. Marticorena (2016) y Pleyers (2018), señalan que los medios de comunicación son un campo en disputa para los actuales movimientos sociales, en donde las élites económicas y el Estado inciden en la formación de la opinión pública, por medio del control de los medios de comunicación masivos para asegurar sus intereses (pp. 86-87). Además, como señala Vergara (2017), el debate público sobre las pensiones “está centrado en un debate técnico con preponderancia de la visión de los economistas, en particular en determinados medios de comunicación” (p. 81).

Los participantes del movimiento precisan que si bien las movilizaciones, y el debate político y social sobre las pensiones, han tenido cobertura en los grandes medios de comunicación, esto no ha significado que el movimiento o la Coordinadora particularmente tengan un espacio sostenido en estos medios, ya que desde finales del 2018 hasta la actualidad han sido muy escasas las entrevistas o reportajes, de las grandes cadenas de televisión, diario o radio, a los dirigentes de la Coordinadora No + AFP. Por tanto, los grandes medios reportean las movilizaciones o los debates, pero sin incluir directamente como referente a la Coordinadora, por lo cual la Coordinadora no ha tenido una presencia marcada en esos espacios para difundir sus planteamientos y propuesta.

De este modo, el boicot comunicacional de los grandes medios a la IPL y a la Coordinadora, no es una amenaza nueva en la historia del No + AFP. Pero a su vez, como debilidad interna, la falta de

---

<sup>61</sup> La excepción es que existen organizaciones o militantes del Frente Amplio en comunales y sindicatos, pero generalmente estas se alinean a la directriz del sector gremial-sindical. También hay otros pocos participantes que se organizan en otras estructuras políticas.

incidencia de la IPL en los medios hegemónicos, también tiene como factor que esta estrategia no logró ser tan masiva como las marchas o el plebiscito, por lo que tampoco tuvo la fortaleza de presionar por un impacto mediático más grande, esto se explica desde el movimiento, porque se realizó una campaña comunicacional no muy fuerte (por su falta de recursos y la lentitud en prepararla), la falta de una difusión más profunda por parte de los partidos políticos cercanos al movimiento y además perjudico en su visibilidad que los Cabildos (por su diseño) se realizaran por lo general en espacios cerrados visualmente (salas, casas, etc.).

Desde otra perspectiva, Dahlgren (2014) y Players (2018), sostienen que los movimientos sociales recientes han sacado beneficio al uso de las redes sociales y medios alternativos para la difusión de sus acciones y reivindicaciones. En esta lógica, la IPL y otros repertorios de la Coordinadora, tienen cabida en medios de comunicación digitales independientes, pequeños de provincias y de organizaciones afines a la demanda. También, ocupó las redes Twitter y Facebook, para hacer propaganda y agitación sobre la IPL y la propuesta del movimiento. El uso de estos medios alternativos se presenta como una oportunidad externa, que ha aportado en posicionar<sup>62</sup> socialmente la demanda del movimiento, por lo menos en espacios más acotados que los medios hegemónicos.

La indiferencia hacia la IPL del gobierno de Sebastián Piñera y de todo el sector de la derecha parlamentaria, no es sorpresa. Por una parte, la institucionalidad política restringida socava la real incidencia de la participación ciudadana (o social) en el diseño de políticas públicas (Consejo Nacional de Participación, 2017; Paredes, 2011), expresada en la no legalidad de la Iniciativa Popular de Ley en Chile. Además, como indican Boccardo y Ruiz (2015), Garretón (2012), Gaudichaud (2016), y Morales y Navarrete (2005) los sectores políticos<sup>63</sup> de derecha y el anillo empresarial que los rodea, siempre han defendido la neoliberalización de la seguridad social, porque genera un continuo beneficio económico a los grandes grupos empresariales (Gálvez & Kremmerman, 2019a; Ruiz, 2019), que mantienen alianzas con ese sector político (Bril-Mascarenhas & Maillet, 2018).

Esta alianza de los intereses económicos y políticos por la permanencia de las AFP y una institucionalidad política que no toma en cuenta y no sabe procesar las demandas de la ciudadanía, es

---

<sup>62</sup> El estudio de Knipp, Valdebenito y Barriga (2018), da cuenta de la cobertura online que ha logrado el No + AFP durante el 2016 y 2018, con el uso de Twitter y el hashtag #NoMásAFP.

<sup>63</sup> A esto se suma la mayoría de la Democracia Cristiana, y de sectores del PPD y del Partido socialista.

ya una histórica amenaza externa para el movimiento, además desde la visión del sector territorial-comunal la falta de una huelga general que impulsará la defensa de la propuesta también mermo el impacto político de la IPL, catalogando de un error que la Coordinadora dispusiera de muchos esfuerzos en el lobby. Esto ha significado, que, hasta el momento, la IPL y la propuesta del movimiento no hayan generado ningún cambio concreto en el sistema de AFP, a excepción de la aprobación del retiro del 10% de los ahorros que los trabajadores tienen en las AFP en Julio del año 2020, ya que esta medida fue impulsada por el movimiento, y aunque no cambia la estructura de las AFP si hizo variar su funcionamiento de forma coyuntural.

Todos los entrevistados precisan que los partidos políticos que tuvieron recepción positiva hacia la IPL (y otras tácticas realizadas) han sido principalmente del Frente Amplio. Pero también, desde el No + AFP se lanzan duras críticas, porque el apoyo de esos partidos a la IPL y a otros repertorios, ha sido débil y no suficiente, y que la cercanía de estos partidos al No + AFP, ha significado un beneficio propagandístico y electoral para los partidos. Por ello, dentro del movimiento existe una desconfianza<sup>64</sup> hacia los partidos, aludiendo que, si el movimiento se acerca a ellos, puede ser perjudicial para la legitimidad social del No + AFP.

En la misma línea que lo anterior, lo que demuestra el análisis de la IPL, es que si bien dentro del movimiento es preponderante mantener la total autonomía<sup>65</sup> de los partidos políticos, el No +AFP igual ve como beneficioso que los partidos apoyen la propuesta y los repertorios de estrategia del movimiento, con la finalidad de ampliar el posicionamiento político y social de su propuesta de pensiones. Esto permite postular que el No + AFP tiene un carácter sui generis respecto a lo que se ha teorizado hasta el momento, sobre la vinculación de lo político partidario en los movimientos sociales chilenos, ya que, el No + AFP presenta una “cercanía táctica” con algunos partidos políticos de izquierda, expresada en que el movimiento acepta que estos partidos tengan militantes en la base social del movimiento y algunos pocos en los espacios de decisión (en el Consejo Nacional, pero

---

<sup>64</sup> Esta desafección de movimientos sociales y la población en general, hacia los partidos políticos ha sido explicado sociológicamente por autores como Boccardo y Ruiz, 2015; Bargsted y Somma, 2015; Garretón, 2016; Paredes, 2011.

<sup>65</sup> La teoría sociológica chilena indica que la no injerencia político-partidaria en las estructuras orgánicas de conducción de los movimientos sociales, es un rasgo presente en los movimientos desde los años 90 hasta la actualidad (Garretón, 2016; Iglesias, 2015; Ruiz, 2013).

ninguno en el Ejecutivo), que apoyen la propuesta No + AFP y coyunturalmente que se plieguen a los repertorios de estrategia del movimiento.

Para analizar más profundamente los efectos políticos y sociales de la IPL, junto con los del movimiento en general, sirve lo que plantea Amenta et. Al (2010) y Pleyers (2018), señalando que es un error sintetizar los impactos de los movimientos sociales en la política sólo de manera cortoplacista, porque obstaculiza ver efectos que se producen en otros espacios de la sociedad. Siendo otras fuentes de análisis importantes las transformaciones que producen los movimientos en la ciudadanía, dentro de ellos mismos, por fuera de la política formal, y en la política institucional a largo plazo.

Respecto a lo anterior, los entrevistados advierten que la IPL por sí sola no logro tener efectos directos en el sistema político y en las AFP, si no que sus impactos estuvieron en las relaciones internas del movimiento, como diferencias políticas, darles dinamismo a sus bases durante ese periodo y legitimar la propuesta, a nivel social en generar espacios educativos en torno a la seguridad social, y políticos en marcar una cercanía con ciertos partidos. Pero también es compartido unánimemente por los participantes del No + AFP, que, desde el proceso de germinación del movimiento hasta la actualidad, el conjunto de diversos e innovadores repertorios que ha usado el No + AFP dentro de su historia (Maillet & Rozas, 2019) ha significado, siguiendo a Tarrow (1997), ir impulsando un ciclo de protesta por las pensiones, lo que ayudo a evidenciar las falencias de las AFP y el malestar por las bajas pensiones a nivel social y político, siendo esta demanda un propulsor importante del estallido social de octubre del 2019.

Evidencias de lo señalado previamente, lo entregan encuestas que dan cuenta de la centralidad de la problemática de las pensiones en el actual contexto de revuelta popular, como la encuesta CEP de diciembre del 2019 que señala que el principal problema que debe solucionar el gobierno son las pensiones y que, en un segundo lugar, las bajas pensiones son la razón de las manifestaciones (Centro de Estudios Públicos, 2019). La encuesta Zona Cero<sup>66</sup> señala, como las malas pensiones son la principal razón del por qué se manifiesta la gente y que la gran mayoría cree muy importante la demanda por un nuevo sistema de pensiones. También la encuesta Pulso Ciudadano de enero del 2020, indica que un 50,6% de personas afirma que las pensiones son el principal problema que se debe resolver y un 79,2% considera que las AFP se deberían eliminar (Activa Research, 2020).

---

<sup>66</sup> Realizada por el Núcleo de Sociología Contingente de la FACSÓ (Núcleo de Sociología Contingente, 2019).

En base a lo anterior, se postula, que la totalidad de acciones que ha desarrollado el movimiento No + AFP, contribuyeron a ir catalizando las movilizaciones por la precarización de la vida en la vejez que generan las AFP y con ello el aumento del descontento social por pensiones, aportando junto a otras muchas problemáticas sociales (salud, medioambientales, genero, entre otras) en desatar la actual revuelta popular.

También, el análisis de la IPL y las posteriores acciones del movimiento ante la reforma del gobierno durante el año 2019 y lo que va del 2020, indica que la forma en que se presenta la cercanía táctica con los partidos políticos (la vinculación con la institucionalidad política) ha tenido un impacto político fuera y dentro del movimiento. Por un lado, el lobby (o táctica legislativa) de la Coordinadora ha contribuido, junto al estallido social, a ir frenando la aprobación de la reforma del gobierno en donde el parlamento de oposición a bloqueado la reforma, pero también ha conllevado diferencias políticas entre los sectores dentro de la Coordinadora, ya que del sector territorial-comunal critica que el No + AFP este profundizando y priorizando el lobby con los partidos, siendo ese un factor que ha conllevado que haya deserciones en la Coordinadora. Siendo esto una debilidad o fortaleza interna, según el sector del movimiento que lo interprete.

Además, según todos los entrevistados, el repertorio de estrategias del No + AFP, logro ayudar a expandir en el debate político y público, la idea de la necesidad del sistema de reparto y solidario para mejorar las pensiones. Prueba de ello, y sumado a un contexto de estallido social, es que la propuesta de pensiones del gobierno del año 2020 incluye la creación de un fondo de ahorro colectivo que administre el 3% adicional de la cotización de cargo del empleador (Flores, 2020), lo cual desmorona las críticas levantadas años atrás contra el sistema de reparto, pues, el mismo gobierno neoliberal de Piñera, que al igual que todos<sup>67</sup> los gobiernos chilenos desde el año 1973 ha defendido la capitalización individual y la financiarización de los ahorros previsionales de los trabajadores, ahora asume como una solución el incorporar el reparto al sistema de pensiones y la contribución de los empleadores.

Respecto a lo anterior, si bien eso no se considera un éxito para el movimiento, pues no significa la erradicación de las AFP, ni mucho menos que la propuesta de la Coordinadora se concrete, pero si

---

<sup>67</sup> La excepción parcial sería el último gobierno de Bachelet (2014-2018), ya que elaboro una propuesta de sistema de pensiones que incluye un fondo de ahorro colectivo que contenga un 2% de la cotización, pero manteniendo las AFP.

es un paso que viene a ratificar que las acciones de los movimientos sociales no siempre tienen una expresión inmediata en la institucionalidad política, sino que se van desarrollando en la movilización con retrocesos y avances, y que, en la actual revuelta popular, los poderes fácticos que sustentan al neoliberalismo han empezado a resquebrajarse. Por tanto, es efectivo lo que plantea Amenta et al. (2010) sobre que en los movimientos sociales factores como las estrategias, formas organizativas y contextos políticos ayudan a obtener influencia en la política institucional (p. 287), y también es cierto lo que alude Pleyers (2018,) respecto a que los movimientos son capaces de impulsar nuevas subjetividades políticas y sociales (p. 94).

Desde otra mirada de análisis, la IPL como innovación táctica aporta al “repertorio histórico de estrategias” en Chile con saberes respecto a la efectividad educativa en el uso de instancias sistemáticas de socialización y deliberación sobre una problemática social así como sus mejoras metodológicas, y que el traspaso de una demanda a un proyecto de ley puede abrir un espacio para interpelar formalmente a la institucionalidad política, pero que trae consigo una relación de “cercanía o alianza” con ciertos partidos políticos. Estas experiencias pueden ser útiles para otras organizaciones, dado que los movimientos tienden a implementar las tácticas que son exitosas y que al implementar tácticas nuevas se abren más posibilidades de lograr sus objetivos (Aguilera, 2012; Tricot, 2012; Wang & Soule, 2016). Además, los entrevistados comparten que en la revuelta popular donde se ha incrementado la movilización social (Faure & Maillet, 2020), estrategias como la IPL tendría mucha más adherencia.

Por último, queda recalcar que la IPL por sí sola no logro tener un efecto en la institucionalidad política respecto a cambiar las AFP o que la propuesta de la Coordinadora se ha defendida íntegramente en el parlamento, si no que más bien su impacto está en la efectividad de los Cabildos y Encuentros Sociales en socializar la propuesta No + AFP y entregar conocimientos sobre seguridad social a sus miles de participantes, y además de que el uso del proyecto de ley y el lobby político abre un camino de vinculación entre la Coordinadora No + AFP con ciertos partidos políticos de izquierda, aunque generando diferencias políticas y deserciones dentro de la misma Coordinadora. Asu vez el ejercicio de la IPL entrega saberes que pueden ser rescatados por otros movimientos sobre los aciertos y fallas del diseño y metodología de los Cabildo, y los beneficios y dificultades de la elaboración de un proyecto de ley y el lobby político.

## 9.2) Las Limitaciones y Potencialidades de la IPL

En algunos Cabildos existió la limitación de una “deliberación desigual”, porque en ciertos casos no se logró reflexionar profundamente en determinadas preguntas y algunos asistentes no participaban tanto como otros. Esto sucedió, porque varios participantes tenían desconocimientos sobre los temas tratados e inexperiencia en actividades deliberativas, además, la metodología no se diseñó tomando en cuenta la realidad heterogénea de sus participantes. Pero por sobre esa deliberación desigual, se destaca la potencialidad educativa de los Cabildos, que, a pesar de los obstáculos, mostraban la capacidad de entregar conocimientos a la mayoría de los participantes, sobre el Sistema de Seguridad Social y las falencias de las AFP, por medio del compartir saberes entre los asistentes y la guía del facilitador del Cabildo cuando este era del movimiento No + AFP.

También hubo una “deliberación delimitada” en ciertos Cabildos, porque el contenido de las preguntas, junto al uso de alternativas, se basaba en su mayoría en los planteamientos de la propuesta No + AFP, lo que provocó que en algunas ocasiones el debate se expresa en diferentes ideas de un postulado que ya es compartido entre los asistentes, lo que a veces producía una reflexión superficial. Si bien esta deliberación delimitada puede ser vista como una limitación, para efectos de la finalidad de la IPL, se destaca por sobre todo su potencialidad, ya que insto a que las reflexiones giraran en torno a las ideas del movimiento, y además el uso de alternativas potencio una sistematización y análisis de los resultados, más sencilla.

Aunque la deliberación desigual o un facilitador que no manejara tanto el tema, podían producir dificultades para que ciertos participantes comprendieran en profundidad la propuesta de la Coordinadora, esto no significo que los Cabildos perdieran la potencialidad de ampliar la difusión de la propuesta, ya que fue recurrente que participantes menos politizados o sin cercanía previa al movimiento, pudieron entender la propuesta superficialmente y participantes más politizados y con cercanía al movimiento lograron comprender la propuesta con más profundidad.

Por otro lado, los resultados de los Cabildos conllevaron sólo modificaciones<sup>68</sup> complementarias en el proyecto de ley final de la IPL, dada la rigidez técnica de la propuesta original (que además fue la idea que le dio sustento a la deliberación delimitada), por lo que los Cabildos No + AFP se consideran

---

<sup>68</sup> Dónde se invertirán los fondos, la administración cuatripartita de las pensiones, reconocimiento de la labor de cuidados como trabajo y los principios fundamentales de seguridad social.

parcialmente vinculantes, esto es visto como una limitación o potencialidad según el sector del movimiento que lo analice.

Respecto a los Encuentros Sociales, el “Encuentro Sindical de Trabajo Pesado y Pensiones”, tuvo la potencialidad de generar un espacio de articulación y reflexión sobre las falencias del Sistema Previsional en cuanto al trabajo pesado, pero sus resultados no fueron incluidos en el proyecto final. Por otra parte, el “Encuentro de Mujeres y Pensiones” entregó insumos que fueron integrados al guion de los Cabildos y al proyecto final, y también potenció la reflexión política del movimiento No + AFP y de un sector del feminismo vinculado a la Coordinadora 8 de marzo, respecto a las problemáticas de género producidas por la seguridad social neoliberal. Pero también se advierte que quedo pendiente la realización de un Encuentro Social que abarcara las problemáticas en pensiones de los migrantes.

Los rasgos positivos de los Cabildos ratifican la idoneidad de las metodologías participativas y deliberativas como tácticas de movilización, no masivas ni disruptivas, pero que generan instancias de reflexión entre distintas realidades (dado el carácter heterogéneo de los conocimientos y vivencias de los participantes) y con ello saberes que son compartidos. Estas cualidades de socialización de conocimientos, es el rasgo más destacado del proceso de IPL.

Pero también, el análisis del movimiento No + AFP y la sociedad actual, permite plantear que el movimiento tiene un reto que superar para conseguir que se establezca el sistema de reparto y solidario, respecto a que la mayoría de la población madure su crítica incompleta sobre el sistema de AFP, ya que, gran parte de los indignados por las malas pensiones no expresa una crítica clara al sistema de capitalización individual, ni a la falta de solidaridad intergeneracional. Además, esta disputa no se da solamente a nivel de la institucionalidad política o el debate economicista experto, sino que apunta a cambiar las subjetividades neoliberales que están incubadas en una parte importante de la población chilena, que además están alejadas de espacios políticos y organizaciones sociales.

Las limitaciones que influyeron en que no se realizara una mayor cantidad de Cabildos, fueron: el desgaste organizativo que conllevaba organizar los Cabildos para comunales y sindicatos, la falta de instancias para formar facilitadores y la elaboración hermética de la IPL por parte del movimiento, sin la colaboración de otros movimientos u organizaciones, lo que fomento que organizaciones que no son parte de la Coordinadora hicieran pocos Cabildos. También una limitación fue la poca realización de Cabildos en los espacios laborales, por la debilidad sindical del momento y por la

precarización laboral neoliberal, las cuales merman la capacidad de realización de instancias de reflexión política y social en los espacios de trabajo. Quedando al debe el despliegue de gran parte de sindicatos y gremios del No + AFP.

Las limitaciones que obstaculizaron una mayor adherencia de personas en los Cabildos se expresaron en: falta de una campaña comunicacional más potente de la IPL, y la falta de recursos en el poder de convocatoria de ciertos comunales o sindicatos que organizaban los Cabildos; la carencia de la IPL de un carácter realmente vinculante (por su ilegalidad); la predominancia en gran parte de la sociedad chilena de una subjetividad neoliberal o individualista y el desinterés por participar de actividades políticas, participativas u organizativas. Estas limitantes significaron, que no participaran muchas personas no organizadas (no activistas o despolitizadas) en los Cabildos, postulando de forma especulativa que solo un 30% de los asistentes corresponden a ese tipo de participante.

Pero a pesar de las limitaciones en la organización de Cabildos y en la convocatoria de asistentes, todo el movimiento ve como muy valorable el resultado obtenido de más de 750 Cabildos y 10.000 participantes. La diversidad de organizaciones que componen el No + AFP (organizaciones laborales, sociales o territoriales y activistas), y su presencia orgánica a lo largo del país, permitió la potencialidad de un despliegue de la IPL a nivel nacional, realizándose Cabildos en todas las regiones de Chile. Junto a ello, los comunales No + AFP fueron fundamentales, potencializando el despliegue de Cabildos desde los territorios. Pero tuvo las limitaciones de que no consiguió que participaran las 68.000 personas que se estipularon en sus objetivos originales, hubo una concentración muy fuerte de los Cabildos en una sola la región (la del Bío-Bío), y las regiones del norte presentaron pocos cabildos en comparación al centro y sur del país.

Pero también, el carácter de coalición del movimiento, que abarca diversas culturas organizativas, vías de acción colectiva y ethos militantes, ha contenido diferencias políticas y estratégicas entre los sectores que componen la Coordinadora No + AFP, los cuales giran en torno a: I) La vinculación del No + AFP con ciertos partidos políticos. II) El carácter rígido de la propuesta No + AFP. III) La forma de concebir los repertorios del movimiento, especialmente la huelga general y la cercanía táctica a los partidos (táctica legislativa o lobby político). IV) El rol de la IPL y de la Coordinadora ante la reforma de Piñera durante el año 2019. IV) La manera centralizada en que se toman ciertas decisiones políticas dentro del movimiento.

La IPL por sí sola no tiene efectos directos en la política y en las AFP, pero si aporta socialmente en un sentido educativo y en socializar la propuesta No + AFP a miles de participantes, así como al propio movimiento en legitimar su propuesta en un proyecto de ley formal y abrir una vinculación con el parlamento por medio del lobby, aunque este último efecto genero diferencias políticas dentro de la Coordinadora No + AFP.

Las limitaciones que ha tenido la IPL y el movimiento, para lograr ampliar la aceptación de sus postulados y generar cambios en las AFP, se explican por: I) El bloqueo comunicacional a la Coordinadora No + AFP por parte de los medios de comunicación hegemónicos, y que la demanda No + AFP va en contra de los intereses de grandes grupos económicos y de los sectores políticos que han sostenido al neoliberalismo en Chile. II) La institucionalidad política restringida, que no reconoce que la ciudadanía organizada tenga real incidencia en la gestión de políticas públicas, y que el debate institucional sobre las pensiones este copado por los tecnócratas o economistas de los bandos políticos tradicionales. III) La falta de un apoyo más robusto de los partidos políticos, de izquierda y centro, a la propuesta de la Coordinadora No + AFP. IV) La subjetividad neoliberal o individualistas en una parte importante de la población que subvalora al sistema de reparto y solidario. V) El movimiento No + AFP al no revolver en algunas ocasiones las diferencias políticas y tácticas dentro de él, genera que en ciertos periodos la Coordinadora pierda base social y se debilite, lo que merma su capacidad movilizadora y de generar presión. VI) La IPL no tuvo una masividad desbordante en su proceso participativo y el movimiento no logro impulsar una movilización activa para que su propuesta fuera tomada en cuenta cuando el proyecto de ley se entregó a la institucionalidad política.

Pero aun ante esas limitaciones, la tesis sostiene que la IPL opero con sus efectos como una estrategia más dentro de un cumulo de otras acciones de la Coordinadora No + AFP, en donde la totalidad de repertorios de estrategia que ha desarrollado el movimiento No + AFP, lograron la potencialidad de ir catalizando las movilizaciones o descontento social por las falencias de las AFP y la precarización de la vida en la vejez. También los repertorios han contribuido a posicionar la idea del sistema de reparto y solidario en el debate político y social.

En base a lo anterior, se postula que todos los repertorios del No + AFP ayudaron, a la germinación del estallido social de octubre del 2019, a ir frenando la reforma de pensiones del gobierno, a la inclusión de un pilar de reparto, aunque insuficiente, en la última propuesta de reforma de pensiones

del gobierno durante enero del año 2020, y en la aprobación del retiro del 10% de los ahorros que los trabajadores tienen en las AFP en julio del año 2020.

El análisis del movimiento No + AFP, evidencia que sus efectos políticos (de forma acotada en los decisores políticos) y sociales (por las movilizaciones y poner sobre la mesa al sistema de reparto) se articulan entre ellos y que se han ido incubando poco a poco. Estos efectos han sido facilitados por una forma organizativa de coalición diversa que permite un despliegue nacional, con un repertorio de estrategia innovador que contiene una propuesta propia y con tendencia tanto a la movilización callejera, generar espacios de educación y al lobby con partidos políticos, y sumado a un contexto de revuelta popular. Pero que estos efectos aún no responden completamente a la propuesta de la Coordinadora No + AFP, y que la forma de lobby que se ha usado para generar efectos en los decisores políticos post IPL (la táctica legislativa o cercanía táctica a los partidos políticos) trae consigo diferencias dentro de la orgánica del No + AFP.

El rasgo coordinador y de coalición de organizaciones del No + AFP y el uso de la cercanía táctica con partidos políticos de izquierda (como repertorio de estrategia), sigue evidenciando un cambio en la forma de movilización por seguridad social en Chile, que en otros periodos operó sin gran articulación entre organizaciones populares y en las últimas décadas alejada de lo político institucional. Lo cual ratifica que el movimiento No + AFP presenta características que en la actualidad no están presentes en otro movimiento en Chile.

Por otro lado, el estudio de la IPL No + AFP como un repertorio innovador, permite entregar saberes experienciales para otras organizaciones que quisieran replicar esta estrategia, pensando, además, que en una posible nueva constitución podría estar incluida la IPL como mecanismo político. Esas posibles nuevas experiencias de IPL, para superar la deliberación desigual que presentó la IPL No + AFP, deberían tener preguntas sin conceptos técnicos o de difícil entendimiento y generar espacios de educación previos sobre la temática que se va a deliberar. Para aumentar la capacidad de adherencia a la IPL, el diseño de los Cabildos debe ser simple para que no desgaste a las organizaciones su realización (que se requieran pocos materiales y de máximo 90 minutos de duración), se deben formar varios facilitadores para que organicen los Cabildos, y es importante contar con recursos para hacer una campaña comunicacional masiva.

Para que ese proceso de IPL tenga más efectos en la sociedad que la del No + AFP, sería perentorio aglutinar la mayor cantidad de adherentes y una base organizativa unida, para masificar el proceso participativo y para generar una activa movilización social que presione por la aprobación de la propuesta. Por ello sería un plus que la IPL sea elaborada y desplegada en colaboración con diversas organizaciones, pero asumiendo que seguramente aumenten las probabilidades que existan diferencias sobre el carácter y métodos de esa IPL entre las organizaciones que diseñan la estrategia.

Además, rescatando la experiencia de la IPL No + AFP, se debe tomar en cuenta que proponer una deliberación en preguntas de alternativas cuyo contenido es una propuesta ya definida, puede ayudar a guiar las reflexiones hacia lo preciso que se busca abordar (no propiciando argumentos dispersos) y a una sistematización más sencilla, aunque puede significar una deliberación delimitada. También, se debe considerar que generar un proyecto de ley para su disputa en la institucionalidad política, conlleva una vinculación con partidos políticos para que defiendan la propuesta en el parlamento, por lo que tiene que existir algún nexo previo con los partidos, pero, por otro lado, esa vinculación puede acarrear diferencias políticas a la interna de las organizaciones y que los partidos lleguen a sacar réditos propagandísticos y electorales a partir de ese apoyo.

La realización de nuevas IPL, puede ser más factible en el contexto de actual revuelta popular, dado el ambiente movilizador y la difusión de múltiples problemáticas sociales, por lo que nuevas IPL podrían servir para que movimientos u organizaciones sociales pueden formar o complementar sus propuestas de cambio, dándole legitimidad técnica, legal, y social a sus postulados, también serviría para socializar conocimientos sobre la temática, y que en el intento de disputar la propuesta dentro de la institucionalidad política se podría lograr una adherencia más directa de los decisores políticos a la propuesta. Pero además, se debe considerar que si esa IPL que se desarrollaría buscara cambiar la estructura de algún derecho social explotado por el neoliberalismo, como fue el caso de la IPL de pensiones, seguramente las limitaciones externas que intentarían socavar sus efectos políticos, se relacionarían a la institucionalidad política restringida y las trabas que pondría el poder económico neoliberal articulado con sectores políticos, y como posibles limitaciones externas de adherencia al proceso, serían la precarización laboral neoliberal, la debilidad sindical, la debilidad en los vínculos asociativos y la subjetividad neoliberal.

En síntesis, el análisis de la IPL, entrega conocimientos sobre, la importancia de un buen diseño metodológico en la realización de Cabildos; las amenazas que significan para procesos participativos, la institucionalidad política restringida y la incubación de un ciudadano neoliberal; y como la alianza político empresarial sustenta la permanencia de las AFP, ignorando las propuestas de los movimientos sociales. También, el estudio da cuenta de las diferencias políticas internas que vive la Coordinadora No + AFP en su proceso de lucha; las relaciones del movimiento con los partidos políticos de izquierda; los impactos políticos y sociales que ha generado el No + AFP a largo plazo y la efectividad de realizar repertorios que apunten a generar conciencia y eduquen, mediante el dialogo y la reflexión en conjunto, a la población sobre las problemáticas sociales, pero con la limitación de que el número de personas que abarca no es mucho con respecto a la población en general.

Como ideas finales, solo queda recalcar que la forma que toman las movilizaciones actuales por pensiones permite plantear que son un hito histórico en Chile, pues desde el tiempo de la cuestión social, hace 100 años, que no se producían manifestaciones masivas, con una clase trabajadora con niveles de articulación y propuesta concreta de cambio, y con el debate sobre el funcionamiento de la seguridad social tan presente en la sociedad. Por lo que la importancia y potencialidad estratégica de la IPL está en que entrega saberes experienciales y educativos, junto a una propuesta legitimada que mejoraría la previsión social, respecto a un escenario de posible proceso constituyente que se realizaría en Chile a finales del año 2020 en donde en un inédito debate social y políticamente vinculante la clase trabajadora podría hacer valer sus intereses sobre la seguridad social.

## **10) Reflexiones del proceso investigativo**

Sin duda, la participación del investigador en el movimiento social No + AFP y como organizador de Cabildos en la IPL, permitió elaborar una muestra representativa de las diversas visiones y posiciones que existen en el movimiento, lo cual le da un plus en comparación a otras investigaciones sobre el No + AFP, que tienen un conocimiento superficial del movimiento, pues sus visiones abarcan, sólo las perspectivas de las dirigencias sindicales del movimiento, y sin profundizar en visiones que se confronten. Del mismo modo, el Relato Autoetnográfico entregó información prolija sobre las relaciones internas de la Coordinadora No + AFP y detalles respecto al desarrollo de la IPL, que no existe en la literatura académica sobre el movimiento No + AFP.

Por tanto, la investigación, entrega profundos saberes, a otras organizaciones que quisieran desarrollar tácticas de protesta semejantes a la IPL, sobre todo en el actual contexto de revuelta popular. Mientras, que, a la sociología, el estudio produce una lectura inédita y detallada sobre una experiencia de lucha contra las AFP, y contra las subjetividades neoliberales de la seguridad social, además de entregar un análisis profundo de la Coordinadora No + AFP y los efectos que ha causado en la sociedad el movimiento.

Los temas que se podrían ampliar a partir de esta investigación son las experiencias de la IPL No + AFP en regiones, un análisis más acabado a la metodología participativa y deliberativa como táctica de protesta o profundizar sobre las visiones de la institucionalidad política respecto a las Iniciativas Populares de Ley.

A modo de reflexión militante, a partir de la experiencia de la IPL, se propone como un camino para seguir intentando cambiar a las subjetividades que individualizan a la seguridad social, aumentar el despliegue de más tácticas de protesta, como instancias de educación popular sobre seguridad social, foros y conversatorios, que puedan llegar a los territorios en donde las personas desenvuelven su cotidianidad (poblaciones, barrios, establecimientos educacionales y espacios laborales), aprovechando además, los Cabildos y asambleas populares que se han levantado por el estallido social. Para que, desde esos espacios, se pueda difundir y convencer más directamente a las personas, sobre la idea de la necesidad de un sistema de reparto y solidario en la seguridad social.

En estas letras finales, solo queda resaltar la necesidad de que las diversas experiencias de movimientos y organizaciones sociales, que han emergido en Chile en la última década, generen investigaciones sobre sí mismas, así como propuestas de cambio viables y sustentadas técnicamente, para retroalimentar su actuar y ofrecer a la sociedad formas concretas de cómo mejorar aquello que demandan, es decir que la investigación sea una táctica de protesta más del movimiento u organización.

Investigar inmerso en las experiencias de organización políticas y sociales, permite lograr una síntesis entre la acción y la teoría, la cual puede ayudar a seguir recomponiendo la relación entre lo académico y los movimientos u organizaciones sociales, en el sentido de que las luchas sociales entreguen saberes íntimos a las ciencias sociales para ampliar las visiones analíticas de la academia, y que a su vez las ciencias sociales se esmeren en contribuir con información que ayuden a los movimientos u

organizaciones a perfeccionar sus estrategias y lecturas de la realidad social, para de este modo potenciar las propuestas concretas de cambio contra el neoliberalismo, que nacen desde las necesidades, ideas y esperanzas de la ciudadanía, el pueblo o la clase.

## 11) Referencias

- 24horas TVN. (2020, junio 18). Corte de Apelaciones: AFP deberá entregar todos los fondos a profesora jubilada de Antofagasta. *24 horas*. Recuperado de <https://www.24horas.cl/regiones/antofagasta/afp-debera-entregar-todos-los-fondos-a-profesora-jubilada-de-antofagasta-4264095>
- Activa Reserach. (2020). Pulso Ciudadano. Enero 2020 / Quincena 2 (14). Recuperado de <https://www.activasite.com/wp-content/uploads/2020/02/PULSO-CIUDADANO-ENERO-2020-Q2.pdf>
- Aguilera, O. (2012). Repertorios y ciclos de movilización juvenil en Chile (2000-2012). *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 17(57), pp. 101-108. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27922814009>
- Aguilera, O. & Álvarez, J. (2015). El ciclo de movilización en Chile 2005-2012: Fundamentos y proyecciones de una politización. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (29), pp. 5-32. doi: 10.4206/rev.austral.cienc.soc. 2015.n29-01.
- Albert, C. & Köhler, T. (2020, febrero 14). Yo me organizo en la plaza: los cientos de asambleas que surgieron tras el estallido social. Centro de Investigación Periodística (CIPER). Recuperado de <https://ciperchile.cl/2020/02/14/yo-me-organizo-en-la-plaza-las-cientos-de-asambleas-que-surgieron-tras-el-estallido-social/>
- Alonso, D. (2019, agosto 13). Cortes, Congreso y calles, el rearme de la Coordinadora No + AFP para enfrentar la reforma de Piñera. *El Desconcierto*. Recuperado de <https://www.eldesconcierto.cl/2019/08/13/cortes-congreso-y-calles-asi-se-rearma-la-coordinadora-no-afp-para-enfrentar-la-reforma-de-pinera/>

- Amenta, E., Caren, N., Chiarello, E., & Su, Y. (2010). The Political Consequences of Social Movements. *Annual Review Of Sociology*, 36(1), pp. 287-307. doi: 10.1146/annurev-soc-070308-120029.
- ANEF. (2020). ANEF y Coordinadora No + AFP rodean el Ex Congreso para exigir el fin de las AFP y jubilaciones dignas. Recuperado en <http://anef.cl/comunicaciones/anef-y-coordinadora-noafp-rodean-el-ex-congreso-para-exigir-el-fin-de-las-afp-y-jubilaciones-dignas/>
- Andrade, C. (2019). ¿Cuánto más soporta el Pilar Solidario? La experiencia de la vejez en el Chile actual. En Araujo, K. (Ed.), *Hilos tensados Para leer el octubre chileno* (pp. 217-243). Santiago de Chile: Editorial USACH.
- Araujo, K. (Ed.). (2019). *Hilos tensados Para leer el octubre chileno*. Santiago de Chile: Editorial USACH.
- Araya, R. (2014). Cambios y continuidades en el movimiento sindical chileno en los años 80. El caso del Comando Nacional de Trabajadores. *Historia*, 47(1), pp.11-37. doi: 10.4067/S0717-71942014000100001.
- Araya, R. (2015). *Organizaciones Sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los consensos: 1983-1994*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Arellano, J. (1985). *Políticas Sociales y Desarrollo 1924-1980*. Santiago de Chile: Editorial Cieplan.
- Arenas de Mesa, A. (2000). *Cobertura previsional en Chile: Lecciones y desafíos del sistema de pensiones administrado por el sector privado*. Santiago de Chile: Cepal.
- Barriga, F., Duran, G., Saez, B. & Sato, A. (2020). No es amor, es trabajo no pagado: Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual. Fundación Sol.
- Benitt, A. & Lamadrid, S. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. *Revista Estudios Feministas*, 27 (3), pp. 1-15. doi: 10.1590/1806-9584-2019v27n354709.

- Bargsted, M. & Somma, N. (2015). La autonomización de la protesta en Chile. En Cox, C. & Castillo, J. (Eds.), *Aprendizaje de la Ciudadanía: Contextos, experiencias y resultados* (pp. 207-240). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (Sin fecha). Avance del proceso constituyente. Recuperado de <https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/cronograma>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2014). Guía legal sobre: Ley del Lobby. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-del-lobby>
- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios*, 9 (19), pp. 49-74. doi: 10.29092/uacm.v9i19.390.
- Boccardo, G. & Ruiz, C. (2015). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago: El Buen Aire S.A.
- Boccardo, G. (2012). Cambios recientes en la estructura social de Argentina, Brasil y Chile (1980-2010). *Entramados y Perspectivas*, 2 (2), pp. 43-70.
- Bril-Mascarenhas, T. & Maillet, A. (2018). How to Build and Wield Business Power: The Political Economy of Pension Regulation in Chile, 1990–2018. *Latin American Politics And Society*, 61(1), pp. 101-125. doi: 10.1017/lap.2018.6.1
- Campo-Redondo, M. & Labarca, C. (2009). La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente. *Opción*, 25 (60), pp. 41-54. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31012531004>
- Campusano, K., Gaudichaud, F., Osorio, S., Seguel, P. & Urrutia, M. (2017). Conflictividad laboral y politización en los procesos de trabajo. Una propuesta teórica para el análisis de la trayectoria reciente del movimiento sindical chileno. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. doi: 10.4000/nuevomundo.70626.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Santiago de Chile: Lom.
- Castillo, S. (2007). *Movimientos populares (siglos xix-xx): Cordones industriales: Nuevas formas*

*de sociabilidad y organización política popular durante el gobierno de Salvador Allende (chile, 1970-1973)* (Seminario de pregrado). Universidad de Chile, Santiago. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110420>

Castro, L. (2018). Movimientos sociales: herramientas conceptuales. *Revista De Estudios Políticos Y Estratégicos*, 6 (2), pp. 36-57. Recuperado de <https://revistaepe.utem.cl/articulos/movimientos-sociales-herramientas-conceptuales/>

Centro de Estudios Públicos. (2019). Estudio Nacional de Opinión Pública N°84. Recuperado de [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20200116/20200116081636/encuestacep\\_diciembre2019.pf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20200116/20200116081636/encuestacep_diciembre2019.pf)

Cetrángolo, O. (2009). *La seguridad social en América Latina y el Caribe. Una propuesta metodológica para su medición y aplicación a los casos de Argentina, Chile y Colombia*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3731/S2009247\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3731/S2009247_es.pdf)

Cofre, G. (2016). *Aproximación a las movilizaciones regionalistas en el Chile actual: Los casos de Aysén, Calama y Magallanes* (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago.

Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones. (2015). Informe final. Recuperado de [http://www.comision-pensiones.cl/Informe\\_final\\_CP\\_2015.pdf](http://www.comision-pensiones.cl/Informe_final_CP_2015.pdf)

Confederación de Sindicatos Bancarios y Afines de Chile. (2012). Sindicalistas unidos decretan término de las AFP. Recuperado de <https://bancariachile.cl/sindicalistas-unidos-decretan-el-termino-de-las-afp/>

Consejo Nacional de Participación. (2017). Informe Final. Estado de la participación ciudadana en Chile y propuestas de reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Recuperado de <http://accionag.cl/wp-content/uploads/2018/07/Informe-final-Consejo-Nacional-de-Participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>

Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP. (2016). Propuesta Técnica de la Coordinadora Nacional de Trabajadores No más AFP: Nuevo Sistema de Pensiones para Chile. Recuperado

de <http://www.nomasafp.cl/inicio/wp-content/uploads/2013/01/PROPUESTA-PREVISIONAL.pdf>

Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP. (2018). COMUNICADO N° 1 Iniciativa Popular de Ley NO+AFP.

Coordinadora Nacional de Trabajadores No + AFP. (Sin fecha). El surgimiento de la coordinadora nacional de trabajadores No+ AFP. Recuperado de <https://coordinadoranomasafp.cl/quienes-somos/>

Cuevas, H., González, F. & Paredes, J. (2018). Neo liberalización y Ciudadanía(s) en el Sur Global. *Polis*, 17 (49), pp. 5-25. doi: 10.4067/s0718-65682018000100005.

Dahlgren, P. (2014). Social Media and Political Participation: Discourse and Deflection. En Fuchs, C. & Sandoval, M. (Eds.), *Critique, Social Media and the Information Society* (pp. 191-202). Nueva York: Routledge.

Delgado, L., Fecci, C. & Mansilla, M. (2010). *Reconstrucción histórica de los Cabildos ciudadanos en Punta Arenas, 1984* (seminario de titulación). Universidad de Magallanes, Punta Arenas, Chile.

Diario la Quinta de Valparaíso. (2019, marzo 15). Coordinadora No más AFP entrega Iniciativa Popular de Ley a parlamentarios. Diario la Quinta de Valparaíso. Recuperado de <https://diariolaquinta.cl/2019/03/15/videos-coordinadora-no-mas-afp-entrega-iniciativa-popular-de-ley-a-parlamentarios/>

Diario Uchile. (2012, diciembre 18). Gremios de todos los sectores convocan a manifestación contra las AFP. *Diario Uchile*. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2012/12/18/gremios-de-todos-los-sectores-convocan-a-manifestacion-contras-afp/>

Diario Uchile. (2020, abril 29). Por un nuevo sistema previsional: senadores y No+ AFP ingresan proyecto para derogar Decreto Ley 3500. *Diario Uchile*. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2020/04/29/por-un-nuevo-sistema-previsional-senadores-y-noafp-ingresan-proyecto-para-derogar-decreto-ley-3500/>

- Donoso, S. (2014). La reconstrucción de la acción colectiva en el Chile post-transición: el caso del movimiento estudiantil. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140905014946/Donoso\\_Informe\\_Sep\\_2014.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140905014946/Donoso_Informe_Sep_2014.pdf)
- Donoso, S. & Von Bulow, M. (Eds.). (2016). *Social movements in Chile: Organization Trajectories, and Political Consequences*. New York: Palgrave Macmillan US.
- Durán, G. & Kremerman, M. (2019). Los bajos salarios de Chile. Fundación Sol.
- El Siglo. (2020, julio 14). Voto por retiro de 10% de pensiones, “una señal de acabar con las AFP”. *El Siglo*. Recuperado de <https://elsiglo.cl/2020/07/14/voto-por-retiro-de-10-de-pensiones-una-senal-de-acabar-con-las-afp/>
- El Tipógrafo. (2013, agosto 28). Organizaciones sindicales preparan una "gran marcha" contra las AFP. *El Tipógrafo*. Recuperado de <https://eltipografo.cl/2013/08/organizaciones-sindicales-preparan-una-gran-marcha-contra-las-afp/>
- Faure, A. & Maillet, A. (2020). Chile despertó. Mobilisations sociales et politisation au Chili. *Ideas*, (15). doi: 10.4000/ideas.8364.
- Flores, J. (2020, enero 15). Gobierno pasa a la ofensiva: Proyecto de reforma previsional confirma aumento de 6% en cotización adicional y 3% será para reparto. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/pulso/noticia/gobierno-pasa-la-ofensiva-proyecto-reforma-previsional-confirma-aumento-6-cotizacion-3-sera-reparto/975506/>
- Garretón, M. (2007). *Del Postpinochetismo a la Sociedad Democrática. Globalización y Política en el Bicentenario*. Santiago de Chile: Debate.
- Garretón, M. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile (1990-2010)*. Santiago de Chile: LOM.
- Garretón, M. (2016). Crisis de representación, movilizaciones sociales y elecciones presidenciales 2013 en Chile. En Mayorga, F. (Comp.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina* (pp. 19-35). La Paz: CLACSO.

- Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. & Campos, T. (Eds.). (2017). *Conflicto Social en Chile 2015-2016: disputando mitos*. (Nota COES de Política Pública N°4, julio). Santiago de Chile: COES. Recuperado de <http://www.coes.cl/>
- Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. & Campos, T. (2018). Nota COES de Política Pública N°17: Informe Anual Observatorio de Conflictos, noviembre. Santiago de Chile: COES. Recuperado de <http://146.66.69.139/~coes9219/>
- Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago de Chile: LOM.
- Gálvez, R. & Kremerman, M. (2019a). ¿AFP para quién? Donde se invierten los Fondos de Pensiones en Chile. Fundación Sol.
- Gálvez, R. & Kremerman, M. (2019b). Pensiones bajo el mínimo, resultados del sistema de capitalización individual en Chile. Fundación Sol.
- Gaudichaud, F. (2016). La vía chilena al neoliberalismo. Miradas cruzadas sobre un país laboratorio. *Revista Divergencia*, (6), pp. 13-28. Recuperado de <http://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2018/11/01.pdf>
- Gómez, J. (2010). *Política, Democracia y Ciudadanía en una Sociedad Neoliberal, Chile 1990-2010*. Santiago de Chile: Editorial Arcis.
- Guerrero, J. (2014). El valor de la Auto-etnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (3), pp. 237-242. Recuperado de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/198691>
- Guerrero, J. (2017). Las claves de la Autoetnografía como método de investigación en la práctica social: conciencia y transformatividad. *CIAIQ*, 3, pp.130-134. Recuperado de <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2017/article/view/1148/1114>
- Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo; acumulación por desposesión. En Panitch, L. & L Hayes, C. (Eds.), *El nuevo desafío Imperial* (pp. 99-129). Buenos Aires: CLACSO

- Herrmann, M. & Van Klaveren, A. (2016). Disminución de la participación de la población en organizaciones sociales durante los últimos trece años en Chile e implicaciones para la construcción de una política de planificación urbana más participativa. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 42 (125), pp. 175-203. doi: 10.4067/S0250-71612016000100008.
- Hevia, F. (2010). La iniciativa legislativa popular en América Latina. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (52), pp. 155-186. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/43071554\\_La\\_iniciativa\\_legislativa\\_popular\\_en\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/43071554_La_iniciativa_legislativa_popular_en_America_Latina)
- Hormazábal, R. (2012). *El gran engaño: 30 años del sistema de AFP*. Santiago de Chile: Institutos de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.
- Huaiqui, V. & Zambrano, C. (2020). Geo constituyente: Cabildos y asambleas autoconvocadas. La recuperación de espacio público por parte de la organización popular. *Revista Planeo*, (42). Recuperado de <http://revistaplaneo.cl/2020/01/08/geo-constituyente-Cabildos-y-asambleas-autoconvocadas-la-recuperacion-de-espacio-publico-por-parte-de-la-organizacion-popular/>
- Iglesias, M. (2011). Teoría en movimiento: más de una década de Pensamiento crítico. *OSAL, Observatorio social de América Latina*, 12 (30), pp. 25-43. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120511030704/osal30.pdf>
- Iglesias, M. (2015). Lo social y lo político en Chile: Itinerario de un desencuentro teórico y práctico. *Revista Izquierdas*, (22), pp. 227-250. doi: 10.4067/S0718-50492015000100010.
- Inclán, M. (2017). A la sombra de Sidney Tarrow: Conceptos básicos para el estudio de los movimientos de protesta/In the Shadow of Sidney Tarrow: Concepts in the Study of Protest Movements. *Política Y Gobierno*, 24 (1), pp. 189-122. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v24n1/1665-2037-pyg-24-01-00189.pdf>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. (2016). Informe Anual 2016: Situación de los Derechos Humanos en Chile. Recuperado en <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/Informe-Anual-INDH-2016.pdf>

- Julián, D. (2018). Precariedad laboral y estrategias sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile. *Psico perspectivas*, 17 (1), pp. 1-13. doi:10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-947.
- Knipp, R., Valdebenito, J. & Barriga, A. (2018). No basta con Twittear. #NoMásAFP ante el sistema de pensiones en Chile. *Hipertextos*, 6 (9), pp. 153-190. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/7648>
- Labbé, Y. (2018, junio 14). No + AFP comienza histórico proceso de Iniciativa Popular de Ley para cambiar sistema de pensiones. *El Ciudadano*. Recuperado de <https://www.elciudadano.com/organizacion-social/noafp-comienza-historico-proceso-de-iniciativa-popular-de-ley-para-cambiar-sistema-de-pensiones/06/14/#ixzz5JXVcdLSu>
- Larrañaga, O. (2010). *Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- La Tercera. (2018, julio 30). Frente Amplio impulsa iniciativa popular de ley de la Coordinadora No Más AFP. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/politica/noticia/frente-amplio-impulsa-iniciativa-popular-ley-la-coordinadora-no-mas-afp/262641/>
- Lissidini, A. (2010). *Democracia directa en Latinoamérica: Entre la delegación y la participación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lissidini, A. (2015). Democracia directa en América Latina: avances, contradicciones y desafíos. En Minnaert, A. & Andara, G. (Coords.), *Democracia Participativa e Izquierdas Logros, Contradicciones y Desafíos* (pp.121-189). Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Longa, F. (2017). *Un nuevo ethos militante en América Latina. En Formas organizativas y ethos militantes Un estudio generacional del Frente Popular Darío Santillán de Argentina (2004-2012)*. Buenos Aires: Teseo.
- Núcleo de Sociología Contingente. (2019). Informe resultados oficial. Encuesta Zona Cero. Recuperado de <https://nudesoc.cl/wp-content/uploads/2020/03/Informe-Resultados-OFICIAL.pdf>

- Nuevo Mundo. (2019, agosto 5). A los movimientos y organizaciones sociales de Chile: Manifiesto y convocatoria a protesta nacional. Recuperado de <https://www.radionuevomundo.cl/2019/08/05/a-los-movimientos-y-organizaciones-sociales-de-chile-manifiesto-y-convocatoria-a-protesta-nacional/>
- Maillet, A. & Rozas, J. (2019). Entre marchas, plebiscitos e iniciativas de ley: innovación en el repertorio de estrategias del movimiento No Más AFP en Chile (2014-2018). *Izquierdas*, (48), pp.1-21. doi: 10.4067/S0718-50492019000400001.
- Marticorena, N. (2016). La Construcción de la Hegemonía: Los vínculos actuales entre la élite económica y la prensa en Chile. *Anuari del Conflict Social*, (6), 1-61. doi: 10.1344/test.acs.2016.6.19153.
- Martin, M. (2016). ¿Cambio o continuidad? Las políticas de protección social en Chile bajo gobiernos de centroizquierda y centroderecha. *Reforma y Democracia*, (62), pp. 193-224. Recuperado de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/064-febrero-2016/Martin.pdf>
- Matus, A. (2017). *Mitos y verdades de las AFP*. Santiago de Chile: Aguilar.
- Medel, R. & Somma, N. (2016). ¿Marchas, ocupaciones o barricadas? Explorando los determinantes de las tácticas de la protesta en Chile. *Política y gobierno*, 23(1), 163-199. Recuperado de <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/738/588>
- Mejías, S. & Panes, D. (2018). Reestructuración neoliberal y crisis del sistema previsional. Análisis a partir de las transformaciones del Estado y la acción de los trabajadores en Chile. En Rodríguez, I. & Vommaro, P. (Coords.), *Desigualdades, exclusión y crisis de sustentabilidad en los sistemas previsionales de América Latina y el Caribe* (pp. 47-83). Buenos Aires: CLACSO-CLATE. Recuperado de [http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?id\\_libro=1431](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1431)
- Menanteau-Horta, D. (2006). El rol del Estado en el desarrollo social y la Reforma de la previsión en Chile y EE. UU. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 10, pp. 05-22. doi: 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2006.n10-01.

- Meneses, M. & Valdevenito, R. (2018). Independientes e informales: historia y caracterización de los excluidos del sistema previsional chileno. En Rodríguez, I. & Vommaro, P. (Coords.), *Desigualdades, exclusión y crisis de sustentabilidad en los sistemas previsionales de América Latina y el Caribe* (pp. 19-46). Buenos Aires: CLACSO-CLATE. Recuperado de [http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?id\\_libro=1431](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1431)
- Michels, R. (1979). *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ministerio de Relaciones exteriores [MINREL]. (2018) Balance de gestión integral año 2017. Recuperado en [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-172529\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-172529_doc_pdf.pdf)
- Miranda, N. (2019). What is the “No más AFP” Movement? New Activisms in Contemporary Chile. En Tejerina, B., Miranda, C. & Perugorría, I. (Eds.), *Sharing Society. The Impact of Collaborative Collective Actions in the Transformation of Contemporary Societies*. Proceeding of the International Conference Sharing Society (Bilbao, May 23-24, 2019) (pp. 613-618). Leioa: Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Modonesi, M. & Iglesias, M. (2017). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida? *De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos*, 3(5), pp.95-124. doi: 10.22201/ppela.24487988e.2016.5.58502.
- Monsiváis, A. (2015). La deliberación como mecanismo de control democrático: precisiones analíticas y cuestiones emergentes. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(3), pp. 471-499. doi:10.22201/iis.01882503p.2014.3.46447.
- Morales, M. & Navarrete, B. (2005). El sistema previsional chileno: Los alineamientos ideológicos. *Estado, gobierno, gestión pública*, 3 (7), pp. 21-40. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254221>
- Moreno, L. (2012). *La Europa asocial. Crisis y Estado del bienestar*. Barcelona: Península.
- Moulian, T. (1997). *Chile Actual: Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM Ediciones/Arcis.

- Obando, I. (2012). El derecho a la seguridad social en el constitucionalismo chileno: un continente en busca de su contenido. *Estudios Constitucionales*, 10(1), pp. 289-338. doi: 10.4067/s0718-52002012000100008.
- Observatorio de Métodos Deliberativos [OMD]. (2019). Análisis metodológico de Cabildos y asambleas ciudadanas desarrolladas a partir del estallido social de octubre 2019 .Recuperado de <http://sociologia.uahurtado.cl/wpcontent/uploads/sites/16/2019/12/Informe-1-Analisis-de-Cabildos-1.pdf>
- OCDE. (2017). Informe de Gobernanza Pública sobre la participación ciudadana en el proceso constitucional en Chile. Recuperado en <https://www.oecd.org/gov/Chile-PG-Scan-SPA.pdf>
- Olmos, C., & Silva, R. (2010). El rol del Estado chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar. *Némesis*, (8), pp. 89-101. Recuperada de [http://revistanemesis.cl/wp-content/uploads/2018/08/10\\_Nemesis8\\_Olmos-Silva\\_El-rol-del-Estado-chileno.pdf](http://revistanemesis.cl/wp-content/uploads/2018/08/10_Nemesis8_Olmos-Silva_El-rol-del-Estado-chileno.pdf)
- Orellana, V. (2017). Alcances y límites de la noción de “repertorio de contestación” para describir, medir y explicar la conflictividad en Chile del siglo XXI. *Estudios Sociológico de El Colegio de México*, 35 (105), pp. 625-652. doi: 10.24201/es.2017v35n105.1431.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2009). Seguridad social para todos. Una inversión en la justicia social y en el desarrollo económico. Ginebra: OIT. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---soc\\_sec/documents/publication/wcms\\_secsec\\_14145.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---soc_sec/documents/publication/wcms_secsec_14145.pdf)
- Ortiz, S. (2006). Deliberando sobre la democracia deliberativa los dilemas de la deliberación pública. *Acta republicana*, (5), pp. 53-64. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/republicana/pdf/ActaRep05/5.pdf>
- Paredes, J. (2011). Ciudadanía, Participación y Democracia. Deuda y Déficit en los 20 años de “Democracia” en Chile. *Polis*, 10(28), pp. 473-499. doi: 10.4067/S0718-65682011000100022.
- Paredes, J. (2019). De la Revolución Pingüina a la arena de la gratuidad Balance de 10 años de luchas estudiantiles en Chile (2007-2017). En Diez, R. & Betancor, G. (Eds.), *Movimientos*

*sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales* (pp.133-147). España: Betiko Fundazioa.

Parra, M. (2011). Características actuales de la movilización social en América Latina. *OSAL, Observatorio social de América Latina*, 12 (30), pp. 43-66. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120511030704/osal30.pdf>

Pavez, K. (2020, marzo 9). Cabildo: historia y perspectivas de una fórmula ciudadana para el diálogo. *Noticias UdeC*. Recuperado de <https://noticias.udec.cl/Cabildo-historia-y-perspectivas-de-una-formula-ciudadana-para-el-dialogo-2/>

Penaglia, F. & Valenzuela, E. (2014). Rebeldía en Calama: desafío al orden centralista chileno en un contexto de boom minero. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59 (222), pp. 161-186. doi: 10.1016/S0185-1918(14)70214-4.

Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires: CLACSO.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2017). Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. Recuperado de <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/poverty/desiguales--origenes--cambios-y-desafios-de-la-brecha-social-en-.html>

Ponce, H. (2007). La matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12 (1), pp. 113-130. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>

Redondo, A. (2013). *Conocimiento financiero en el mercado de AFP* (Tesis de magister). Universidad de Chile, Santiago.

Reyes, S. (2019, noviembre 9). Bloque sindical de Unidad Social convoca huelga general de trabajadores para el 12 de noviembre. *El Desconcierto*. Recuperado de: <https://www.eldesconcierto.cl/2019/11/09/bloque-sindical-de-unidad-social-convoca-huelga-general-de-trabajadores-para-el-12-de-noviembre/>

- Riesco, M. (2005). Diez mitos del sistema previsional chileno. Centro de estudios Miguel Enríquez. Recuperado de [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/riescom/riescom0001.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/riescom/riescom0001.pdf)
- Rivadeneira, C. (2017). *Aquí se Fabrican Pobres. El sistema privado de pensiones chileno*. Santiago de Chile: Lom.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Rossi, F. (2015). Conceptualizing strategy making in a historical and collective perspective. En Rossi, F. & von Bülow, M. (Eds.), *Social movements dynamics. New perspectives on theory and research from Latin America* (pp. 15-41). Londres y Nueva York: Routledge. doi: 10.4324 / 9781315609546-2.
- Ruiz, C. (2013). *Conflicto social en el neoliberalismo avanzado. Análisis de clase de la revuelta estudiantil en Chile*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ruiz, F. (2019). *El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)* (Tesis para optar al grado de Magíster). Universidad de Chile, Santiago. Recuperado de [http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/236426/Ruiz,%20Felipe.%20El%20empresariado%20del%20sistema%20de%20pensiones%20en%20Chile%20\[tesis\]%20-%202017%20abril%202019.pdf?sequence=1](http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/236426/Ruiz,%20Felipe.%20El%20empresariado%20del%20sistema%20de%20pensiones%20en%20Chile%20[tesis]%20-%202017%20abril%202019.pdf?sequence=1)
- Salazar, G. (2006). *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los pueblos. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Salazar, G. (2012). *La teoría general de los movimientos sociales. En Movimientos sociales en Chile*. Santiago de Chile: Uqbar.
- Salazar, G. (2019). Perspectiva histórica de la ciudadanía en Chile Problemas fundamentales. Universidad de Chile. Recuperado en [https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=6729&tipodoc=docto\\_comision](https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=6729&tipodoc=docto_comision)

- Sierra, L. (2017). Críticas a la metodología y sistematización del proceso constitucional (informe N° 21). Centro de Estudios Públicos. Recuperado de [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20170517/20170517160555/dpp\\_021\\_mayo2017.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20170517/20170517160555/dpp_021_mayo2017.pdf)
- Silva, E. (2009). *Challenging Neoliberalism in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511803222.
- Somma, N. (2017). Protestas y conflictos en el Chile Contemporáneo: Quince tesis para la discusión. En Araya, R. & Ceballos, F. (Eds.), *Conflictos, controversias y disyuntivas* (pp.37-86). Santiago de Chile: Ediciones Abierta.
- Soto, F. (2012). *El desafío de la participación. Estudio comparado sobre el referéndum y la iniciativa legislativa popular en América Latina y Europa*. Santiago de Chile: LOM.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Suárez, O. & Welp, Y. (2019). ¿Papel mojado? Análisis de la Iniciativa Legislativa Popular en Colombia. *Estudios Políticos*, (54), pp. 106-126. doi: 10.17533/udea.espo.n54a06.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [SUBDERE]. (2015). ¿Qué son los Cabildos Ciudadanos Territoriales y Sectoriales? Recuperado de <http://participacionciudadana.subdere.gov.cl/node/46>
- Subsecretaría de Previsión social. (Sin fecha). Seguridad Social como un derecho humano. Recuperado de <https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/seguridad-social/>
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, C. (1986). *The Contentious French*. Cambridge: Harvard University Press.
- Tricot, T. (2012). Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? *Revista faro*, (15), pp. 1-14. Recuperado de <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/63/49>

- Uthoff, A. (2017). *Solidaridad en el financiamiento de las pensiones en Chile*. Santiago de Chile: Fundación Friedrich Ebert.
- Van Dyke, N. & McCammon, H. (Eds.). (2010). *Strategic alliances: Coalition building and social movements*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Van Dyke, N. & Amos, H. (2017). Social movement coalitions: Formation, longevity, and success. *Sociology Compass*, 11(7), pp. 1- 17. doi: 10.1111/soc4.12489.
- Vergara, D. (2017). Sistema de Pensiones: Opiniones y Demandas Ciudadanas. Espacio Público. Recuperado de <https://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2017/05/Doc-Ref-N%C2%B036-Pensiones-v2.pdf>
- Villarreal, M. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. *Décimo certamen de ensayo político*, 10, pp. 31-48. Recuperado de [https://www.ceenl.mx/educacion/certamen\\_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf](https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf)
- Wang, D. & Soule, S. (2016). Tactical Innovation in Social Movements. *American Sociological Review*, 81(3), pp. 517-548. doi: 10.1177/0003122416644414
- Werken Rojo. (2018). Conclusiones del iii congreso nacional No + AFP. Recuperado de <https://werkenrojo.cl/chile-conclusiones-del-iii-congreso-nacional-no-afp/>

## 12) Anexos

### 12.1) Preguntas guion de discusión de los Cabildos

El guion de discusión de los Cabildos contiene once preguntas de selección múltiple (de alternativas), estas preguntas están agrupadas en tres ejes temáticos:

I) Aspectos generales del sistema de pensiones: 1.1) De los Principios de la Seguridad Social sobre los que se levanta la propuesta de la Coordinadora NO+AFP ¿cuáles consideramos que son los más importantes? Seleccionemos 3 (10 minutos para deliberar). 1.2) En un nuevo sistema de pensiones, de reparto y solidario que asegure una jubilación digna, ¿estaríamos de acuerdo con ofrecer la

posibilidad de aumentar voluntariamente la edad de jubilación con el fin de cotizar más años y así aumentar el monto de la jubilación? (10 minutos para deliberar). 1.3) ¿Estaríamos dispuestos a ofrecer a quienes cotizan la posibilidad de cotizar por un monto mayor al porcentaje que corresponde a su salario real? (10 minutos para deliberar).

II) Aspectos específicos del sistema de pensiones: 2.1) ¿quiénes deberían integrar el Directorio de esta institución encargada, entre otras cosas, de la recaudación de las cotizaciones, administración e inversión de los fondos de pensión y el pago de las jubilaciones? (15 minutos para deliberar). 2.2) ¿En qué áreas de la economía creemos que debería invertirse el Fondo de Reserva Técnica? Seleccionemos 3 (15 minutos para deliberar). 2.3) ¿dónde NO se deberían invertir nuestros fondos. Seleccionemos 2 (15 minutos para deliberar). 2.4) ¿Qué otras medidas creemos que permitirían cubrir las desigualdades entre hombres y mujeres en un sistema de pensiones? Seleccionemos 3 (15 minutos para deliberar).

III) Otros aspectos de la Seguridad Social. 3.1) ¿cuáles son las principales problemáticas de la Tercera Edad que debiera abordar un Sistema Integral de Seguridad Social? Seleccionemos 3 (5 minutos para deliberar). 3.2) ¿cuáles son otros ámbitos que deberían formar parte de un Sistema Integral de Seguridad Social? Prioricemos según orden de importancia (5 minutos para deliberar). 3.3) ¿Qué otros aspectos de la vida de las mujeres deberían estar cubiertos por un nuevo Sistema Integral de Seguridad Social? Seleccionemos 3 (10 minutos para deliberar). 3.4) ¿Cómo consideramos que deberían financiarse las prestaciones de salud en nuestro país? Elija una (10 minutos para deliberar).

También, el guion de discusión contiene en su última parte una sección de evaluación de la experiencia del Cabildo mediante una escala Likert y la opción de agregar comentarios sobre el Cabildo. Además, se puede precisar en un comentario desde el grupo la forma de cómo seguir luchando contra las AFP o colocar otras discusiones o inquietudes que surgieron en el Cabildo.

Por último, el guion contiene una pregunta sobre cuántos participantes adhieren o rechazan la propuesta del movimiento No + AFP y como anexo el guion contempla un glosario de conceptos y referencias.

## 12.2) La historia del movimiento No + AFP

En junio del 2013, diversas organizaciones de trabajadores (de varios lugares de Chile) que venían desarrollando el proceso de movilización contra las AFP, se reúnen en Santiago para analizar y ratificar la propuesta por un nuevo Sistema previsional de Reparto, que había sido elaborada en los encuentros previos entre estas organizaciones. En esta reunión, se funda la Coordinadora Nacional de Trabajadores NO + AFP.

Entre las organizaciones que gestaron a la Coordinadora No + AFP, se encuentra la Confederación de Sindicatos Bancarios y Afines, la Confederación Nacional de la Salud Municipal (CONFUSAM), Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS) y la ANEF. Al poco tiempo, otras numerosas organizaciones sindicales y sociales de distintas partes de Chile se hicieron parte de la Coordinadora, donde el principio base e irreductible de adhesión, es el apoyo a la propuesta de la Coordinadora:

El 2014 se realizó el primer congreso nacional de la Coordinadora en Valdivia, en donde se determinó formar su estructura orgánica en base a Coordinadoras Territoriales No + AFP<sup>69</sup> (conformadas por organizaciones sindicales, sociales y activistas, que adhieren al movimiento), y una Mesa Coordinadora Nacional. Además, ese año, el No + AFP fue invitado a participar en las Audiencias Públicas que organizó la Comisión Asesora presidencial sobre el Sistema de Pensiones.

El segundo congreso de la Coordinadora se llevó a cabo el 2016 en Santiago, definiendo crear zonales No + AFP por región (formada por las Coordinadoras Territoriales), para fortalecer su estructura organizacional. También, ese año la Coordinadora, perfecciona técnicamente, y publica su propuesta de un nuevo sistema de pensiones, y hace un llamado a los afiliados para que se traspasen al fondo E y abandonen las AFP Provida y Cuprum. Junto a ello, el movimiento No + AFP logró convocar a una seguidilla de movilizaciones a nivel nacional, una jornada nacional de protesta, las que logran gran masividad.

---

<sup>69</sup> Durante el 2014 y 2015, se fundan alrededor de 30 nuevas Coordinaciones Territoriales No + AFP generando espacios de articulación entre diversas organizaciones políticas y sociales, en distintas localidades del país. Al tiempo después, estas formas territoriales del movimiento serían los comunales No + AFP. También en ese periodo se efectuaron movilizaciones y seminarios contra las AFP en distintos lugares de Chile, pero sin lograr mucha masividad.

Es preciso señalar, que desde el nacimiento del movimiento No + AFP (el año 2008) hasta finales del 2016, era compartido el protagonismo, en el sentido de impulsar movilizaciones contra las AFP, tanto de las organizaciones matrices de la Coordinadora No + AFP (principalmente del trabajo) y otras organizaciones sociales o ciudadanas, que existían por fuera de la Coordinadora. Luego del 2016, es la Coordinadora No + AFP, la que empieza a resaltar social y políticamente en la lucha contra las AFP.

Durante el 2017, la Coordinadora realiza un plebiscito nacional autoconvocado donde participan más de un millón de personas, lo cual le permitió instalarse más fuertemente en el debate público criticando a las AFP. Además, en el contexto de las elecciones presidenciales, la Coordinadora les presenta su propuesta a los candidatos, sólo teniendo aceptación de Beatriz Sánchez (Frente Amplio), quien incorpora la propuesta a su programa. Ante el escenario electoral el movimiento No + AFP no apoya formalmente a ningún candidato.

El último Congreso No + AFP se realizó en enero del 2018, en Copiapó. Sus principales resoluciones fueron, reafirmar su autonomía absoluta de cualquier partido político, modificar parcialmente su estructura orgánica, crear un frente sindical e impulsar la articulación entre diferentes movimientos sociales. Además, se acuerda desplegar La Iniciativa Popular de Ley durante ese año.

En enero del año 2019, la Coordinadora No + AFP realiza su Conferencia Nacional abierta con el fin de elaborar un plan de acción para frenar la reforma previsional del presidente Sebastián Piñera. En esta conferencia se decidieron tres líneas de acción: I) Una estrategia legislativa, hacer lobby en el congreso para frenar la reforma previsional del gobierno. II) Una estrategia Judicial, jubilados demandan a las AFP para retirar sus ahorros. III) La movilización social en la calle.

En cada una de estas instancias organizacionales de congresos y conferencias, participaron sobre 200 delegados de comunales y regionales de No + AFP, gremios, sindicatos, organizaciones estudiantiles y organizaciones sociales.

El movimiento No + AFP, también ha destacado por generar instancias de alianza con otras organizaciones y movimientos sociales. En marzo del año 2017, el No + AFP participó en la constitución de la “Coordinadora de Movimientos Sociales”, alianza llevada a cabo por organizaciones estudiantiles, gremios, movimientos feministas, pobladores y ecológicos; el año 2018 forma, junto a diversos movimientos sociales la “Plataforma por los Derechos Sociales”. También,

en noviembre de ese año, la CUT se adhiere a la propuesta del movimiento No + AFP, ya que antes, cuando el Partido Comunista y Socialista estaban en el gobierno, eran reticentes a la Coordinadora.

El año 2019, la Coordinadora No + AFP, impulsa en conjunto con el Colegio de Profesores, la CONFECH, ACES, Modatima, CUT, Chile mejor sin TLC, Ukamau, Coordinadora feminista 8 de marzo (C8M), entre otras muchas organizaciones, la formación de “Unidad Social” que realiza una jornada de protesta nacional en septiembre.

En la coyuntura de revuelta popular, el No + AFP, ha participado desde el bloque sindical de Unidad Social, con acciones como la realización de una huelga general y la elaboración de un petitorio, y también este bloque de Unidad Social (con adherencia del ejecutivo nacional de la coordinadora) estableció diálogos con el gobierno. Además, el No + AFP sigue realizando protestas específicamente en contra de las AFP.

Las acciones más recientes del movimiento son el despliegue de una táctica judicial (ideada el año 2019), basada en que miembros jubilados de la coordinadora demanden a su AFP por el retiro total de sus ahorros, con esto, el movimiento espera que el poder judicial declare inconstitucional la demanda, lo que permite plantear que los trabajadores no son los dueños de sus ahorros, agudizando las críticas a las AFP. También, el No + AFP, en el mes de abril del 2020, junto a algunos senadores (de oposición al gobierno) presentaron en el Senado un proyecto de ley que busca derogar el DL 3.500<sup>70</sup>, como ese proyecto no presentó gran recepción en el parlamento, se propuso por otros parlamentarios y con apoyo del No + AFP (haciendo presión por redes sociales, asistiendo a las comisiones del congreso que discuten sobre el tema y mandando mail a los parlamentarios para que aprueben la reforma)<sup>71</sup>, elaborar una reforma constitucional para que los trabajadores puedan retirar un 10% de sus ahorros de las AFP. Esta normativa logró en junio entrar formalmente al congreso,

---

<sup>70</sup> Es el Decreto Ley que expresa el régimen de previsión social de Chile, es decir dónde se establece legalmente el funcionamiento del sistema AFP.

<sup>71</sup> No es la finalidad de la Coordinadora No + AFP que los trabajadores o jubilados retiren sus ahorros, pues va en contra de la seguridad social y de un sistema de reparto. Lo que plantea el movimiento es generar tensión política y radicalización crítica de la población hacia las AFP, para luego impulsar la reforma que derogue el DL 3500, lo que podría ocurrir dentro del proceso constituyente.

teniendo gran adherencia del mundo político y social, siendo aprobada su promulgación durante la última semana de julio.

La estructura orgánica del movimiento en la actualidad es la siguiente:

Comité<sup>72</sup> Ejecutivo Nacional, encargado principalmente de la vocería nacional y de ejecutar las tareas desprendidas del Consejo Nacional. Conformada por la CONFUSAM, FENPRUSS, Confederación Bancaria y Colegio de Profesores.

Consejo Nacional, en él se determinan las acciones del movimiento, siendo el órgano de decisiones más importante de la Coordinadora. Participan el ejecutivo nacional, un representante de los seis zonales, y un representante del Frente Sindical.

Coordinaciones regionales (de los comunales, sindicatos y gremios, de las regiones), agrupados territorialmente en los zonales: Norte Grande, Norte Chico, Metropolitano, Centro Sur, Sur y Sur Austral.

Comunales<sup>73</sup> No + AFP, compuestos principalmente por organizaciones sociales, territoriales y activistas sociales (en menor medida sindicatos y gremios). Estos espacios de organización son la base social de la Coordinadora No + AFP, los cuales articulan y despliegan en sus territorios las acciones del movimiento, así como sus propias actividades autónomamente.

### **12.3) Propuesta de Nuevo Sistema de Pensiones del movimiento No + AFP**

La propuesta del movimiento se confecciono sobre supuestos económicos conservadores con proyecciones entre el 2017 y 2100. Los principios de seguridad social en que se basa la propuesta son solidaridad, universalidad, igualdad, suficiencia, sustentabilidad financiera, responsabilidad estatal en la gestión del sistema, participación de diferentes actores y eficiencia en los gastos administrativos.

---

<sup>72</sup> El 2019 la Confederación Coordinadora de Sindicatos del Comercio abandonó el ejecutivo, también tiene una presencia ambivalente la ANEF.

<sup>73</sup> En la actualidad, julio 2020, existen comunales (o coordinadoras territoriales) en: Arica, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, San Antonio, Región Metropolitana (comunas de San Bernardo, Quilicura, Maipú Cerrillos, La Granja, Recoleta, Estación Central, Puente Alto (Cordillera), La Florida, Quinta Normal, Santiago-Centro y Santiago centro cívico), Rancagua, Curicó, Talca, Concepción, Puerto Montt, Aysén y Punta Arenas.

El movimiento plantea un sistema de reparto con reservas técnicas compuesto por un pilar contributivo, en donde la pensión se fija a través de una tasa de reemplazo sobre las remuneraciones, según los años cotizados (ingreso promedio de los últimos 10 años de cotización), y un pilar no contributivo que entrega una pensión universal igual al salario mínimo para todos quienes no contribuyeron al sistema (independiente de los años de cotización y densidad de contribución).

La forma de cotización sería tripartita, ya que el trabajador aporta un 9% de su sueldo, empleadores el 9% del sueldo del trabajador y el Estado aporta el 3% del PIB que subiría hasta el 5% al año 2100 por medio del presupuesto de la nación a las pensiones. También los trabajadores independientes cotizan el 9% de sus boletas de honorario, el contratante del servicio cotiza el 9% adicional.

El superávit de ingresos, respecto a los pagos de las pensiones, se destinará al Fondo de Reserva Técnica de Pensiones, que también incluirá el Fondo de Reserva de Pensiones que existe en el sistema actual, el cual se ocupará para generar rentabilidad. La edad para pensionarse por vejez sigue siendo 60 años para las mujeres y 65 para los hombres.

El sistema subsidiará a las mujeres, ya que la pensión contributiva resultante se bonificará con 5 años de cotización adicional en el total. También, los trabajadores que ya están pensionados verán reajustadas sus pensiones de acuerdo con los criterios del nuevo sistema. El organismo que administraría que administraría las pensiones tendría un carácter público, y tendría un “consejo” conformado por trabajadores, el Estado y los jubilados.

#### **12.4) Pauta de entrevistas semiestructuradas**

Como se señaló se aplicará una entrevista semi estructurada, pero con una pauta diferenciada según I) Encargados de la IPL, II) Organizadores de Cabildos y Encuentros Sociales, y III) participantes de Cabildos sin vinculación orgánica al movimiento social.

Pauta Encargados de la IPL (integrantes del movimiento No + AFP que diseñaron y estuvieron en el equipo técnico de la IPL):

- 1) Características del desempeño interno del movimiento No + AFP en la organización y desarrollo de la IPL.
- 2) Apoyo a la IPL de otras organizaciones o Movimientos sociales.

- 3) Proceso de sistematización e inclusión de los resultados de los Cabildos y Encuentros Sociales/locales al Proyecto de ley final.
- 4) Reacción del gobierno, partidos políticos y medios de comunicación ante la IPL.
- 5) Relación entre la IPL y la actual Revuelta Popular.

Pauta Organizadores de Cabildos y Encuentros Sociales (integrantes del No + AFP y otras organizaciones):

- 1) Experiencia en la metodología participativa y deliberativa del Cabildo.
- 2) Comprensión de la propuesta No + AFP dentro de los participantes del Cabildo y Encuentros Sociales.
- 3) Desempeño de su espacio organizativo en la IPL y apoyo de otras organizaciones al proceso.
- 4) Reacción del gobierno, partidos políticos y medios de comunicación ante la IPL.
- 5) Relación entre la IPL y la actual Revuelta Popular.

Pautas participantes de Cabildos (sin participación en el movimiento No + AFP):

- 1) Experiencia en la metodología participativa y deliberativa del Cabildo.
- 2) Comprensión de la propuesta No + AFP.
- 3) Reacción del gobierno, partidos políticos y medios de comunicación ante la IPL.
- 4) Relación entre la IPL y la actual Revuelta Popular.

### **12.5) Resultados cuantitativos de las preguntas de los Cabildos de la IPL**

D) En la primera parte del Cabildo sobre los aspectos generales de la propuesta del movimiento, la pregunta sobre los principios de la Seguridad Social más importantes de la propuesta, las alternativas más escogidas son “Rol del Estado y supervisión”, “Sostenibilidad”, “Solidaridad” y en cuarto puesto la “Igualdad y no discriminación”, los que menos se consideraron importantes fueron “Diálogo social” y la “Suficiencia”.

En la pregunta sobre la preferencia en la edad de jubilación, el 61,7% de los Cabildos señala que “preferiría que la edad de jubilación fuese a los 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres, obligatoria para todos los cotizantes” y un 29,1% seleccionó que “se debería poder aplazar la edad de jubilación, si el cotizante así lo desea”.

La pregunta sobre la posibilidad de cotizar por un monto mayor al porcentaje que corresponde al salario real, un 67% de los Cabildos indicó que “No, el monto de las pensiones debe calcularse a partir del salario real”, y un 25% escogió que “Sí, debería existir la posibilidad a una cotización más alta que haga variar los montos de pensiones”.

II) En el segundo bloque del Cabildo sobre los aspectos específicos de la propuesta, la pregunta sobre quiénes deberían integrar el Directorio de la Institución Administradora de la Previsión y Seguridad Social, el 51% de los Cabildos indicó que deberían ser “Trabajadores/as, Jubilados/as, Empleadores y Estado”, le sigue con un 20,9% la opción de “Trabajadores/as, Jubilados/as y Estado”, y la menos señalada fue “Solo el Estado” con un 1,4%.

La pregunta sobre, en qué áreas de la economía debería invertirse el Fondo de Reserva Técnica, las opciones más escogidas fueron “Investigación y desarrollo científico y tecnológico”, “Inversión financiera nacional”, “Inversión pública” y en cuarto lugar “Fomento a la industria”.

En la pregunta sobre en donde no se deberían invertir los fondos, las opciones más escogidas fueron “En inversiones especulativas o de alto riesgo”, “En empresas que no tomen las medidas necesarias para evitar o remediar daños al medioambiente” y en tercer lugar “En empresas sancionadas por prácticas antisindicales”.

La pregunta sobre qué otras medidas permitirían cubrir las desigualdades entre hombres y mujeres en el sistema de pensiones, las propuestas más seleccionadas fueron “Cobertura del Estado para periodos de trabajo no remunerado”, “Bonificación en las cotizaciones por labores de cuidado independiente del género” y “Bonificación en las cotizaciones por hijo o carga” y en cuarto lugar “Calificar la maternidad como trabajo pesado”.

III) En el tercer bloque de otros aspectos de la Seguridad Social, la pregunta sobre cuáles son las principales problemáticas de la Tercera Edad que debiera abordar un Sistema Integral de Seguridad Social, las opciones más escogidas fueron “Acceso a salud y medicamentos”, “Soledad y abandono” y “Dependencia severa”.

La pregunta respecto a que otros ámbitos deberían formar parte de un Sistema Integral de Seguridad Social, las más priorizadas fueron “Salud”, “Educación”, “Vivienda” y en cuarto lugar “Infancia”, a la que menos se le dio prioridad fue a “Cultura”.

La pregunta sobre qué otros aspectos de la vida de las mujeres deberían estar cubiertos por un nuevo Sistema Integral de Seguridad Social, las más seleccionadas fueron “Salario”, “Acceso a salud”, “Maternidad” y en cuarto puesto “Vivienda”.

Por último, la pregunta de cómo deberían financiarse las prestaciones el 61,7% de los Cabildos señaló un “Sistema de seguridad social (todos pagan y aportan a un fondo común solidario)”, y un 28,1% eligió “Sistema actual modificado (cada quien paga lo suyo, pero con modificaciones para asegurar que las personas de Tercera Edad efectivamente accedan a prestaciones de salud)”.